



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Facultad de  
**Arquitectura**  
Universidad de San Carlos de Guatemala



# Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla, Santa Rosa

Jairo Antonio Hernández Barrera

Carné 2001 20153





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Facultad de  
**Arquitectura**  
Universidad de San Carlos de Guatemala



## Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla, Santa Rosa

Proyecto desarrollado por **Jairo Antonio Hernández Barrera**, para optar al título de **Arquitecto**

Guatemala, Agosto 2018

*“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.*



## **Miembros de Junta Directiva**

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Msc. Arq. Alice Michele Gómez García	Vocal III
Br. Kevin Christian Carrillo Segura	Vocal IV
Br. Ixchel Maldonado Enríquez	Vocal V
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario

## **Miembros del Tribunal Examinador**

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario
Msc. Ronald José Guerra Palma	Examinador
Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes	Examinador
Msc. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Examinador



## **Acto que Dedico**

### **A DIOS:**

Por ser el mayor motor en mi vida, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

### **A MIS PADRES:**

Irma Yolanda Rivas (t) quien desde el cielo ha sido como una estrella que me ha guiado desde el momento que dejó de estar físicamente entre nosotros. Le agradezco sus enseñanzas, su amor incondicional y sé que en este momento está orgullosa de que cumpla uno de mis sueños. A mi padre Arnulfo Hernández quien con su amor, comprensión, confianza y paciencia ha sido mi mayor apoyo, mi soporte y mi mejor amigo. Les dedico este logro, y les agradezco la oportunidad que me brindaron para llegar a cumplir esta meta.

### **A MI ESPOSA:**

Astrid Revolorio por ser una persona especial en mi vida, quien me brindó su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo constante. ¡Gracias!

### **A MIS HIJOS:**

Adorados Jairo Alexander y Melanny Fernanda, quienes me prestaron el tiempo que les pertenecía para terminar y me motivaron siempre con sus sonrisas y alegrías para culminar uno de mis sueños.

### **A MIS HERMANOS:**

Ronald, Siomara, Sindy y Ashly Hernández quienes han sido mi motivación para culminar este sueño, que espero sea un ejemplo a seguir por ellos. Gracias por estar siempre conmigo.

### **A MI FAMILIA:**

A mi abuela, tías, tíos, primos y primas que con sus atenciones constantes, han llegado a ocupar un espacio importante en mi corazón.

### **A MIS AMIGOS:**

A todos aquellos que han formado parte de mi vida en todo momento. En especial a los que compartieron noches de desvelos, risas y tristezas.

### **A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**

Por haberme brindado la oportunidad de forjar mis estudios.

### **A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:**

Por las enseñanzas recibidas

### **A MI ASESOR Y CONSULTORES:**

Arq. Ronald Guerra, Arq. Efraín Amaya, Arq. Axel Velásquez por la valiosa labor de brindarme sus conocimientos, así como su dedicación y tiempo para la culminación de este proyecto.

**A MIS CATEDRÁTICOS:**

Un agradecimiento especial para cada uno, que con su sabiduría y sencillez me han transferido sus conocimientos sobre el arte de amar y diseñar la arquitectura.

**A LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA:**

Por brindarme la confianza para la realización de este proyecto, en especial a la Dirección Municipal de Planificación.

# ÍNDICE

Índice.....	9
Introducción.....	11
Planteamiento del Problema.....	11
Justificación.....	12
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
<u>Delimitación del tema</u>	
✓ Delimitación Geográfica.....	15
✓ Delimitación Técnica.....	15
✓ Delimitación Temporal.....	15
✓ Demanda a Atender.....	15
Antecedentes.....	17
<u>Metodología</u> .....	18
<i>PASO 1:</i> Investigación.....	18
<i>PASO 2:</i> Análisis y selección de la información recabada.....	18
<i>PASO 3:</i> Diagramación.....	18
<i>PASO 4:</i> Desarrollo del anteproyecto.....	19
<i>PASO 5:</i> Planificación del anteproyecto.....	19
<i>PASO 6:</i> Finalización del documento.....	19
<u>Fuentes de Consulta</u>	
✓ Fuentes escritas.....	19
✓ Fuentes digitales.....	19
✓ Visitas de campo.....	19

## CAPÍTULO 1

### MARCO DE REFERENCIA

1. <u>Referente Conceptual</u> .....	22
1.1 <u>Recreación</u> .....	22
1.1.1 Conceptos.....	22
1.1.2 Tipos de recreación.....	23
1.1.3 Características.....	23
1.1.4 Importancia de la recreación.....	24

1.1.5 Principios de la recreación.....	24
1.1.6 Valor educativo de la recreación.....	25

## 2. Referente Teórico.....

2.1 Deporte-recreación y Sociedad.....	26
2.2 Perspectivas y tendencias del Ocio y la recreación en el Siglo XXI.....	27

## 3. Referente Histórico.....

3.1 Evolución de la práctica deportiva y recreativa.....	29
3.2 Evolución de la práctica deportiva en Guatemala.....	29

## 4 Referente Legal.....

4.1 Ministerio de Cultura y Deporte (Ley Nacional del Deporte).....	31
4.2 Constitución Política de la República de Guatemala.....	31

## CAPÍTULO 2

### MARCO TERRITORIAL

1. Referente Territorial.....	34
1.1 Análisis Del Contexto.....	34
2. Análisis Macro.....	39
3. Análisis Micro.....	43

## CAPÍTULO 3

### PROCESO DE DISEÑO

### CASOS ANÁLOGOS.....

1. Parque Mundo Petapa-Irtra.....	48
2. Parque Alem - Argentina.....	53

### PREMISAS DE DISEÑO

1. Premisas Ambientales.....	57
2. Premisas Funcionales.....	58
3. Premisas Formales.....	59
4. Premisas Estructurales.....	60
5. Premisas Tecnológicas.....	61

PROGRAMA DE  
NECESIDADES..... 63

MATRICES Y DIAGRAMAS..... 65

#### **CAPÍTULO 4**

##### **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

4.1 Idea..... 72  
    Planta De Conjunto..... 73  
    Presentación Digital..... 117

#### **CAPÍTULO 5**

##### **PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**

5.1 Presupuesto por Etapas..... 189  
5.1.1 Presupuesto Etapa No.1.....189  
5.1.2 Cronograma Financiero Etapa  
    No.1.....189  
5.1.3 Cronograma Actividades Etapa  
    No.1.....190  
5.2 Presupuesto Etapa No.2..... 191  
5.2.1 Cronograma Financiero Etapa  
    No.2.....191  
5.2.2 Cronograma Actividades Etapa  
    No.2.....192  
5.3 Presupuesto Etapa No.3..... 193  
5.3.1 Cronograma Financiero Etapa  
    No.3.....193  
5.3.2 Cronograma Actividades Etapa  
    No.3.....194  
5.4 Presupuesto Total..... 195

CONCLUSIONES..... 197

RECOMENDACIONES..... 199

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO..... 201

ANEXOS..... 203

## Introducción

Crear áreas recreativas para los trabajadores municipales y la población de Chiquimulilla, generará espacios en los cuales ellos junto con sus familias puedan desarrollarse tanto física como mentalmente. Pues como trabajador de esta entidad tiene acceso a áreas que le ayudarán a contrarrestar las consecuencias diarias que con lleva el ejercicio laboral, dando un espacio para la distracción. Del mismo modo el público en general que haga uso del mismo encontrara un espacio diseñado para que de manera eficaz puedan realizar las actividades deportivas y recreativas.

Del mismo modo existirán espacios específicos en los cuales pueden pasar tiempo de calidad las familias y teniendo en cuenta que están en un espacio diseñado para cada una de las actividades físicas, deportivas y recreativas que deseen realizar.

Los espacios se diseñarán de manera que estos sean aptos para distintos números de personas y /o grupos familiares. Teniendo áreas en las que el confort será una de las prioridades, pues uno de los objetivos de estos espacios es la relajación, diversión y recreación de las personas que hagan uso de las áreas.

Todas las áreas estarán definidas por actividad; pero a su vez interconectadas para que usuarios de las diferentes edades puedan estar en distintas actividades pero que exista un control visual entre cada una de las áreas. La vegetación jugará un papel importante dentro del proyecto; tanto la existente como la que se planteará; además, se hará uso de la vegetación del lugar para mantener la flora propia de Chiquimulilla.

## Planteamiento del Problema

En el recuento histórico de la municipalidad del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa; no existe un proyecto con las

características que se plantean en este caso. Aun no se cuenta con un proyecto que se enfoque en las áreas recreativas que se necesitan proveer a los trabajadores municipales y el público en general, de esta manera se proveerá de áreas que sean aptas y adecuadas para poder pasar un momento agradable, en familia, seguro y diseñado para poder divertirse y relajarse.

Dentro del municipio de Chiquimulilla existen áreas recreativas, turicentros y demás espacios de recreación y alguno de estos se encuentra a una distancia de 40 km. con un costo muy elevado y ninguno de ellos es a nivel municipal, para uso general de la población y trabajadores de esa identidad. Por lo que la falta de este espacio es necesaria, pues es un área que servirá de mucho para las personas que tengan acceso a ella.

La población del lugar tiene como una de sus costumbres dedicar tiempo para pasarla en familia en el Parque Central, o bien buscan la oportunidad para coincidir con sus amigos para platicar un rato bajo los frondosos árboles de almendro que rodean el parque. Para lo

cual es necesario que existan áreas ya definidas y diseñadas para que se puedan realizar estas y otras actividades recreativas en un mismo espacio.

Para la realización del Centro Recreativo Municipal, se tiene el apoyo de las entidades municipales, las que han proporcionado un terreno que está en la carretera CA-2 vía principal que conduce a la frontera de El Salvador, y a 2.8km. de la Cabecera Municipal y tiene un área de 367,040.00 m<sup>2</sup>

## Justificación

Actualmente Chiquimulilla, Santa Rosa; no cuenta con espacio que incluya áreas recreativas para los trabajadores municipales y del mismo modo orientado a la población de Chiquimulilla. Por lo que se plantea un espacio en el que los trabajadores municipales junto con sus familias, y público en general; puedan recrearse en un lugar que contenga distintos

espacios con diferentes actividades para todas las edades y preferencias deportivas; así como, siguiendo las costumbres y tradiciones de la población; y tomando en cuenta el entorno natural que existe.

Como se sabe en la actualidad es importante ponerle énfasis a las actividades físicas y deportivas en la vida diaria. Pues ayudan a desarrollar habilidades motrices y físicas; y de igual manera ayudan a mantener una buena salud al realizar deporte; y pudiéndose divertir al mismo tiempo dentro de un mismo lugar. Pues de este modo todos los miembros de una familia pueden encontrar espacios donde existan actividades a su gusto.

De esta forma se busca que en el proyecto se tengan áreas para las diferentes edades, cada una de ellas definida y sectorizada; pero a su vez interconectada y vinculada con las demás para que los usuarios puedan tener acceso puntual a cada una de ellas y pudiendo tener una panorámica visual de las demás áreas que complementan el proyecto.

Para la sectorización interna de las áreas se utilizara vegetación, pues el terreno cuenta con vegetación tanto en el, como en los alrededores y el contexto. Se planteara nueva vegetación y servirá también como barrera natural y se mantendrá un ambiente natural y sano para beneficio de los usuarios y el medio ambiente.

El proyecto contara a nivel de conjunto con: área exterior, plaza principal, área de administración, área de restaurante, área recreativa y áreas de servicios de apoyo.

Al no contar con este tipo de espacios recreativos y de ocio, se deja a las personas sin la oportunidad de gozar de manera sana y segura; en un espacio recreativo apto.

## Objetivo General

- Diseñar un anteproyecto arquitectónico que resuelva la falta de un espacio de recreación para los pobladores y trabajadores municipales de Chiquimulilla, Santa Rosa.

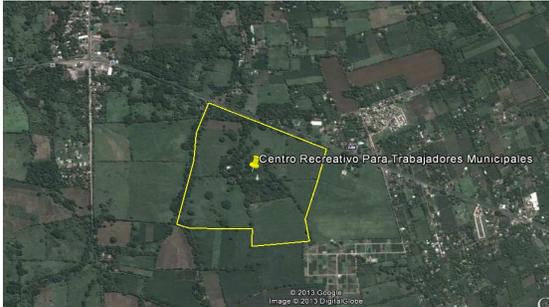
## Objetivos Específicos

- Diseñar un conjunto arquitectónico recreativo; zonificado en áreas específicas por tipo de actividad deportiva.
- Definir áreas para las diferentes edades, teniendo en cuenta la seguridad e integridad de cada uno de los usuarios.
- Utilizar la vegetación como barrera natural para la sectorización y para el aprovechamiento ambiental dentro del conjunto.

## Delimitación del Tema

### DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El espacio físico para el proyecto será un terreno de la Municipalidad, ubicado en la carretera CA-2 vía principal hacia la frontera de El Salvador y a 2.8km. de la cabecera municipal, con un área de 367,040.00 m<sup>2</sup>



Fotografía. Terreno planteado para el proyecto. Google Earth 2011

### DELIMITACIÓN TÉCNICA

La propuesta de este diseño se basará en las actividades que realiza la población de Chiquimulilla, tomando en cuenta sus actividades cotidianas y que los caracterizan. Del mismo modo se utilizará la vegetación propia del lugar, para que el proyecto se integre al contexto y la población sienta que el proyecto forma parte del lugar.

### DELIMITACIÓN TEMPORAL

El proyecto del Centro Recreativo Municipal, de Chiquimulilla, Santa Rosa, se presentará en el año 2014; proyectándole una vida útil de 15 años a partir de su construcción.

### DEMANDA A ATENDER

La realización del proyecto está enfocada a los trabajadores municipales y la población urbana del municipio de Chiquimulilla; los trabajadores municipales son 168 en total.

<b>Trabajadores Municipales</b>	168 personas
<b>Trabajadores Municipales+ núcleo familiar</b>	840 personas

Tenemos como población del municipio de Chiquimulilla:

<b>Población Total</b>	50,392 hab.
<b>Habitantes Hombres</b>	25,051 hab.
<b>Habitantes Mujeres</b>	25,341 hab.
<b>% población urbana</b>	13,503 hab.
<b>% población rural</b>	36,889 hab.

Datos INE

Dentro del total de la población urbana están los trabajadores municipales y sus familias; por lo que se toma solo la población urbana como base (13,503 habitantes), al tener la proyección de 15 años (23,003 habitantes para el año 2028) del cual se toma el 5% del total; usaran el conjunto aproximadamente (1,150 personas).

## Antecedentes

En la actualidad dentro del municipio de Chiquimulilla, por la expansión poblacional, los cambios en los intereses de la sociedad, tanto niños como adultos, la tecnología y el paso del tiempo dentro del municipio, no se ha tenido en cuenta el desarrollo de proyectos que apoyen el tiempo libre de sus pobladores.

Sabemos que el tiempo libre de las personas actualmente es absorbido por la tecnología; que los encierra y encaja dentro de sus casas, sin permitir compartir con el núcleo familiar y mucho menos tener contacto con el ambiente (la naturaleza).

En algunos momentos de la historia, el tiempo libre fue entendido como el goce de la vida, la búsqueda de la sabiduría para el filósofo en la Grecia antigua; el imperio romano adopta algunas de estas cuestiones; para las antiguas civilizaciones el hombre era tal, cuando poseía su tiempo. Para el cristianismo, destacó el concepto del trabajo como mandato divino, incumplir el designio lo hace pecador (conducta representada por la pereza, en uno de los siete pecados capitales), otro de los dogmas que la religión deja en nuestra sociedad a través de la

ya muy conocida frase: “ganarás el alimento de cada día, con el sudor de tu frente...”.

Por lo que este tiempo, “Tiempo Libre” pasa a ser lo opuesto al tiempo “Tiempo Ocupado” y más específicamente al tiempo de trabajo. Por lo que se busca que existan espacios que den ese confort, relajación, distracción, juego y salir de la rutina; de las actividades cotidianas.

Es necesario hoy en día tener acceso a espacios recreativos aptos. Ya que la estructura del tiempo libre depende del tiempo que la sociedad tiene estrictamente para sí. Su utilización varía con la edad, el sexo, estado civil, si posee hijos, el lugar donde vive, sea ciudad o campo; el nivel cultural, la religión, el ingreso salarial, etc.

Pero todos tenemos el derecho de disfrutar de estos. Y más que nada contribuye a la unión familiar, ya que todos dentro del mismo espacio se pueden recrear, según sus gustos y necesidades.

## Metodología

El orden que se utilizará para el desarrollo del proyecto es de la siguiente manera.

### PASO 1. Investigación:

- **Documentos:** de acuerdo con bibliografía relacionada al tema de la recreación y todas las condicionantes que se necesitan para los espacios recreativos. Se tomarán en cuenta tanto libros, folletos, revistas y normas que se deban tomar en cuenta.
- **De Campo:** se tendrán entrevistas con las personas responsables del Área de Planificación y Urbanismo de la Municipalidad para que puedan brindar información sobre el terreno que se utilizara y las condicionantes del mismo. Y al mismo tiempo tener encuestas con los trabajadores municipales y población en general para conocer más a fondo las actividades recreativas que realizan con más frecuencia ellos junto con sus familias.

**PASO 2. Análisis y selección de la información recabada:** se seleccionara la información haciendo síntesis de los temas, para tener lo más esencial de cada uno de ellos, para que durante todo el desarrollo del proyecto; se tenga fácil acceso a esta información. Tanto la investigación documental; como la investigación de campo, en esta se procederá al análisis de campo del terreno, realizando el análisis de sitio del mismo, el análisis del entorno, tanto macro como micro. Cada uno de estos tomando en cuenta todos los factores ambientales que implique la ubicación del terreno. También investigaran casos análogos para poder retroalimentar y poder tener un punto de inicio de las premisas de diseño y la prefiguración del proyecto recreativo.

**PASO 3. Diagramación:** ya teniendo el análisis de casos análogos, premisas de diseño; se tiene el indicio para la prefiguración; tanto en aspectos de diagramas, matrices, arreglos espaciales y el programa de necesidad.

#### **PASO 4. Desarrollo del**

**Anteproyecto:** se diseñan las plantas, secciones, elevaciones, perspectivas y apuntes. Tomando en cuenta toda la información recabada desde el inicio. Pues se estará tomando en cuenta todo lo estudiado y sintetizado sobre el tema de recreación. Como las premisas que luego del estudio encontramos que eran las necesarias para el diseño del anteproyecto.

#### **PASO 5. Planificación del**

**Anteproyecto:** con el diseño completo se desarrollan las plantas constructivas que fundamenten la idea de diseño; y se presenta el prepuesto y cronograma para la realización del mismo.

#### **PASO 6. Finalización del**

**documento:** teniendo completo el anteproyecto, se plantean las conclusiones, recomendaciones y se presentan la bibliografía y anexos que se utilizaron durante el proceso de elaboración del documento. Y todo basado y cumpliendo con los objetivos que se plantean desde un inicio; para poder darle solución al problema.

#### **FUENTES DE CONSULTA**

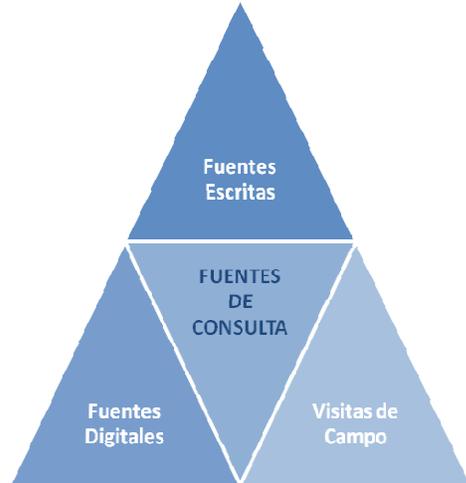
Las fuentes de consulta que se utilizarán a lo largo de la metodología planteada anteriormente, serán:

***Fuentes escritas:*** haciendo uso de libros, revistas, reglamentos, normas, leyes, estudios con el mismo enfoque; visitando bibliotecas, archivos municipales, Municipalidad de Chiquimulilla; para poder recopilar toda la información que se necesita para saber las condicionantes de la población del lugar y del tema de recreación.

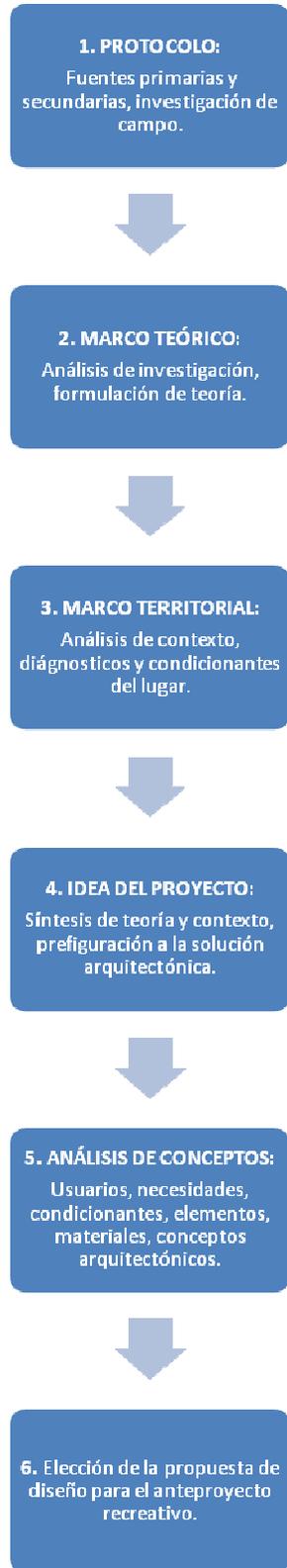
***Fuentes Digitales:*** Se consultará de manera digital (Vía internet), proyectos con similitudes con el planteado; para poder analizar y recabar las características que se puedan acoplar al proyecto que se está realizando. Y de igual manera se consultará bibliografía digital.

***Visitas de Campo:*** Se realizarán visitas de campo durante todo el proceso de estudio y de desarrollo del anteproyecto; para poder ver aspectos de construcción del lugar, materiales de construcción más frecuentes, vías de acceso, contexto del terreno,

condicionantes ambientales; para poder tenerlos en cuenta, pues son factores primordiales para la prefiguración.



**FUENTES DE CONSULTA**



**M  
E  
T  
O  
D  
O  
L  
O  
G  
Í  
A**

## CAPÍTULO 1

# MARCO DE REFERENCIA

# 1. Referente

## Conceptual

### 1.1 RECREACIÓN <sup>1</sup>

#### 1.1.1 CONCEPTOS

La recreación designa toda clase de distracciones dentro y fuera de las labores para cualquier edad. La razón que lleva a una persona a desarrollar una actividad, es lo que nos puede determinar si es por gusto (recreativo). El ritmo acelerado de la vida moderna, la búsqueda que el hombre en cada una de sus etapas establece para lograr una personalidad humana, llena de dignidad, de una íntegra adaptación a la vida nos conduce a determinar que es importante desarrollar actividades recreativas constructivas en el niño, joven y adulto; no sólo con la aplicación directa del juego como juego sino por la realización de actividades agradables que dejen conocimientos de progreso para un futuro más amplio, en el que la recreación sea un arte en el mejoramiento social del ser humano.

La Recreación es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico y social, que dan como resultado una

buena salud y una mejor calidad de vida.

El concepto de recreación se entiende si pensamos que desde el principio, hombres y mujeres han estado sujetos a diversos tipos de presiones que con el tiempo crean cansancio y por ende, desánimo. Es por ello que las personas han buscado maneras de escapar de las presiones del diario vivir y darse espacios en los que puedan descansar y disfrutar.

La Real Academia Española define recreación como acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, encontraremos que recrear significa divertir, alegrar o deleitar. En términos populares a esta diversión también le llamamos entretenimiento.

Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello que la recreación es

fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras.

*“La recreación es pues el deseo de vivir feliz.”*

### 1.1.2 TIPOS DE RECREACIÓN:

La recreación puede ser activa o pasiva. La recreación activa implica acción, dicese en específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos. Por el otro lado, la recreación pasiva ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin oponer resistencia a ella.

- **Juegos.** Estos juegos pueden ser desarrollados en cada uno de los deportes individuales y colectivos. Entre estos juegos

tenemos los tradicionales, los deportivos, los intelectuales y los sociales.

- **Expresión Cultural y Social.** Se encargan de la elaboración de objetivos creativos, representaciones y organización de equipos a través de los clubes deportivos y recreativos. Estos tienen el fin de organizar, planificar y dirigir la ejecución de una actividad deportiva o recreativa determinada de acuerdo a sus fines y objetivos.

- **Vida al aire libre:** Son aquellas actividades que se desarrollan en un medio natural, permitiendo la integración del individuo con la naturaleza, preservando los recursos naturales y haciendo buen uso del tiempo libre. Sus características son: Conocimiento sobre parques naturales, Parques recreacionales y monumentos naturales, arreglo del morral y carpas, conservación y reforestación, conocimiento de las características y equipos para excursiones y campamentos.

### 1.1.3 CARACTERÍSTICAS

- Son actividades libres, espontáneas y naturales
- Es universal.
- Se realiza generalmente en el llamado tiempo libre.
- Produce satisfacción y agrado.

- Ofrece oportunidades para el descanso y compensación.
- Ofrece oportunidades de creación y expresión.
- Involucra actividades que son generalmente auto-motivadas y voluntarias.
- Es por naturaleza seria y requiere concentración del participante.
- Es un estado de expresión creativa.
- Es constructiva y benéfica para el individuo y la sociedad.
- Algunas veces puede proporcionar beneficios económicos.

#### 1.1.4 IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN

- Mantiene el equilibrio entre la rutina diaria y las actividades placenteras, para evitar la muerte prematura de la juventud.
- Enriquece la vida de la gente.
- Contribuye a la dicha humana.
- Contribuye al desarrollo y bienestar físico.
- Es disciplina.
- Es identidad y expresión.
- Como valor grupal, subordina intereses egoístas.

- Fomenta cualidades cívicas.
- Previene la delincuencia.
- Es cooperación, lealtad y compañerismo.
- Educa a la sociedad para el buen uso del tiempo libre.
- Proporciona un medio aceptable de expresión recreativa.

#### 1.1.5 PRINCIPIOS DE LA RECREACIÓN

- Proporcionar a todos los niños, jóvenes y adultos; la oportunidad de realizar actividades que favorezcan su desarrollo (trepar, saltar, correr, bailar, cantar, dramatizar, hacer manualidades, construir, modelar).
- Todo niño, joven y adulto; necesita descubrir qué actividades le brindan satisfacciones personales y debe ser ayudado para adquirir destrezas de esas actividades.
- Todo hombre debe ser alentado para que tenga uno o más hobbies.
- El juego feliz de la infancia es esencial para el crecimiento normal.
- Una forma de satisfacción recreativa es la de cooperar como ciudadano en

la construcción de una mejor forma de vida para compartirla con toda la comunidad.

- El hombre cumple adecuadamente su recreación cuando la actividad que elige crea en él espíritu de juego y encuentra constantemente placer en todos los acontecimientos de su vida.
- El descanso, el reposo y la reflexión son formas de recreación que no deben ser reemplazadas por otras formas activas
- Es necesaria la acción colectiva para dar oportunidad a niños, hombres y mujeres de vivir ese aspecto de la vida.
- Las formas de recreación del adulto deben ser las que le permitan emplear aquellas facultades que no utiliza en las demás esferas de su actividad.

### 1.1.6 VALOR EDUCATIVO DE LA RECREACIÓN

- Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuye a la formación del individuo.
- Pone sus recursos en favor del educando, para la correlación de las áreas intelectuales.
- Permite el desarrollo integral de la persona.
- Integra la persona a la comunidad.
- Permite la transmisión de la herencia cultural.
- Se logra a través de aficiones y el afianzamiento de valores intelectuales, estéticos, éticos y morales.
- Fomenta el uso constructivo del tiempo libre.
- Adapta socialmente al niño.
- Autodisciplina al educando.
- Da oportunidad para practicar situaciones de mando.

## 2. Referente Teórico

### 2.1 DEPORTE-RECREACIÓN Y SOCIEDAD <sup>2</sup>

El deporte y la recreación tienen una gran influencia en la sociedad; destaca de manera notable su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, el deporte y la recreación tienen efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.

En el terreno educativo, el deporte y la recreación juegan un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. En conjunción con la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización y de involucración con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales. El deporte y la recreación contribuyen a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas y así contribuye a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente, sin hacer del antagonismo un fin en sí. Otro valor social importante en el deporte y la recreación es el aprendizaje de cómo ganar y cómo

saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos.

En el apartado económico, la influencia del deporte y la recreación es indudable, debido a la cantidad de personas que practican las actividades físicas así como las que lo disfrutan como espectáculos de masas, haciendo de los deportes importantes negocios que financian a los deportistas, agentes, medios, turismos y también indirectamente, a otros sectores de la economía.

La práctica del deporte y la recreación elevan también el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.

El fenómeno del deporte y la recreación como representación de la sociedad puede explicar su importancia como espectáculo. En este rol, los encuentros deportivos y recreativos sirven para afirmar el valor y las aptitudes físicas no solo de los jugadores, sino de la comunidad a la que representan.

2. Corriente, Federico, y Jorge Montero: *El libro negro del deporte*. Pepitas de Calabaza, 2011.

## 2.2 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DEL OCIO Y LA RECREACIÓN EN EL SIGLO XXI

3

Las actividades para el ocio y la recreación, en especial las formadas por actividades físicas-deportivas y recreativas, que participan en diversos tipos de programas de animación y recreación, en los distintos ámbitos sociales (en el Deporte, en las políticas deportivas a nivel local o municipales, regionales, nacionales e internacionales, en el ámbito del sector del Turismo, en la Educación, etc.) van cambiando, inexorablemente en su filosofía de actuación sobre la demanda de los ciudadanos y en él participan factores y acontecimientos de todo tipo, que han posibilitado su gran aceptación y expansión mundial.

Gracias a la aceptación casi generalizada sobre el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, la facilitación e intervención de grandes medios de comunicación social y de masas, la modernización de los transportes, el desarrollo y aplicación de las modernas tecnologías, que se han impuesto en una auténtica revolución científica con el perfeccionamiento del rendimiento corporal, han posibilitado en general un extraordinario revulsivo en el mundo de la actividad física y el deporte y éstas han intervenido continuamente en distintos programas en diversos ámbitos de

las políticas deportivas municipales, en los clubes deportivos, en el sector educativo, en el sector turístico, generando nuevos modelos de formas de creación de hábitos de salud y de aprovechamiento del tiempo de ocio y de recreación.

La innovación y experimentación profesional, han de estar presentes constantemente en los planes de acción de los técnicos y especialistas de las actividades físicas y deportivas, tanto en el diseño de sus programas, de sus materiales, instalaciones y reglamentaciones adaptadas a todas las edades, sexos, condiciones socio-económicas, respeto de las distintas tendencias e ideologías políticas y religiosas y condiciones físico-deportivas de cada participante, donde se potencie la actualización profesional, se favorezcan los intercambios de vivencias y experiencias personales, así como el empleo de técnicas y conocimientos científico-didácticos que oferte un digno servicio a todos los ciudadanos en general.

El ritmo acelerado de los cambios sociales, educativos, culturales, técnicos, científicos y tecnológicos que afecta diariamente a la sociedad repercute en el campo de acción de las actividades sociales en general y particularmente en el conjunto de manifestaciones y actividades para el ocio y la recreación, de las actividades

físicas-deportivas-recreativas de una forma muy especial.

El ocio, el tiempo libre y la recreación tienen actualmente en pleno siglo XXI, en nuestra cultura occidental, y en todos los países desarrollados, una consideración conceptual muy especial y una creciente relevancia y protagonismo, por la significación simbólica que supuso en un momento histórico de reivindicaciones continuas a través de luchas constantes de la clase trabajadora durante la Revolución Industrial, por la conquista del individuo, para mejorar su nivel de calidad de vida, en la lucha por poder disfrutar de un espacio de tiempo libre de descanso, libre de obligaciones laborales y liberados de las tareas diarias del trabajo, para poderlo dedicar a momentos de creatividad e imaginación, la evasión, la liberación. Su importancia e incidencia social, económica y política en la sociedad moderna, lo eleva a la categoría de derecho.

## 3. Referente Histórico

### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA<sup>4</sup>

La evolución del deporte ha ido cambiando paulatinamente, pero nunca se detiene, se va innovando en los deportes en la tecnología que los acompaña.

El fenómeno deportivo y recreativo está vinculado a la historia de la humanidad. Su uso ha sido diverso y condicionado por circunstancias históricas, políticas y sociales. Pero, a través del tiempo, su significado ha variado. Durante el siglo XX se ha ido ajustando esta definición con un concepto contemporáneo, en donde tentativamente se podrá definir como: toda actividad competitiva del cuerpo humano regida por una serie de reglas establecidas para el logro de objetivos. En la era moderna resulta el deporte y la recreación como actividad eminentemente competitiva. El origen de los primeros clubes procede de los sectores más elitistas de la sociedad. La educación física, el deporte y la recreación se manifestaron a final del siglo XIX, logrando su impacto basadas en ideas filosóficas y literarias.

Con el paso del tiempo se va ampliando los núcleos deportivos y recreativos a otras capas de la sociedad. Después de la II Guerra mundial los poderes públicos van alcanzando mayor conciencia y protagonismo a la hora de ofrecer servicios que mejoren la calidad de vida. Se comienza a concebir el deporte y la recreación como un derecho de todo ciudadano y así lo hace constar los diferentes estados en sus receptivas constituciones. Las administraciones de los diferentes países toman la responsabilidad de promover y fomentar el deporte entre los ciudadanos. Esto les obliga a crear una mayor infraestructura para generalizar la práctica deportiva, entre otras cosas les obliga a construir más y mejor equipamientos.

### 3.2 EVOLUCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN GUATEMALA<sup>5</sup>

La confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) es la institución en la que han culminado una serie de esfuerzos para organizar la actividad deportiva en Guatemala, quienes promueven el deporte en el país desde hace aproximadamente 40 años, a partir de los primeros intentos hechos en 1931, cuando se formó la liga deportiva de Guatemala.

3. Evolución de la práctica deportiva, *El libro de los deportes*, Armenia: Editorial Kinesis, 2003. v. 1.

4. Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala. Confede. 1998.

Desde ese entonces ha tomado varias formas hasta llegar a la situación actual. Fue creada por medio del Decreto Legislativo No. 211 el 7 de diciembre de 1945, durante la gestión presidencial del Dr. Juan José Arévalo Bermejo quien declaró el día del deportista nacional. Asimismo, lo que en los años siguientes vino a constituir el patrimonio medular de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Fue intervenida varias veces por el Gobierno Central.

La intervención más reciente fue llevada a cabo en el año de 1983 cuando fue transformada por el Jefe de Estado, General Efraín Ríos Montt, en Instituto Nacional de Deportes. En 1969 por el Decreto 48-69 fue creada la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. El decreto constituye la Ley Orgánica del Deporte que con algunas enmiendas introducidas posteriormente es la base legal sobre la cual descansa la organización actual del deporte en Guatemala en nuestros días. Desde su creación ha puesto su empeño en solidificar la base económica, física y organizativa de la institución.

En 1997, a partir de la fundación del Ministerio de Cultura y Deportes, fue creada la ley Nacional Para El Desarrollo de la Cultura Física y El deporte que tienen como objetivo regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la cultura física y el deporte. Para la realización de actividades de ocio, durante mucho tiempo reservado a cierta elite económica, se hizo accesible a todos los individuos, lo que ha reanudado en una mejora de la salud y de condición física de los seres humanos.

## 4. Referente Legal

### 4.1 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE GUATEMALA -LEY NACIONAL DEL DEPORTE <sup>6</sup>

Tiene bajo su control el desarrollo del Deporte No Federado y debe ejecutar sus acciones dentro de este marco legal.

El Ministerio De Cultura Y Deportes Guatemala, 1998, **Decreto 76-97 Título III** Deporte no federado, Capítulo V, dispone los siguientes artículos:

#### ARTÍCULO 80- Derecho a su práctica

Todos los habitantes del país, tienen derecho a la recreación, entendida como medio de esparcimiento, de conservación de salud, de mejoramiento de la calidad de vida y medio de uso racional y formativo del tiempo libre

#### ARTÍCULO 81- Áreas de acción

Se debe de abarcar la recreación física genérica y la recreación física específica; pues se debe de abarcar todos los ámbitos de la población.

#### ARTÍCULO 82- Plan Nacional

El Comité Nacional Coordinador de Recreación debe de planificar, promover, planear impulsar, incrementar y propiciar actividades de recreación de todos los habitantes; brindando actividades para la población.

### 4.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA <sup>6</sup>

La Constitución de Guatemala, promulgada el 14 de enero de 1986, **Capítulo II Derechos Sociales**, en su sección sexta, Deporte, dispone los siguientes artículos:

#### ARTÍCULO 91.- Asignación presupuestaria para el deporte

Del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, se debe de asignar a las municipalidades un porcentaje para que se utilice en la educación física, recreación y deportes escolares, deporte federado y no federado.

#### ARTÍCULO 92.- Autonomía del deporte.

El deporte federado queda exonerado de impuestos y arbitrios al ser autónomo.

5. Ley Nacional del Deporte. Ministerio de Cultura y Deportes. Decreto 76-97.1998.Guatemala.

6. Constitución Política de la República de Guatemala. Edición 1986.



## CAPÍTULO 2

# MARCO TERRITORIAL

# 1. Referente Territorial

## 1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### *GUATEMALA*

La República de Guatemala, es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia castellana durante la época colonial.

Cuenta con una extensión territorial de 108,889 km<sup>2</sup> el territorio se divide en 22 departamentos y 333 municipios por ley administrativamente Decreto número 70-86 del Congreso de la República.

La ley preliminar de regionalización Artículo No. 3 en ocho regiones, cada región abarca varios departamentos que poseen características geográficas parecidas. Los departamentos se dividen a su vez en municipios en aldeas y caseríos.

El departamento de **Santa Rosa** se encuentran en la región IV Región Sur-Oriente la cual está conformada por: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.



IMAGEN- Mapa Político de Guatemala

### *SANTA ROSA*

El departamento de Santa Rosa se encuentra situado en la región Sudeste de Guatemala, su cabecera departamental es Cuilapa. Limita al Norte con los departamentos de Guatemala (departamento) y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el departamento de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla.

Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 214 y 1.330,25 msnm, con un clima que varía desde el frío en las montañas hasta el cálido en la costa del Pacífico, pero generalmente templado.

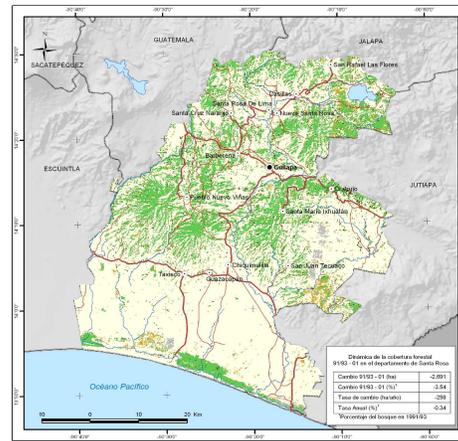


IMAGEN- Mapa de Santa Rosa

La división administrativa de Santa Rosa está conformada por 14 municipios:

1. Cuilapa
2. Casillas
3. Chiquimulilla
4. Guazacapán
5. Nueva Santa Rosa
6. Oratorio
7. Pueblo Nuevo Viñas
8. San Juan Tecuaco
9. San Rafael Las Flores
10. Santa Cruz Naranjo
11. Santa María Ixhuatán
12. Santa Rosa de Lima
13. Taxisco
14. Barberena

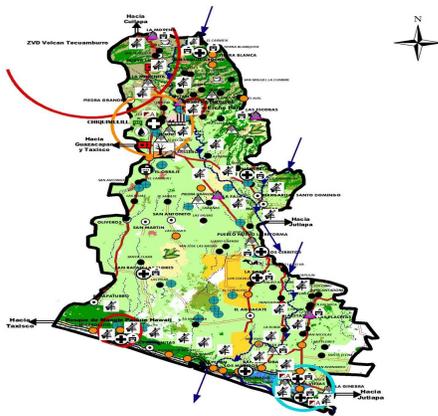


IMAGEN- Mapa Municipio de Chiquimulilla - Santa Rosa

### CHIQUIMULILLA

#### Localización

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa.

Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros.

#### Acceso

El acceso al Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa se puede hacer por vía terrestre a través de la Carretera Asfaltada CA-2 y a través de la ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la Cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado en kilómetro 116.

Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla.

#### Límites

Limita al Norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa).

### Extensión Territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una Extensión territorial de 499 km<sup>2</sup>.

### División Político Administrativa

Según Acuerdo Municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera:

- 1 casco urbano (dividido en 5 Barrios y colonias)
- 37 aldeas
- 72 caseríos
- 202 fincas y
- 6 parajes
- 1 villa

Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público:

- 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 22 km)
- 2) población (2,000 habitantes promedio)
- 3) zonas con problemáticas y vías de acceso en común.

El análisis de lugares poblados establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación.

### Tipo de suelo y fertilidad

Debido a su privilegiada ubicación, el municipio de Chiquimulilla, cuenta con tierras ricas en minerales y nutrientes por ser de origen volcánico, que permiten que en sus suelos se pueda realizar la explotación de toda clase de cultivos y la ganadería.

La topografía de Chiquimulilla es muy diversa que inicia desde los 0 msnm hasta los 1800 msnm; se cultivan productos tanto de clima cálido como de clima templado. Con la utilización de la técnica de riego, se está produciendo en algunas fincas en época de verano cultivos como sandía, melón y papaya para el mercado nacional y extranjero.

### Suelos

El suelo es arcilloso limoso y franco arcilloso limoso.

El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal.

### Topografía

Es ondulada, tiene áreas montañosas en la parte Norte, partes quebradas en el centro del municipio y planicies en la parte central baja y costa del pacífico. Los principales bosques son: muy húmedo, Sub tropical y Seco sub tropical.

### Orografía

Montañas	Volcanes	Cerros
La Maquina	Tecuamburro	La Cebadia
Santa Clara		La Gabia
		La Soledad

### Hidrografía

Esta bañado por los ríos: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantán, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; la laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla.

### Condiciones climáticas y zonas de vida

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se

manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e invierno.-

Las principales zonas de vida son: Bosque Muy Húmedo Sub-tropical (cálido) y Bosque Seco Subtropical.

### Principales recursos naturales, flora y fauna

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del pacifico, en la dirección -oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios privados.

Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región.

#### • Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla.

En el municipio de Chiquimulilla, se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen:

- Madera: Palo blanco, Puntero, madreado, ceiba, matilisguate, etc.
- Árboles Frutales: Naranja, Limón, Jocote, marañón, mamey, guanábana, etc.
- Flores: Chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles, etc.

- **Fauna**

La fauna silvestre es representada por especies de aves Columba flavirostris y Daptrius americanus; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc.

## 2. Análisis Macro

### LOCALIZACIÓN

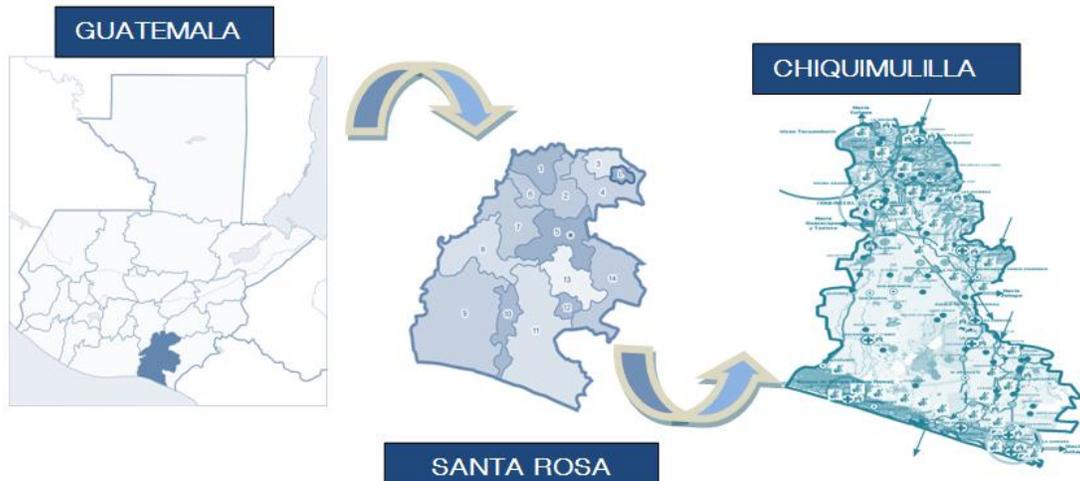


IMAGEN- Elaboración Propia

DEPARTAMENTO	Santa Rosa
MUNICIPIO	<u>Chiquimulilla</u>
ALTITUD	14° 05' 13"
LONGITUD	90° 22' 48".
EXTENSIÓN TERRITORIAL	499 km <sup>2</sup>

NORTE	Municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa)
SUR	Océano Pacífico;
ESTE	Municipios de <u>Pasaco</u> y <u>Moyuta</u> (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa)
OESTE	Municipio de <u>Guazacapán</u> (Santa Rosa)

## ASPECTOS URBANOS

El diseño arquitectónico de su cabecera municipal no es convencional del país pues no está alrededor de un parque central que concentra la iglesia católica y el portal de comercio, sin embargo en los últimos años este lugar ofrece diversos bienes y servicios en su cabecera a lo largo de sus calles que se tejen como pilar de la economía y el comercio, diversidad de restaurantes abarroterías y bancos es parte de la variedad que se desarrollan cada día.

## SERVICIOS

Los servicios con los que se cuentan dentro del municipio de Chiquimulilla son:

- Municipalidad
- Bomberos Municipales
- Policía Nacional Civil
- Correos y Telégrafos
- Cementerio General
- Mercados
- Ministerio de Educación Pública y sus instituciones
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- Procuraduría de Derechos Humanos
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz

- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor
- Evangélica JESEG
- Caritas Arquideosanas
- Asociación de Médicos De Chiquimulilla
- Asociación de Abogados y Notarios
- Medios de Comunicación de Radio, Escrita Y Por Cable.
- Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)



IMAGEN- Edificios Municipales de Chiquimulilla

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla- Aldea Papaturo 20 Kms. Carretera de terracería.
- Chiquimulilla-Salamar Frontera 56 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla- Las Lisas 50 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla-Aldea El Aguacate 25 Kms. Carretera de terracería.

- Chiquimulilla-Aldea Tierra Blanca 15 Kms. Carretera de terracería.
- Chiquimulilla- Aldea El Chapetón 8 Kms. Carretera asfaltada.

**Vías de comunicación corta**

- Chiquimulilla- Cerritos por transporte de línea y microbuses.
- Chiquimulilla-Taxisco por transporte de línea y microbuses.
- Chiquimulilla-Margaritas por transporte de línea y microbuses



**IMAGEN-** Vías de Comunicación- Chiquimulilla

**VIVIENDA**

Urbanas	Rural	Total
2, 489	7,209	<b>9,698</b>

En el área urbana los materiales más utilizados en la construcción de viviendas son:

Techo	Paredes	Piso
Lamina de zinc, losas de concreto fundido (terrazas)	Block, adobe, bajareque	Torta de cemento liquido, piso de cemento, tierra.

En el área rural los materiales más utilizados en la construcción de viviendas son

Techo	Paredes	Piso
Lamina de zinc, palma, y algunas casas de losas de concreto fundido (terrazas)	Adobe, bajareque, tablas, block	Tierra, piso de cemento liquido

Número de viviendas con acceso a agua intra-domiciliar:

Urbano	Rural	Total
2,992	2,814	<b>5,806</b>

Número de viviendas con servicios de alcantarillados:

Urbano	Rural	Total
2,897	166	<b>3,013</b>



**IMAGEN-** Viviendas - Chiquimulilla

## FUENTES DE TRABAJO

### Economía familiar

La mayoría de la población de Chiquimulilla vive en situación económica de pobreza, las principales actividades económicas: agricultura, agropecuaria, artesanal, obreros, jornaleros.

- La ocupación principal de las mujeres de Chiquimulilla son los oficios domésticos, el comercio, la agricultura.
- La ocupación principal de los hombres de Chiquimulilla, son los trabajos agropecuarios, artesanales.
- Los niños cuando no están en la escuela, generalmente se encuentran apoyando a sus padres en las tareas agrícolas si son niños y en los oficios domésticos si son niñas.

## INFRAESTRUCTURAS- SERVICIOS

### Con Servicio de Agua

<u>Área Urbana</u>	95%
<u>Área Rural</u>	60%

### Con Servicio Sanitarios

<u>Área Urbana</u>	95%
<u>Área Rural</u>	50%

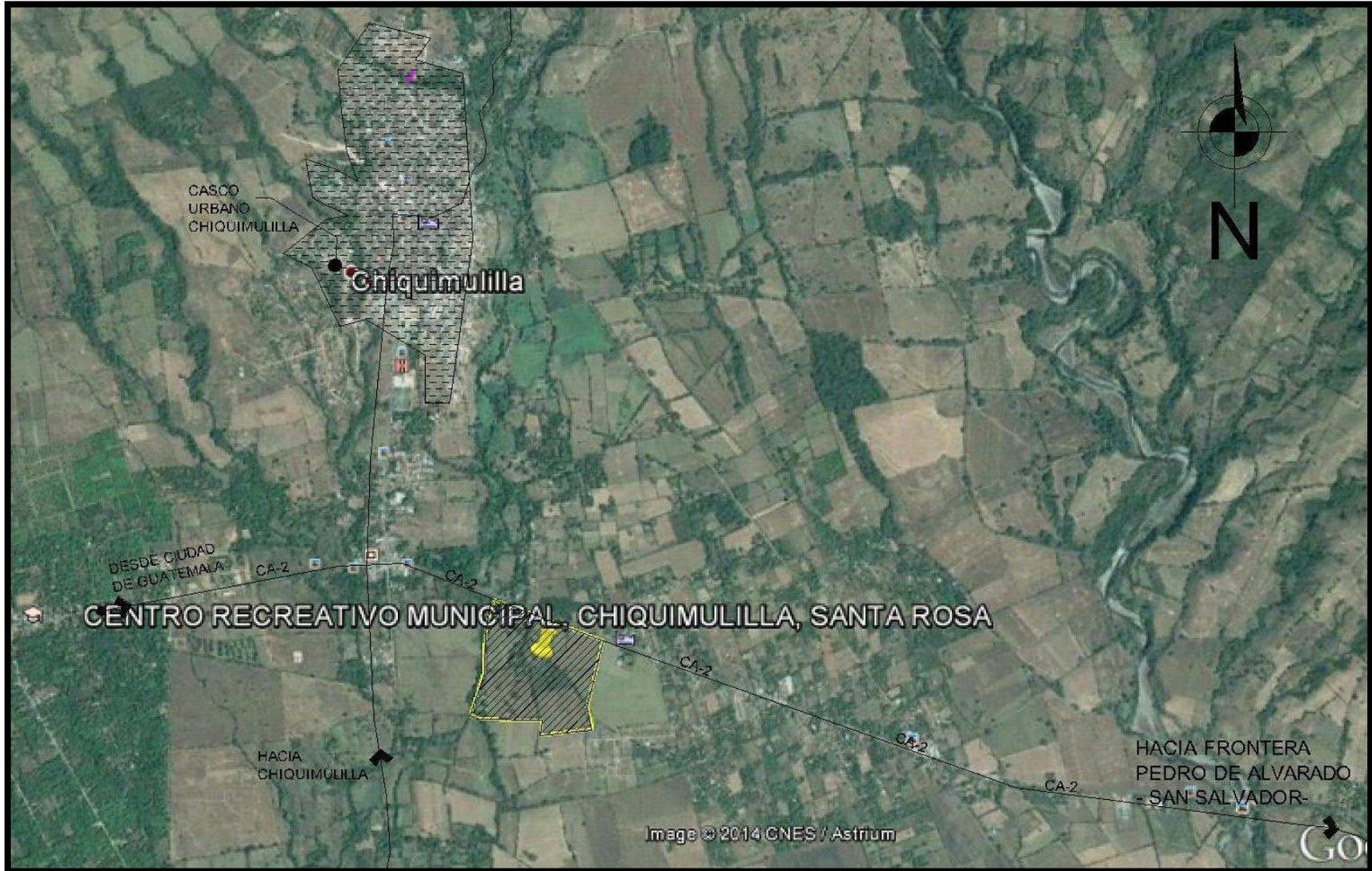
## Electricidad

En materia de electrificación se calcula que un 80% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica.



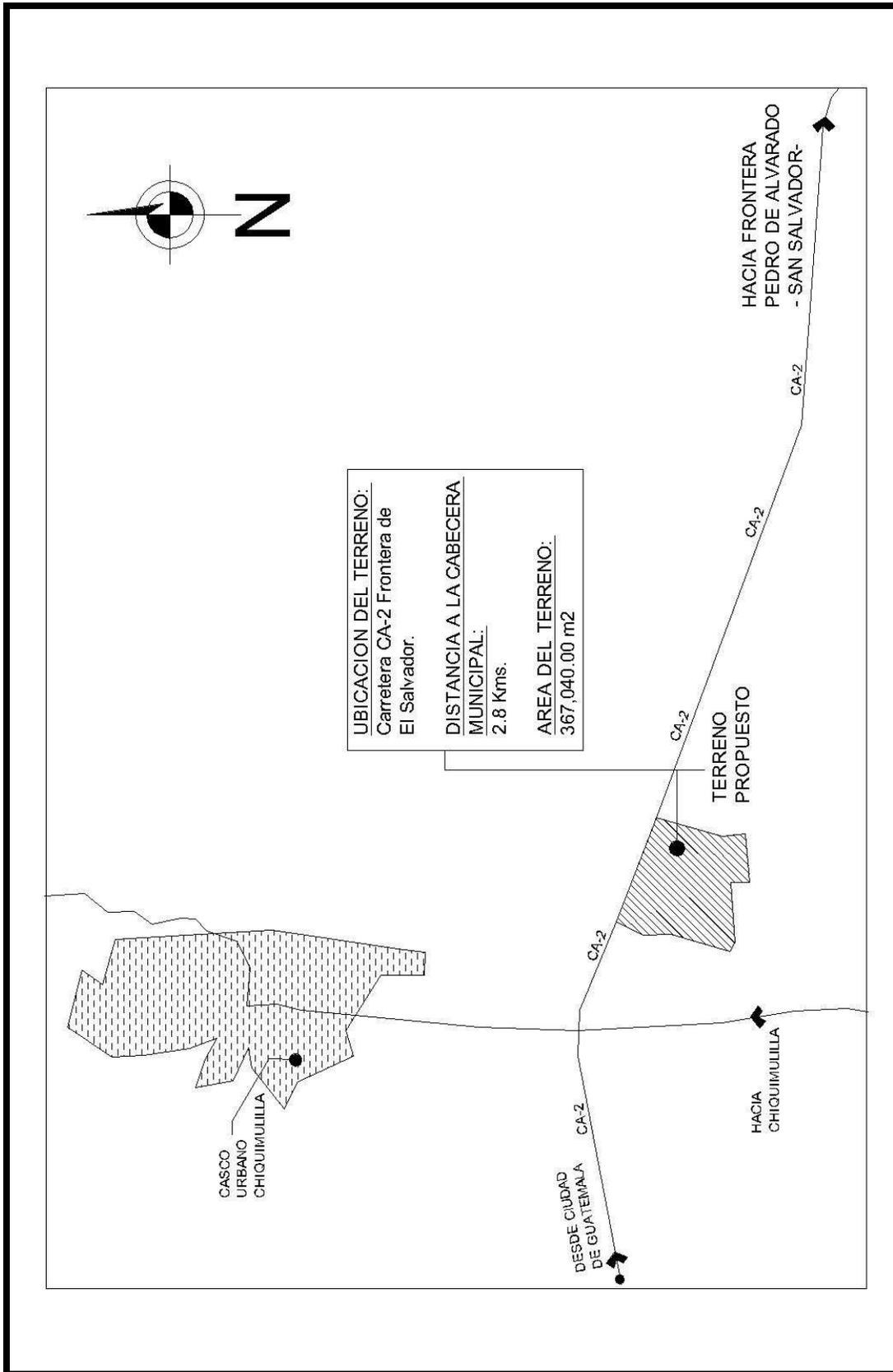
IMÁGENES- Servicios Básicos  
Chiquimulilla

# 3. Análisis Micro



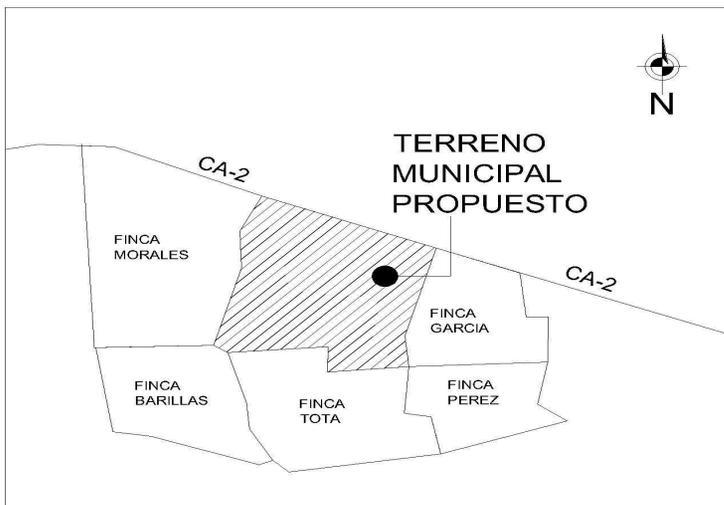
## PLANO DE UBICACIÓN

“Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla; Santa Rosa”



## PLANO DE UBICACIÓN

“Centro Recreativo Municipal, Chiquimulla; Santa Rosa”



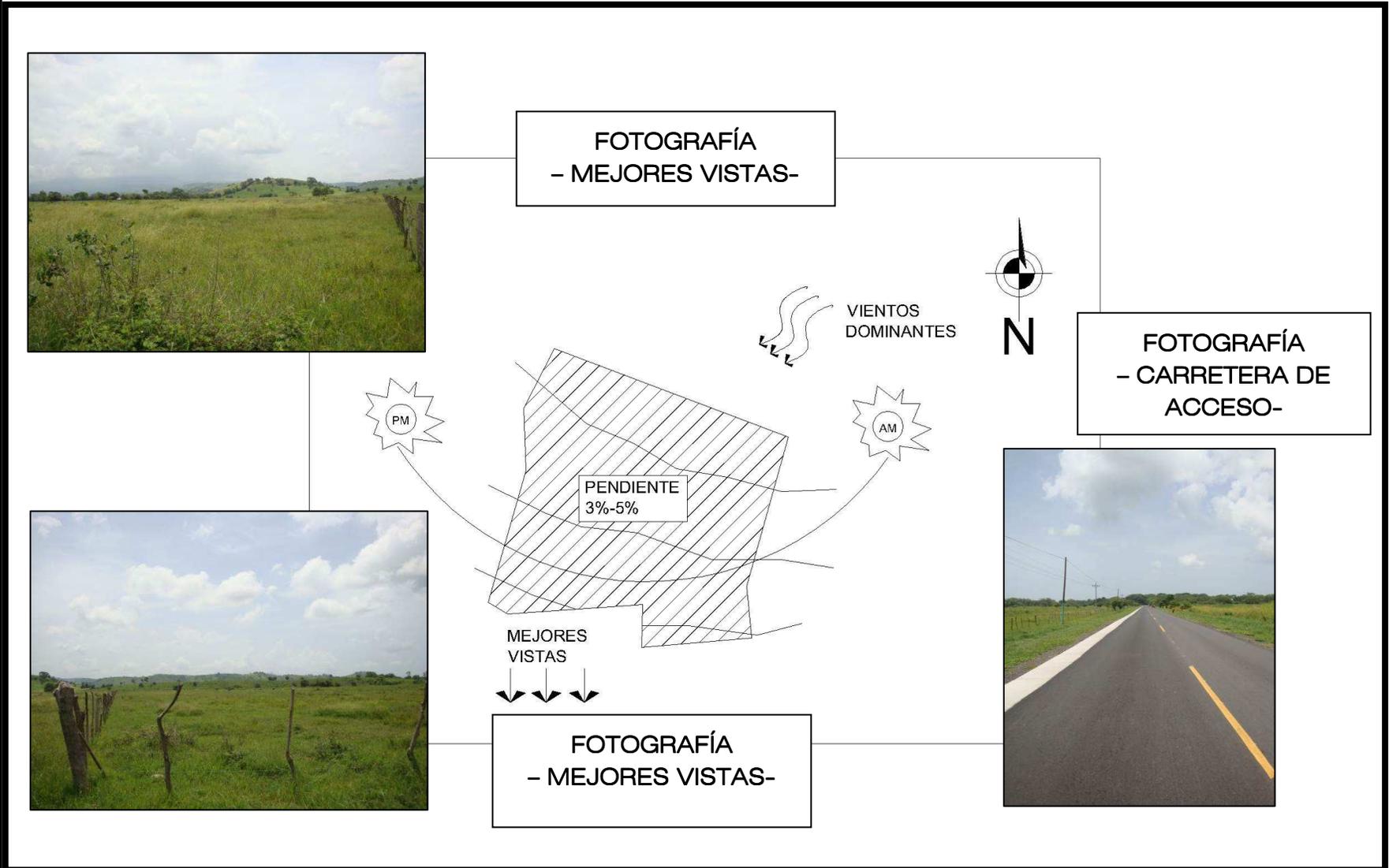
PLANO DE COLINDANCIAS



TERRENO PROPUESTO  
-PENDIENTES-

PLANO DE COLINDACIAS-TERRENO PROPUESTO-

“Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla; Santa Rosa”



ANÁLISIS DE SITIO-TERRENO PROPUESTO-  
"Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla; Santa Rosa"

CAPÍTULO 3  
PROCESO DE DISEÑO

## Casos Análogos

### 1. PARQUE MUNDO PETAPA-IRTRA

IRTRA (Instituto de Recreación de los Trabajadores de la empresa Privada de Guatemala) es una institución guatemalteca dedicada a proveer esparcimiento y recreación con excelencia en el servicio. Un miembro del IRTRA tiene el derecho, con su tarjeta de identificación (Carnet), a entrar de forma gratuita a los distintos parques con un máximo de 5 miembros de la familia. Los que no son afiliados y también los turistas extranjeros pueden utilizar las instalaciones del IRTRA, pagando su precio de entrada.



IMAGEN- Ubicación Parque

## Parque Mundo Petapa

Antes llamado IRTRA Petapa es un parque de diversiones en la Ciudad de Guatemala (Avenida Petapa). Fue inaugurado el 26 de marzo del año 1,976 y reinaugurado en el 13 de agosto de 2010. Sobre un terreno de 10.79 hectáreas de extensión. Ahora tiene más capacidad que anteriormente para atender a más 12,000 visitantes concurrentes.

Conformado por las siguientes áreas:

- Plaza de las Estrellas: encontrarás como punto central el Teatro. Un domo equipado con lo más moderno en iluminación, sonido, con capacidad 1,600 butacas. Apropiado para disfrutar de espectáculos de música, teatro y variedad. También encontrarás la oficina de Relaciones Públicas y Eventos. Además de servicios generales como: lockers, alquiler de carruajes para niños y adultos, café teatro y tienda de souvenirs.



IMAGEN- Plaza Las Estrellas



IMAGEN- Plaza Arcoiris

- [Plaza Arcoiris:](#)

El Castillo es la imagen central de esta plaza. En el encontrarás dos kioscos donde podrás disfrutar una variedad de papas, nachos, acompañados de tu bebida preferida.

Alrededor del Castillo podrás disfrutar de restaurantes, kioscos, tienda de souvenirs, tienda fotográfica, juegos de arcada y 14 juegos electromecánicos. Dentro de los cuales 6 juegos son el nuevo atractivo, ya que son juegos en los que los padres puedan acompañar a sus hijos y disfrutar en familia.

Además si necesitas un lugar para tus reuniones de trabajo, seminarios o piñatas. La Talanquera es el lugar ideal.

- [Plaza Alegría:](#)

En esta plaza encontrarás mucha diversión y pura adrenalina.

Nueve grandes juegos electromecánicos son el atractivo principal. Para llegar a esta plaza, te guiará El Rascacielos, la torre de caída libre que verás desde cualquier punto del parque. 53 metros de pura adrenalina.

También están a tu servicio: Cuatro juegos de arcada, la Plaza Divertida con tema musical que es una plaza techada con un escenario que simula una rockola. En donde podrás disfrutar de espectáculos. Tiene capacidad para albergar a 3,000 personas de pie, es el área ideal para conciertos.

Podrás degustar de comida rápida o típica en los

restaurantes La Refa y El Pajonal, así como una tienda de souvenirs para que te lleves un recuerdo de tu visita al parque.



IMAGEN- Plaza Alegría

- [Valle de Los Dinos:](#)

Es un parque jurásico con reproducciones de dinosaurios a escala natural y juegos psicomotrices para niños. En esta área podrás disfrutar de áreas verdes y para picnic, venta de helados, área para realizar piñatas.

Al entrar a este increíble valle retrocederás millones de años, pues es una representación del período jurásico con réplicas a tamaño natural de los dinosaurios.



IMAGEN- Valle de Los Dinos

- [Área Social y Piscinas:](#)

Área ideal para refrescarte. Dos piscinas, una olímpica y una de niños en las que podrás disfrutar en familia. Para tu comodidad contamos con vestidores para damas y caballeros.

Si te gusta la música, ponte a bailar en la pista de baile del área social o disfruta de la comida en la Cafetería Norte y Sur.



IMAGEN- Área Piscinas

- Zoológico La Jungla:

Un ambiente lleno de vegetación, cascadas y la presencia de especies de la fauna nacional. El zoológico consta de una colección consta de 60 especies distintas de aves, 24 especies de mamíferos y 11 especies de reptiles.

El aviario, Qúitzi'quin es la jaula más grande con más de 600m<sup>2</sup> de construcción con capacidad para 400 aves.

Disfruta del ambiente natural utilizando los caminamientos, durante el recorrido podrás encontrar kioscos para refrescarte con un licuado o degustar algún antojito.

Te impresionará nuestro aviario el más grande de Centroamérica con más de 600 mts<sup>2</sup> de construcción, aquí podrás observar una gran variedad de especies de aves rodeadas de vegetación, cascadas y lagos artificiales.

Además de la recreación, en la Jungla cumplimos con los principales objetivos de un zoológico, como lo son la reproducción, la conservación, la investigación y la educación. A la fecha se ha logrado con éxito la reproducción de especies en peligro de extinción, tal es el caso de los jaguares de los que

tenemos 6 ejemplares de segunda generación nacidos en cautiverio. Otras especies reproducidas con éxito son los monos zaraguates, monos arañas, venados cola blanca, tepezcuintles, tortugas e iguanas; algunas especies de aves como garzas, guacamayas rojas, verdes y azul-amarillo, cotuzas, y pavo real.

Este maravilloso zoológico cuenta con una importante colección de animales de la fauna silvestre guatemalteca, contamos con 23 especies de mamíferos, 11 especies de reptiles y 90 especies de aves.



IMAGEN- Zoológico La Jungla

# CASO ANÁLOGO 1- PARQUE MUNDO PETAPA

ASPECTOS FUNCIONALES	ASPECTOS MORFOLÓGICOS	ASPECTOS ESTRUCTURALES	ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS TECNOLÓGICOS
<p>Dentro de los aspectos funcionales a resaltar es que la circulación se realiza a través de una secuencia de plazas, lo que hace que cada una de las grandes áreas sean visitadas por todos las personas, siendo de una manera ordenada y secuencial.</p> <p>Los caminamientos están con diferentes colores y texturas para una fácil circulación y orientación.</p>	<p>Dentro de los aspectos morfológicos es que cuenta con parque propio dentro del parque, este consiste en diferentes niveles para poder albergar una gran número de vehículos.</p> <p>Posee una arquitectura sin barreras, en todos los aspectos, tanto en los servicios y acceso a las áreas como en la circulación de todo el parque.</p>	<p>Dentro de los aspectos estructurales, todas las edificaciones poseen una punto focal de ingreso, lo cual hace fácil su ubicación y orientación.</p> <p>Cada una de las áreas tiene su propio tema en cuanto a lo que se desarrolla dentro del mismo, teniendo en cuenta a la vegetación como barrera de áreas y separación de las mismas.</p>	<p>Dentro de los aspectos ambientales, esta que en todo el parque la vegetación juega un papel importante, pues esta utilizada para separación de áreas, para definir las áreas, los caminamientos.</p> <p>Como barrera natural en caso de áreas que generan malos olores, o se les quiere dar más privacidad, por la actividad que se da en ellas.</p>	<p>Dentro de los aspectos tecnológicos se hace uso de sistemas tradicionales para las edificaciones cerradas y semicerradas del parque.</p> <p>Las edificaciones al tener aspectos tipo "fantasía", se crean estructuras con ayuda de elementos metálicos.</p> <p>Los caminamientos y plazas están con diferentes colores y texturas.</p>



## 2. PARQUE ALEM - ARGENTINA



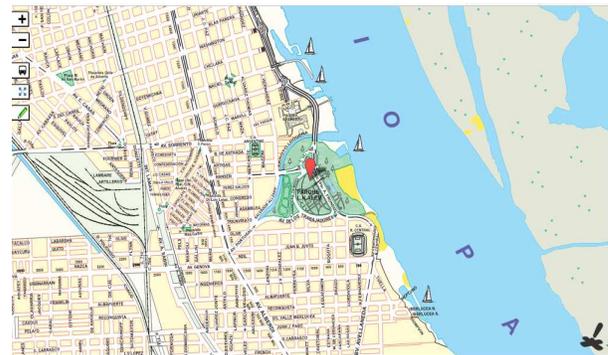
**IMAGEN-** Vista Parcial del Parque, desde puente peatonal.

El Parque Alem es un parque público de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina. Se encuentra al Norte de la ciudad, cerca del río Paraná, pudiéndose observar las islas.

Fue nombrado en homenaje al líder político Leandro N. Alem, por lo que el parque posee un monumento estatuario en su honor.

El parque posee juegos infantiles, un importante centro cultural municipal, un complejo público de piletas de natación, un camping perteneciente al "Sindicato de Trabajadores Municipales", malecones para Clubes de Pescadores y un circuito para prácticas de ciclismo.

Sobre su límite Norte se encuentra la desembocadura del Arroyo Ludueña. Cerca del parque se aprecia la presencia del estadio de fútbol del Club Rosario Central, que fue una de las subseces del Mundial de Fútbol 1978, el Shopping Portal Rosario y la Central Térmica Sorrento.



Plano base: Municipalidad de Rosario, Direc. Gral. de Topografía y Catastro, Dirección de Cartografía.

**IMAGEN- Ubicación:**  
Avenida de los Trabajadores, Arroyo Ludueña y Río Paraná; Argentina.

Está conformado por:

- ***La Zapatilla:***

Se encuentra a orillas del Arroyo Ludueña, en el margen Oeste del Parque Alem de la ciudad de Rosario.

El complejo ciclístico Ramón "Chaco" Pereyra, más conocido como "La Zapatilla", se usa como lugar de entrenamiento y competencia de Ciclismo.

Es de uso parcial, ya que es compartido por la Dirección de

Tránsito de Rosario para el aprendizaje para conductores.

Integrado a la zona Norte de Rosario, corresponde al antiguo Paseo del Arroyito y se extiende sobre el río, con vista a las islas, en el marco de una atractiva vegetación.

En el predio, poblado por añosos árboles, se encuentran el Centro Cultural Parque Alem, el Complejo de Piletas "L. N. Alem", un Centro de Desarrollo Deportivo, el circuito de prácticas de conducción, el camping del Sindicato de Trabajadores Municipales y el embarcadero del Centro de Pescadores.

Pérgolas, jardines, puentes peatonales, juegos para niños conforman este interesante paseo, además del estadio mundialista del Club Atlético Rosario Central y la central termoeléctrica Sorrento, que se erigen en las inmediaciones.



IMAGEN- Ingreso Parque Alem



IMAGEN- Piscinas del Parque



IMAGEN- Piscinas del Parque



IMAGEN- Desembocadura del arroyo Ludueña



IMAGEN- Central Térmica Sorrento y el Arroyo Ludueña



IMAGEN- Monumento alegórico "*Que se rompa, pero que no se doble*" y altorrelieve de Alem

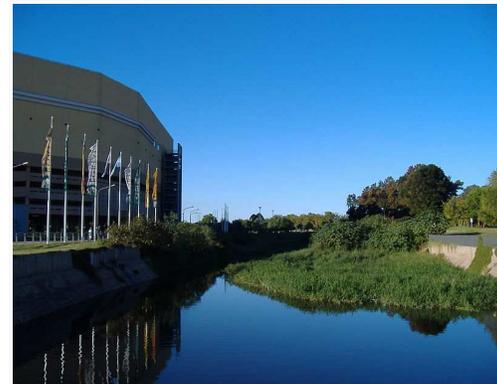


IMAGEN- Arroyo Ludueña y el Shopping Portal Rosario



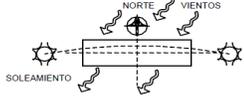
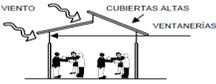
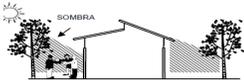
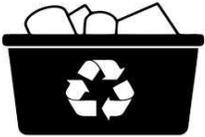
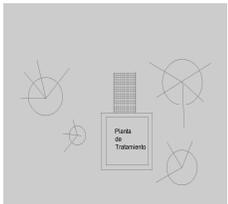
IMAGEN- Otra vista del arroyo

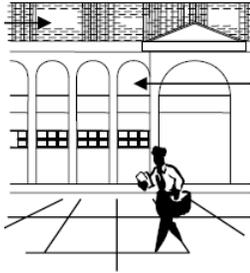
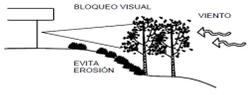
# CASO ANÁLOGO 2- PARQUE ALEM, ARGENTINA

ASPECTOS FUNCIONALES	ASPECTOS MORFOLÓGICOS	ASPECTOS ESTRUCTURALES	ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS TECNOLÓGICOS
 <p>Dentro de los aspectos funcionales que se resaltan es que todo el parque desde su ingreso por la calle o desde el Arroyo, es a través de caminamientos, senderos que recorren todo el mismo.</p> <p>Existe una ciclovia que rodea todo el conjunto. Desde la calle hasta el Arroyo.</p> <p>Todo el conjunto es peatonal en su interior.</p>	 <p>Dentro de los aspectos morfológicos es que posee una arquitectura sin barreras, en todos los aspectos, tanto en los servicios y acceso a las áreas como en la circulación de todo el parque.</p> <p>El terreno en su mayoría es plano o con poca pendiente por lo que el uso de rampas es mínimo pero en donde se necesitan si existen.</p>	 <p>Dentro de los aspectos estructurales se debe mencionar que no hay tantas estructuras, pues las únicas áreas cerradas son las áreas de piscina y las áreas de servicio.</p> <p>La distribución en cada una de estas áreas es apta para el tipo actividad a realizar.</p> <p>Los caminamientos son todos de igual textura y color.</p>	 <p>Dentro de los aspectos ambientales, esta que en todo el parque la vegetación juega un papel importante, pues esta utilizada para separación de áreas, para definir las áreas, los caminamientos.</p> <p>Como barrera natural en caso de áreas que generan malos olores, o se les quiere dar más privacidad, por la actividad que se da en ellas.</p>	 <p>Dentro de los aspectos tecnológicos se hace uso de sistemas tradicionales para las edificaciones cerradas y semicerradas del parque, (piscina y áreas de servicio).</p> <p>Los caminamientos y la ciclovia tienen igual color y textura.</p>

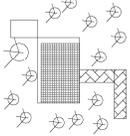
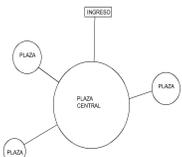
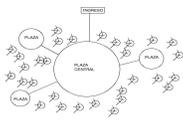
## Premisas de Diseño

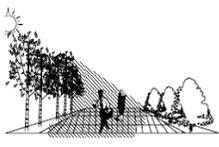
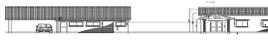
### 1. PREMISAS AMBIENTALES

<p>Orientar las edificaciones de este a oeste para el aprovechamiento de los vientos cruzados y poder evitar la exposición del sol.</p>		<p>Dividir las áreas en sus diferentes tipos, de manera natural con la vegetación.</p>	
<p>Por el clima, se deberá utilizar cubiertas altas en áreas que serán ocupadas por grandes cantidades de personas, con ventanerías en la parte alta para obtener un mejor confort climático.</p>		<p>Utilizar la vegetación propia del lugar, en las diferentes categorías; árboles, arbustos, flores, cubresuelos.</p>	
<p>Utilizar elementos naturales: árboles y vegetación, que proporcionen áreas de sombra en el exterior de las edificaciones y que mantengan fresco el interior de las mismas.</p>		<p>Ubicación de depósitos de basura, con el propósito de preservar el ambiente y promover la separación de las mismas para que en un proceso posterior puedan reciclarse.</p>	
<p>Utilizar la vegetación de manera que defina los caminamientos y no de la luz directo a los caminantes.</p>		<p>Ubicación de una planta de tratamiento, para poder contrarrestar la contaminación ambiental y que esto no afecte recursos naturales aledaños.</p>	

<p>Ubicar el área de parqueo en el ingreso al conjunto para evitar que la contaminación de los vehículos y el ruido afecten el confort que se quiere mantener en el conjunto.</p>		<p>plaza central.</p>	
<p>Ubicar el área de servicio (carga-descarga), en el ingreso, aledaño al parqueo para evitar el contacto visual con las áreas del parque.</p>		<p>Crear una jerarquía en el ingreso de las áreas o edificaciones para su fácil ubicación y orientación.</p>	<p>La vegetación estará presente en todas las áreas, para definir, aislar térmicamente y como barrera visual.</p> 

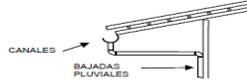
## 2. PREMISAS FUNCIONALES

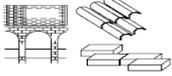
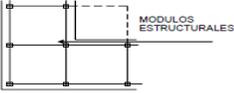
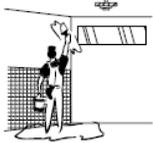
<p>Tener una relación estrecha entre interior - exterior.</p>		<p>Se zonificara las grandes áreas; servicio, área social, recreación, parqueo, administración.</p>	
<p>Manejar el conjunto peatonalmente, teniendo una secuencia de circulación que sea entre plazas.</p>		<p>En todo el conjunto se colocarán estratégicamente las áreas de apoyo, siendo bodegas, garitas y servicios sanitarios.</p>	
<p>Manejar la distribución de manera radial, a través de una</p>		<p>En el área social se dejara al centro de la misma un área verde que puede</p>	

<p>funcionar para ampliar las áreas y poder tener un evento de mayor número de personas.</p>		<p>Relación de las edificaciones con el entorno natural.</p>	
<p>Al ingreso se colocara un puente peatonal para seguridad de los peatones y que no se crucen la circulación vehicular y peatonal.</p>		<p>Los caminamientos deberán hacer uso de una buena orientación acompañada de la vegetación para evitar la exposición directa a los rayos solares.</p>	
<p>En el ingreso se construirá un carril de desaceleración para evitar accidentes por exceso de velocidad al ingreso del mismo.</p>		<p>Todo el conjunto deberá armonizar entre sí, con el propósito de que exista uniformidad en el diseño.</p>	
<p>Se sectorizara el área seca de la húmeda, para mantener un ambiente ordenado y con bajo mantenimiento.</p>		<p>Se contara con una garita de ingreso vehicular. Y más inmediato al conjunto existirá una taquilla para poder ingresar a todas las áreas.</p>	
<h3><u>3. PREMISAS FORMALES</u></h3>		<p>La volumetría debe responder a la actividad que se realice dentro de la edificación, sin romper con la cultura estética del lugar.</p>	
		<p>Los caminamientos serán de diferente color y textura</p>	

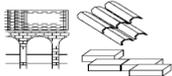
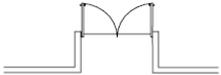
<p>para que guíen a las áreas del proyecto.</p>		<p>edificaciones y en caminamientos aledaños si fuese posible.</p>	
<p>Colocación de rampas, en todo el conjunto. Para que existe arquitectura sin barreras.</p>		<p>Se colocará señalización alrededor de todo el conjunto para la fácil ubicación, del mismo modo lo exterior estará iluminado para seguridad y orientación.</p>	
<p>Creación de puntos focales de aproximación de las edificaciones, para su fácil ubicación, con ayuda de la vegetación.</p>		<p>Se colocara una planta de tratamiento para la disposición de los desechos.</p>	

## 4. PREMISAS ESTRUCTURALES

<p>Por las condicionantes del lugar, y que será dentro de áreas verdes, se utilizarán materiales ligeros en su mayoría, y de fácil mantenimiento.</p>		<p>Para el mantenimiento de las áreas verdes, se proveerá de un sistema de recolección de aguas pluviales.</p>	
<p>Se manejaran voladizos en los ingresos de las</p>		<p>En los accesos de las edificaciones se deberá proteger de los escurrimientos pluviales, por medio de canales y bajadas pluviales.</p>	
<p>En todo el proyecto existirán los artefactos de seguridad</p>			

<p>necesarios, contra incendios: extintores, bombas de abastecimiento para bomberos; todo debidamente señalizado. Y salidas de emergencia.</p>		<p>cuanto a costo (pues existirá el material dentro de las inmediaciones de la región) y tiempo de ejecución (pues no se tendrá que mandar a traer).</p>	
<p>La distribución de los elementos estructurales (zapatas, columnas, vigas), se dará de manera reticular, dependiendo de las luces que se pretenden cubrir.</p>		<p>En las áreas húmedas se dará una utilización de materiales de fácil mantenimiento y limpieza.</p>	
		<p>Los materiales de los caminamientos, plazas u otro elemento exterior, serán de materiales amigables con el medio ambiente.</p>	

## 5. PREMISAS TECNOLÓGICAS

<p>En su mayoría se utilizarán los métodos constructivos del lugar. Para que el proyecto se adapte a la región y habitantes. De los mismos modos habitantes del lugar pueden ser la mano de obra.</p>		<p>El abatimiento de todas las puertas debe ser hacia afuera para la fácil circulación.</p>	
<p>Se utilizarán materiales propios de la región para que sea factible en</p>			



## Programa de Necesidades

### ADMINISTRACIÓN:

- Oficina administrador
- Oficina contador
- Secretaría
- Recepción
- Información
- Taquilla
- Servicios sanitarios

- Tienda de accesorios / souvenirs / Comida
- Bodegas mantenimiento
- Bodegas limpieza
- Servicios sanitarios
- Vestidores

### ÁREA PARQUEO:

- Parqueo clientes
- Parqueo administración
- Parqueo servicio
- Área de carga y descarga

### ÁREA SOCIAL:

- Área churrasqueras
- Área salón social
- Área de mesas
- Senderos
- Bancas
- Servicios sanitarios

### ÁREA RECREATIVA:

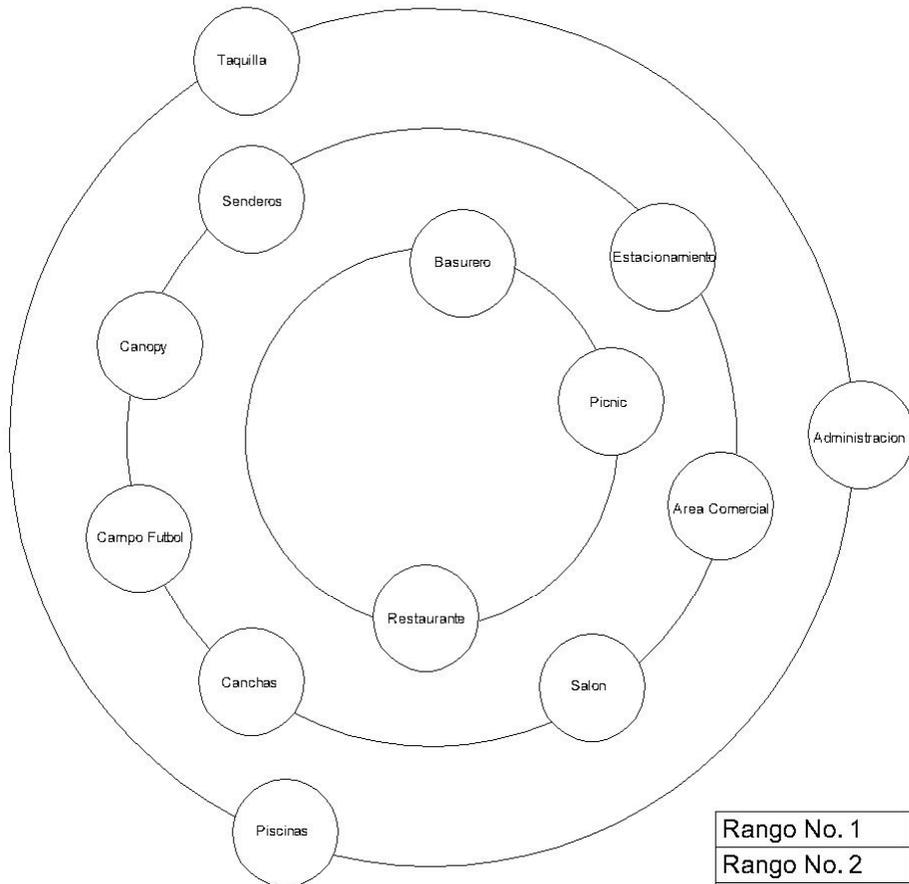
- Piscina adultos
- Piscina niños
- Jacuzzi
- Juegos infantiles
- Cancha polideportiva
- Canopy
- Hamacas

### ÁREA SERVICIO:

- Garitas ingreso y egreso
- Guardianía
- Basurero general
- Restaurante



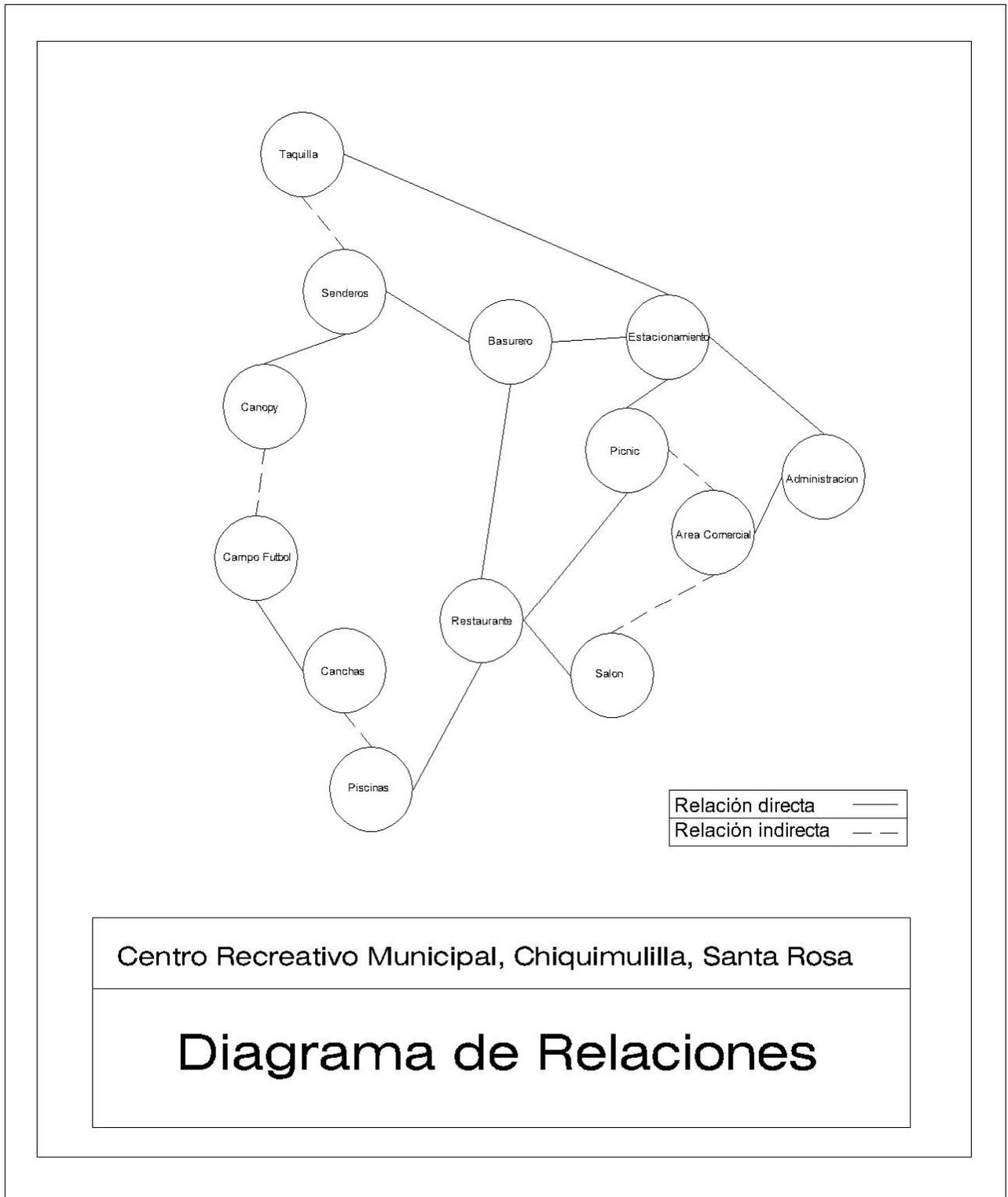


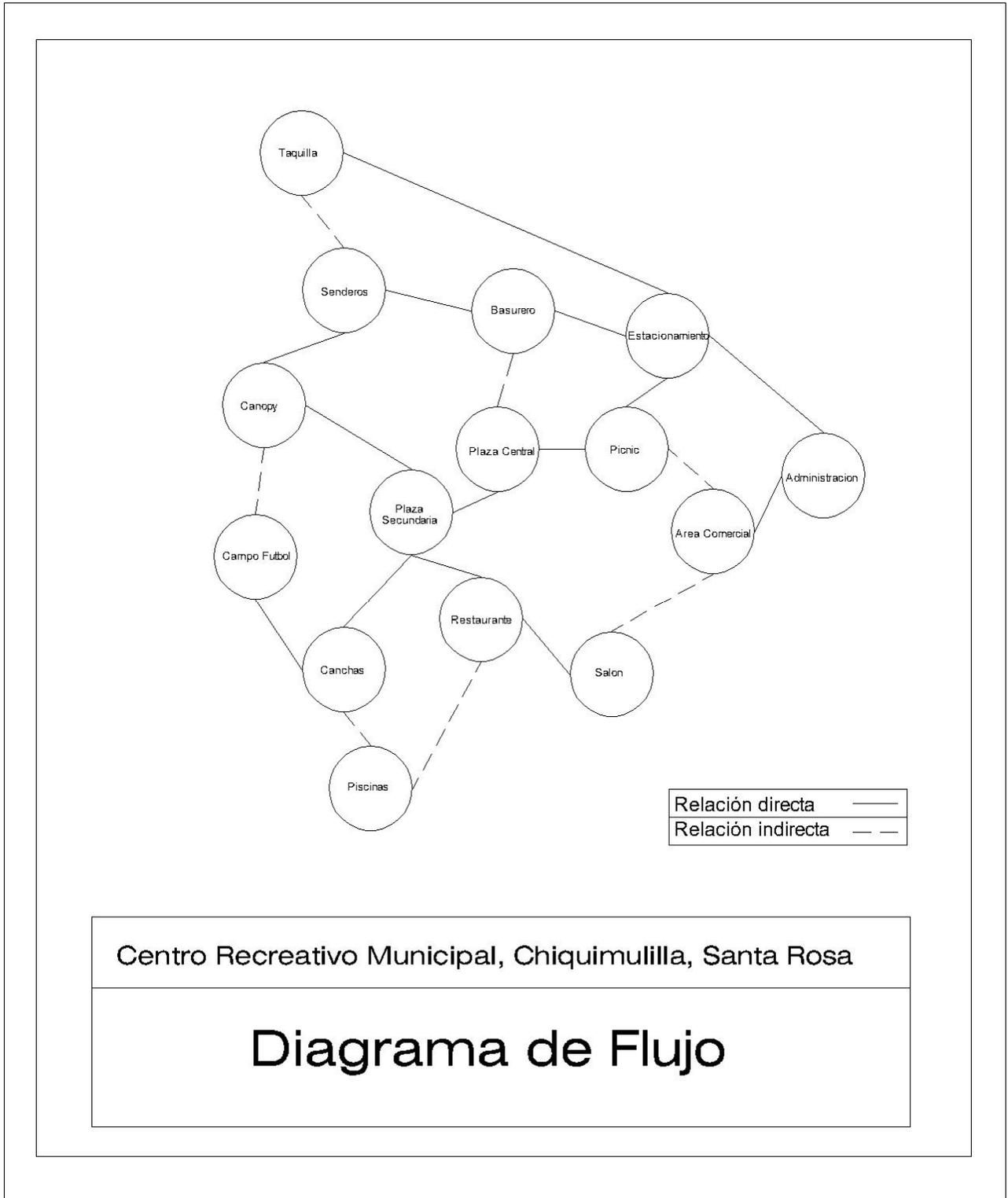


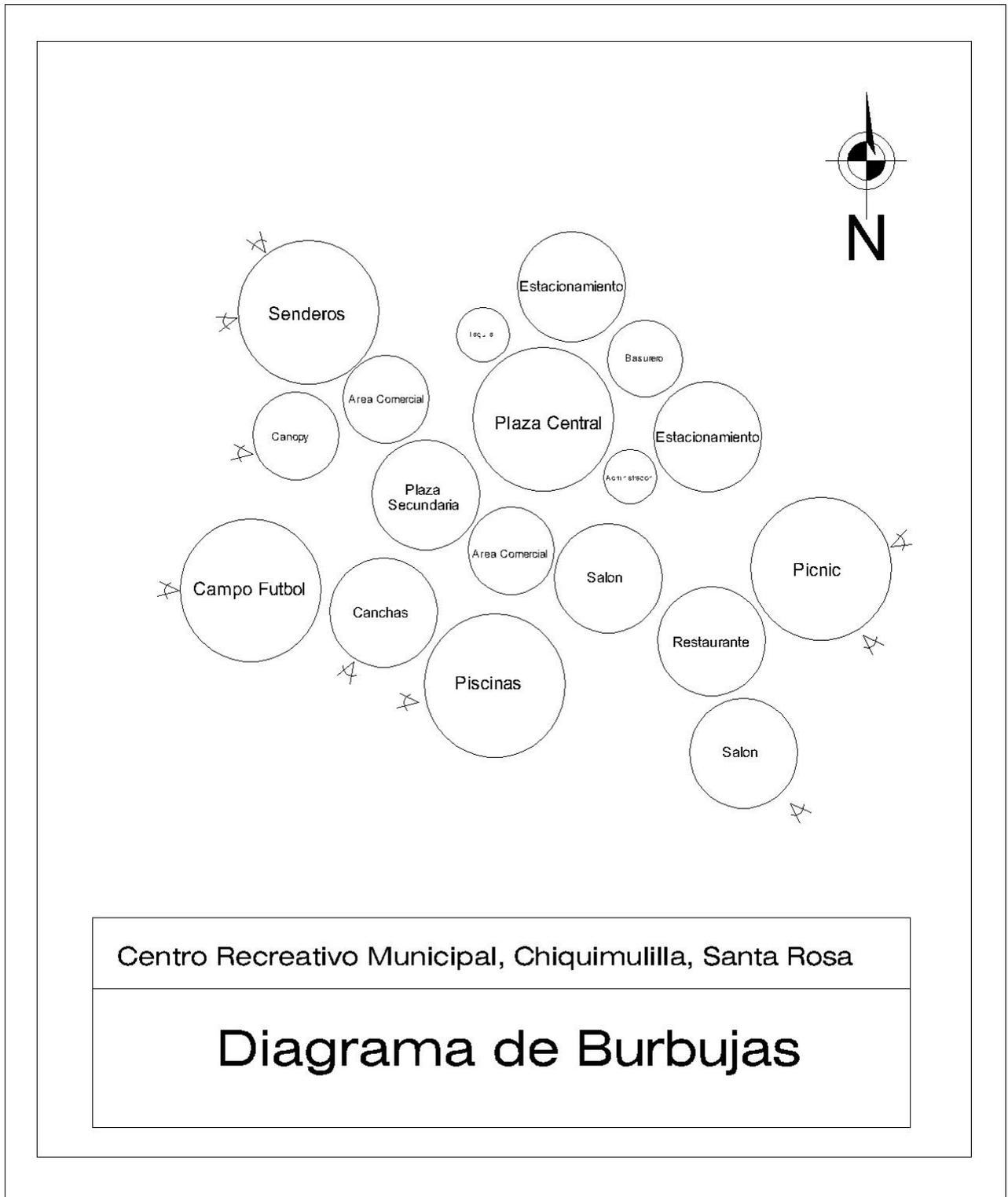
Rango No. 1	36 - 32
Rango No. 2	28 - 20
Rango No. 3	16 - 4

Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla, Santa Rosa

## Diagrama de Ponderaciones









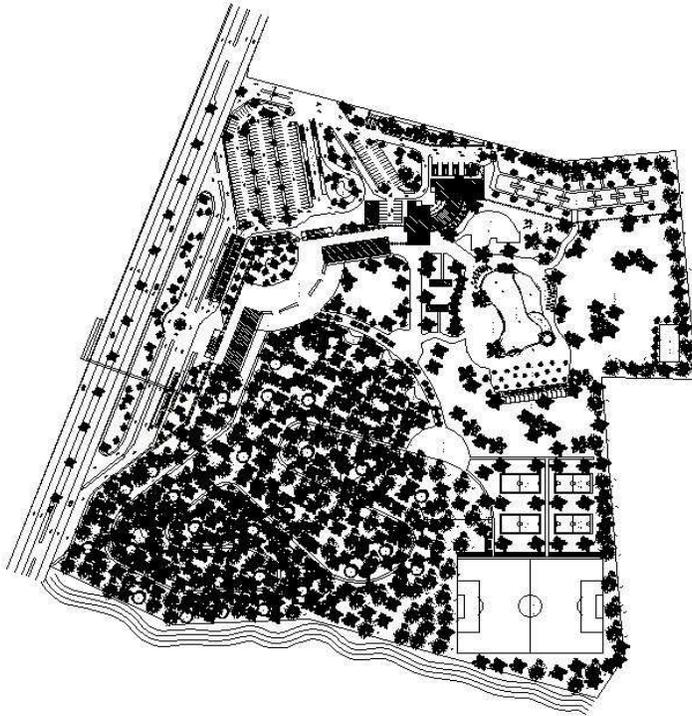
CAPÍTULO 4  
PROPUESTA ARQUITECTONICA

## 4.1 Idea

El concepto del proyecto radica en transmitir al usuario la vida de rutinas a las cuales se debe día a día; inmersos en el tráfico, centros comerciales y construcciones masivas de concreto. Proporcionando una alternativa de vida que ha de realizar como el contacto con la naturaleza, el deporte y lo más importante relaciones sociales y familiares dentro de un ambiente recreativo.

Dentro del marco de esta idea el usuario accede al complejo de manera peatonal, vehículo propio y transporte público, al llegar al complejo se le hace recordar el tráfico diario de la ciudad; determinado por los accesos diseñados.

Ingresa a una plaza central la cual está delimitada por tiendas comerciales, cafeterías y comercios diversos, que son los espacios en los que se realizan las actividades diarias, posterior a estos espacios en un acceso definido se abre una gran gama de actividades a realizar, caminata, canopy, futbol, basquetbol, piscinas, juegos infantiles, áreas de churrasqueras y todas aquellas actividades que se desarrollan con interacción con la familia, amigos y usuarios en general.



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1/80,000



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUIMULILLA; SANTA ROSA"

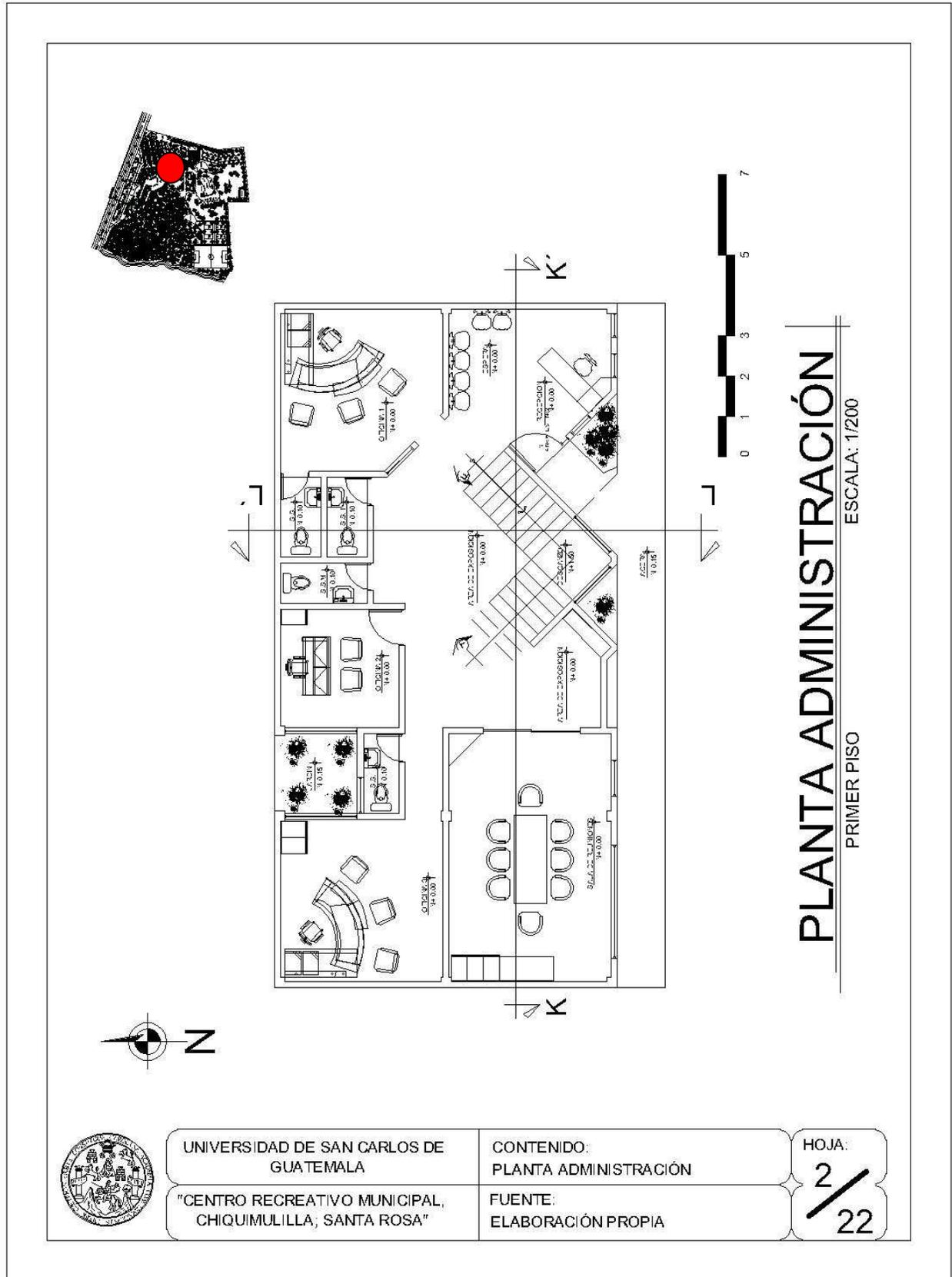
CONTENIDO:  
PLANTA DE CONJUNTO

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

HOJA:

1  
/  
22





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA"

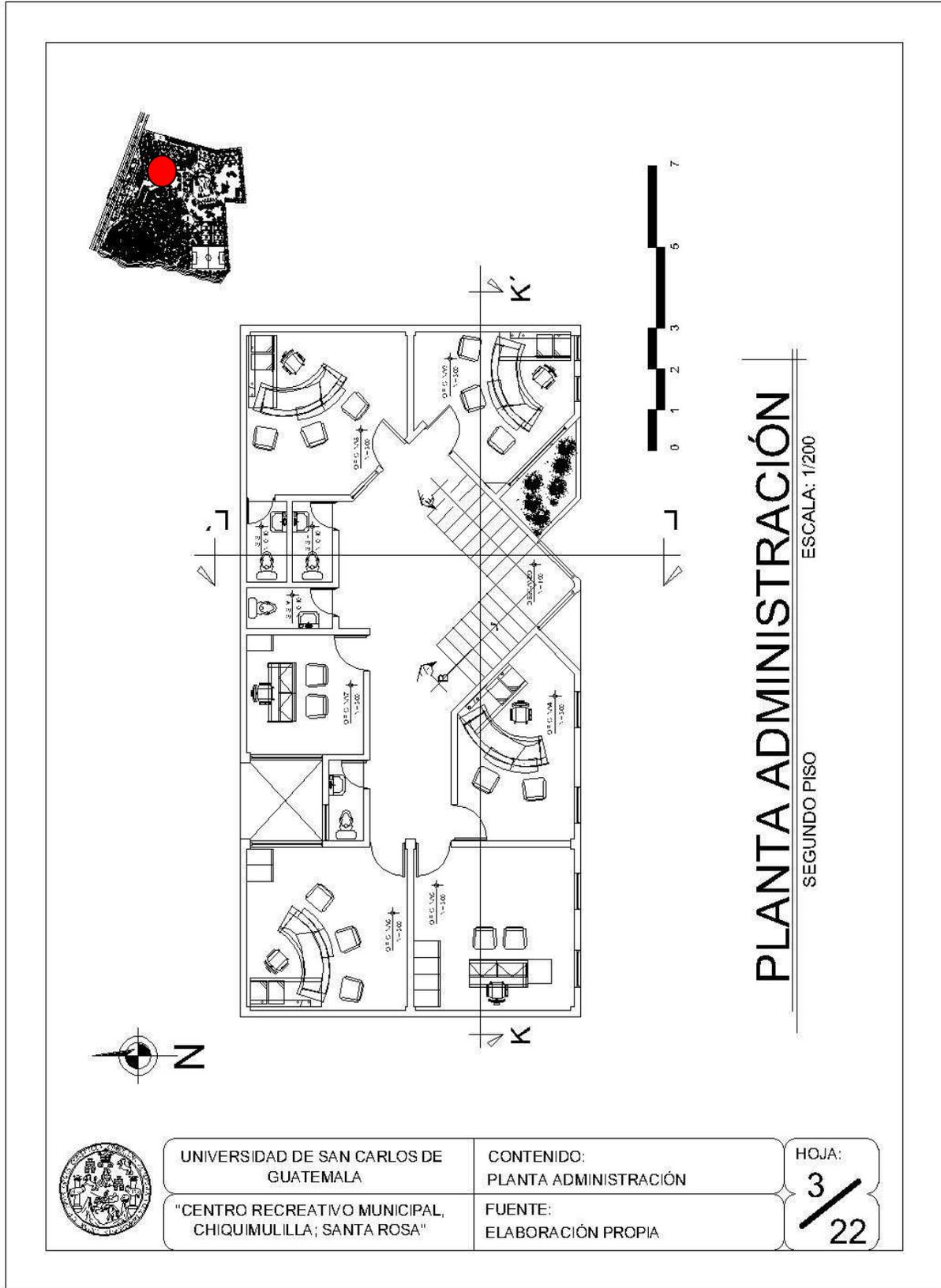
CONTENIDO:  
PLANTA ADMINISTRACIÓN

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

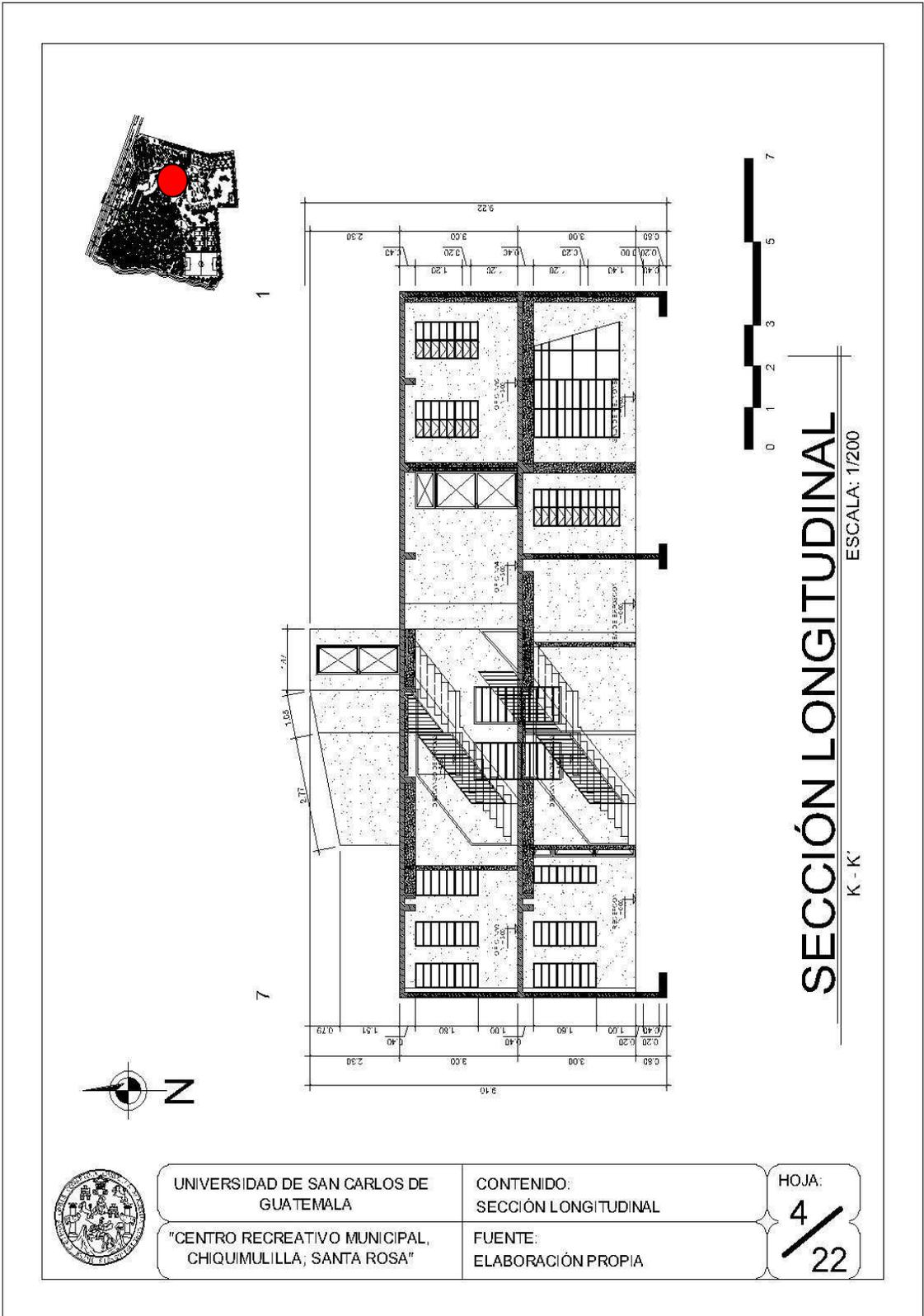
HOJA:

2 / 22









UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA"

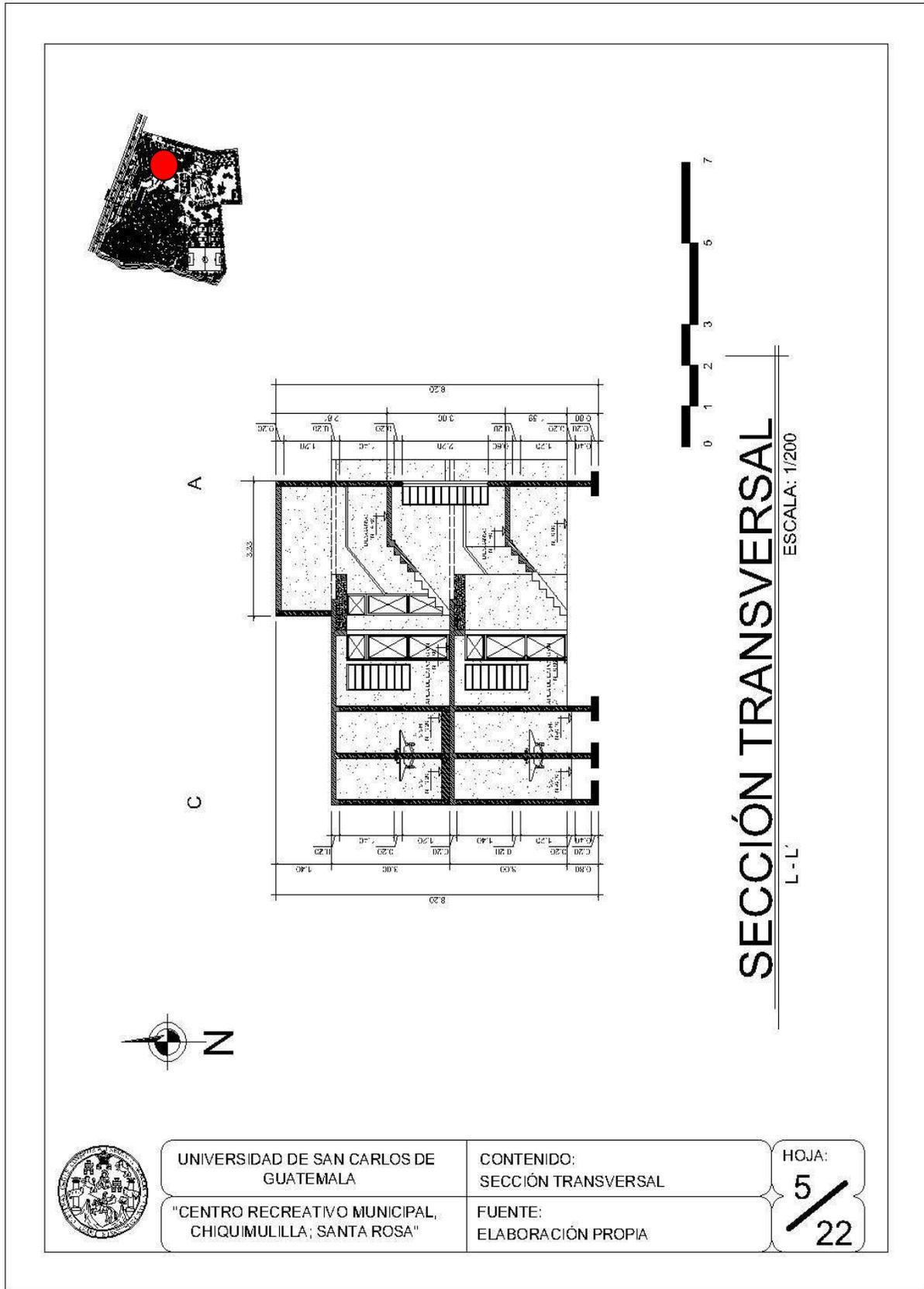
CONTENIDO:  
SECCIÓN LONGITUDINAL

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

HOJA:

4  
/  
22





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULLILLA; SANTA ROSA"

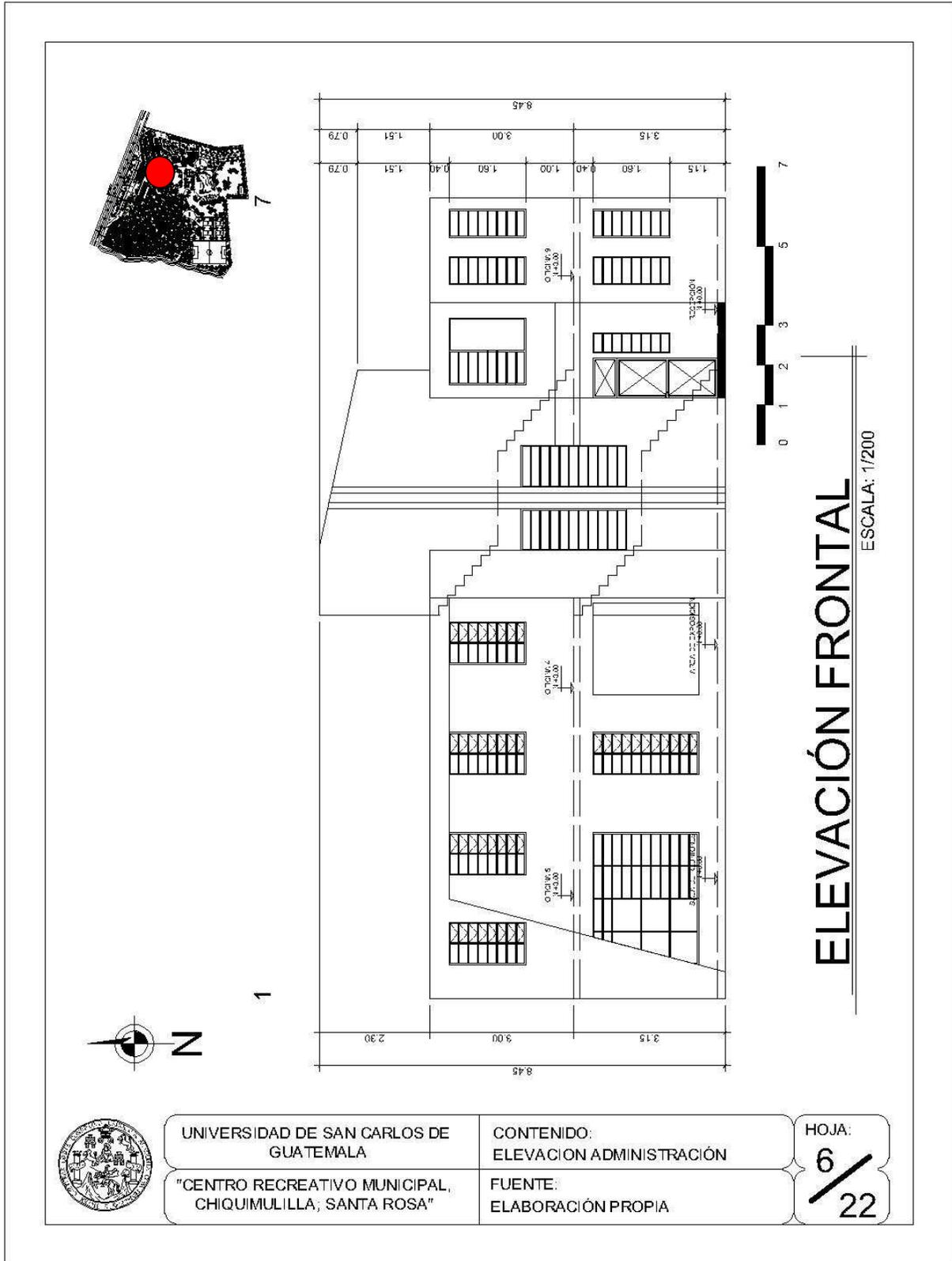
CONTENIDO:  
SECCIÓN TRANSVERSAL

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

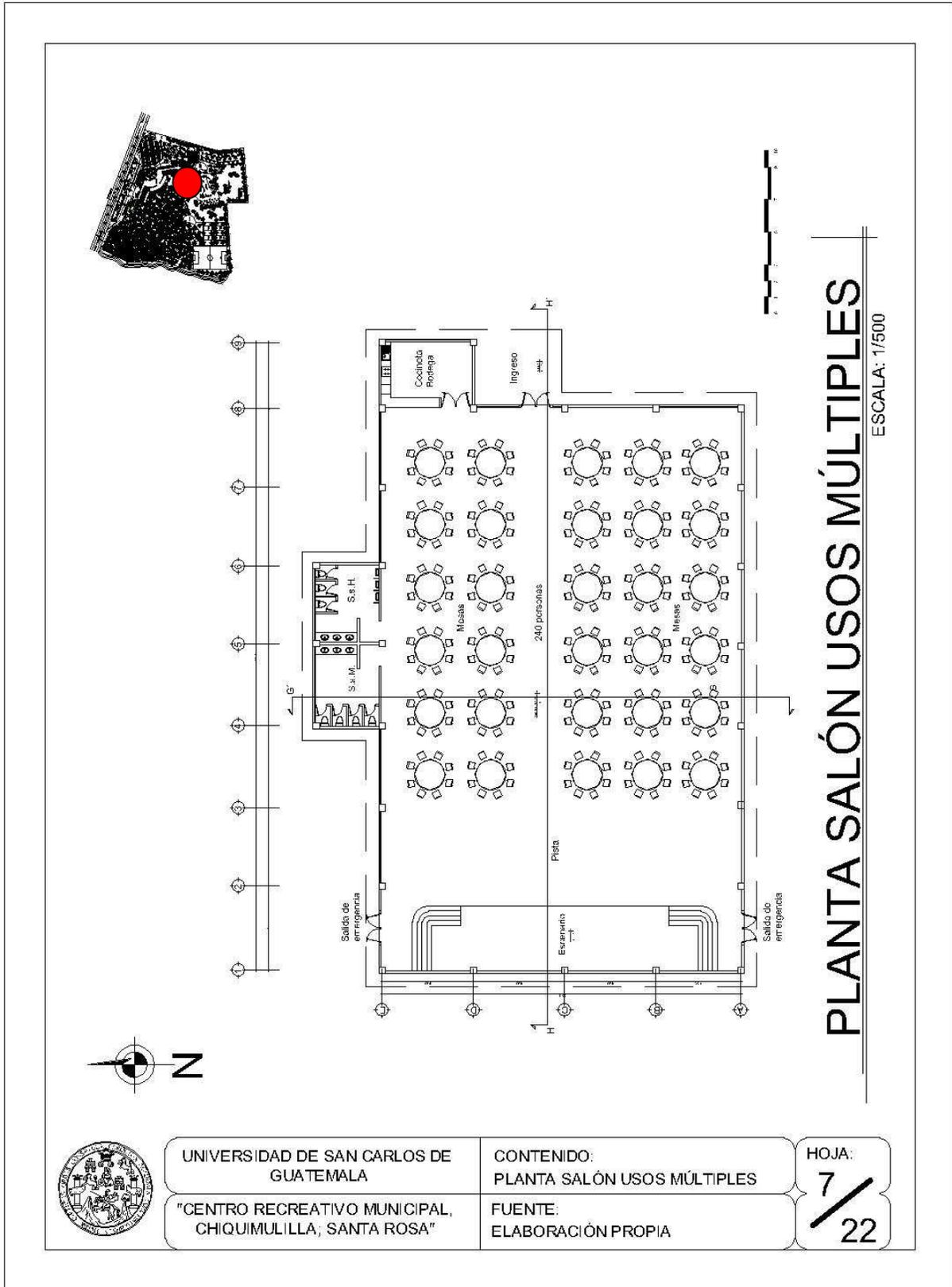
HOJA:

5 / 22









UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA"

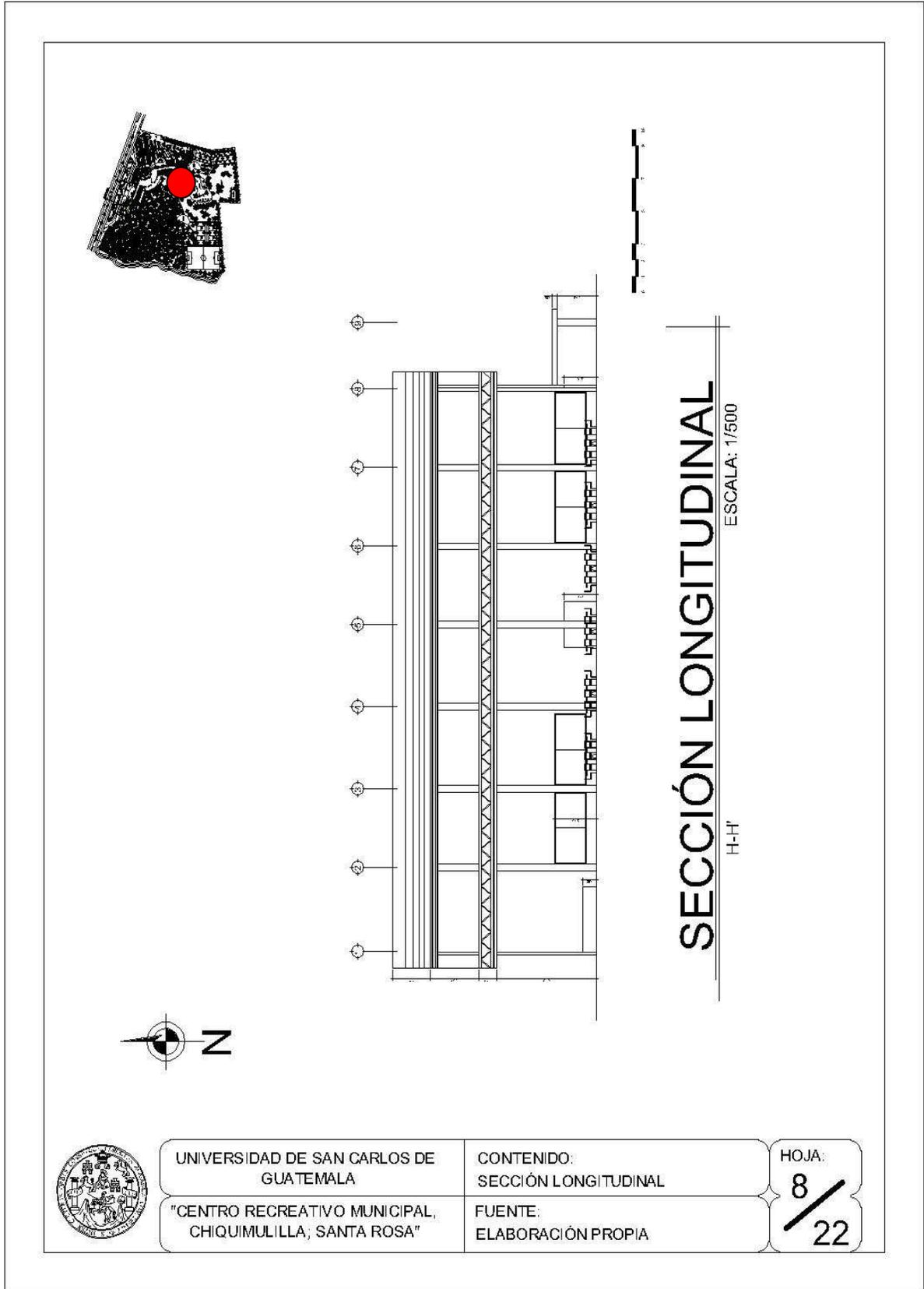
CONTENIDO:  
PLANTA SALÓN USOS MÚLTIPLES

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

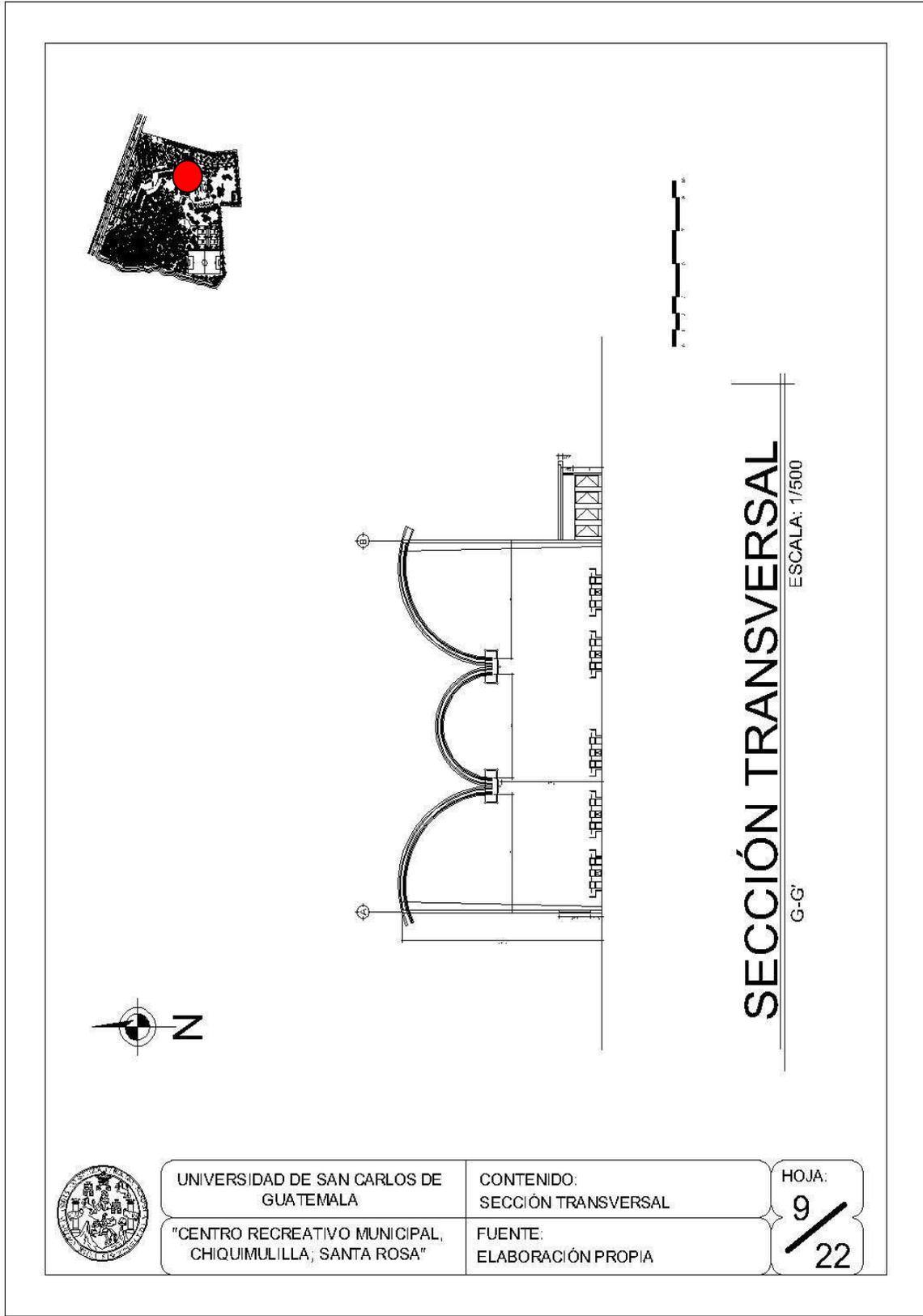
HOJA:

7 / 22









UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULLA; SANTA ROSA"

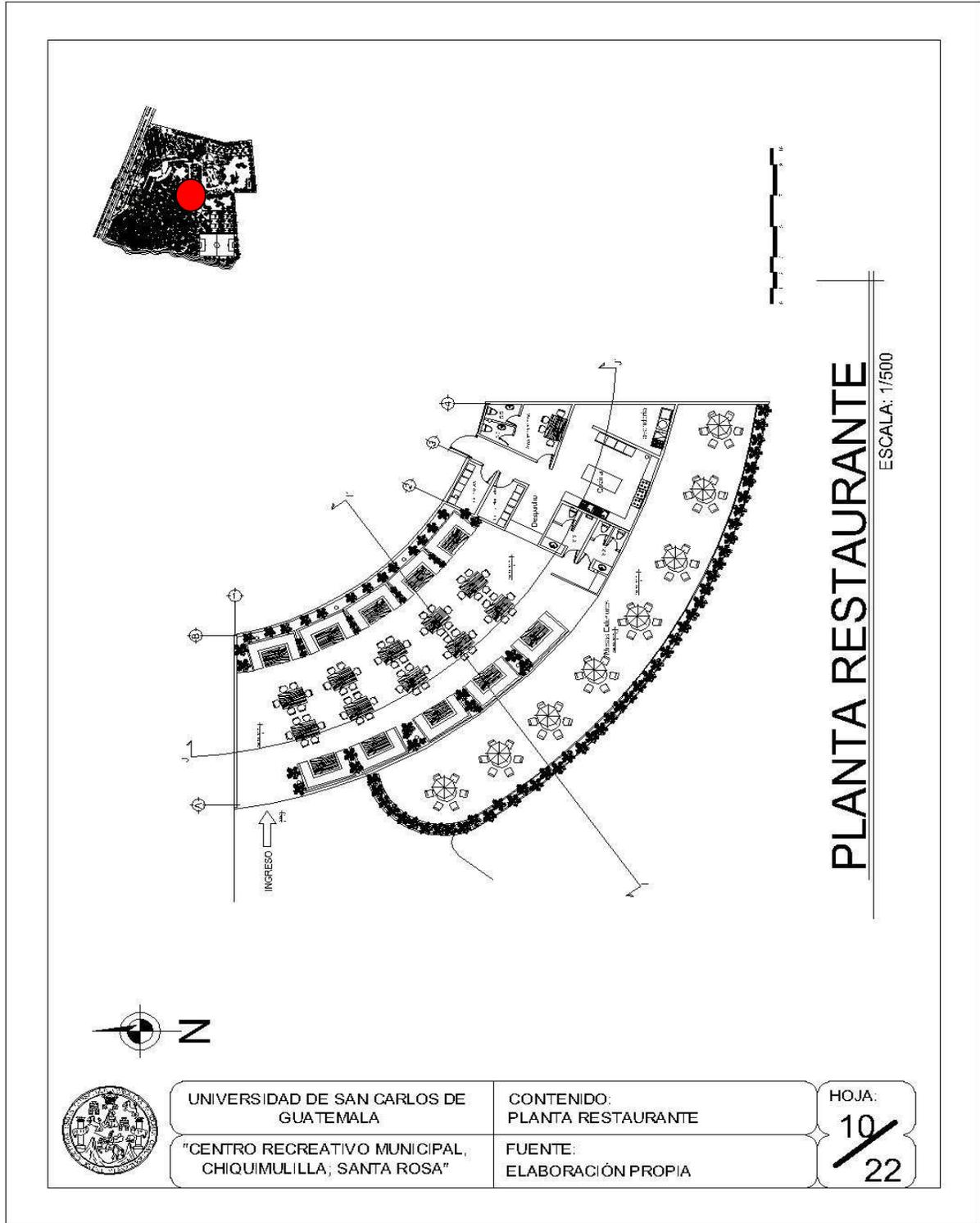
CONTENIDO:  
SECCIÓN TRANSVERSAL

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

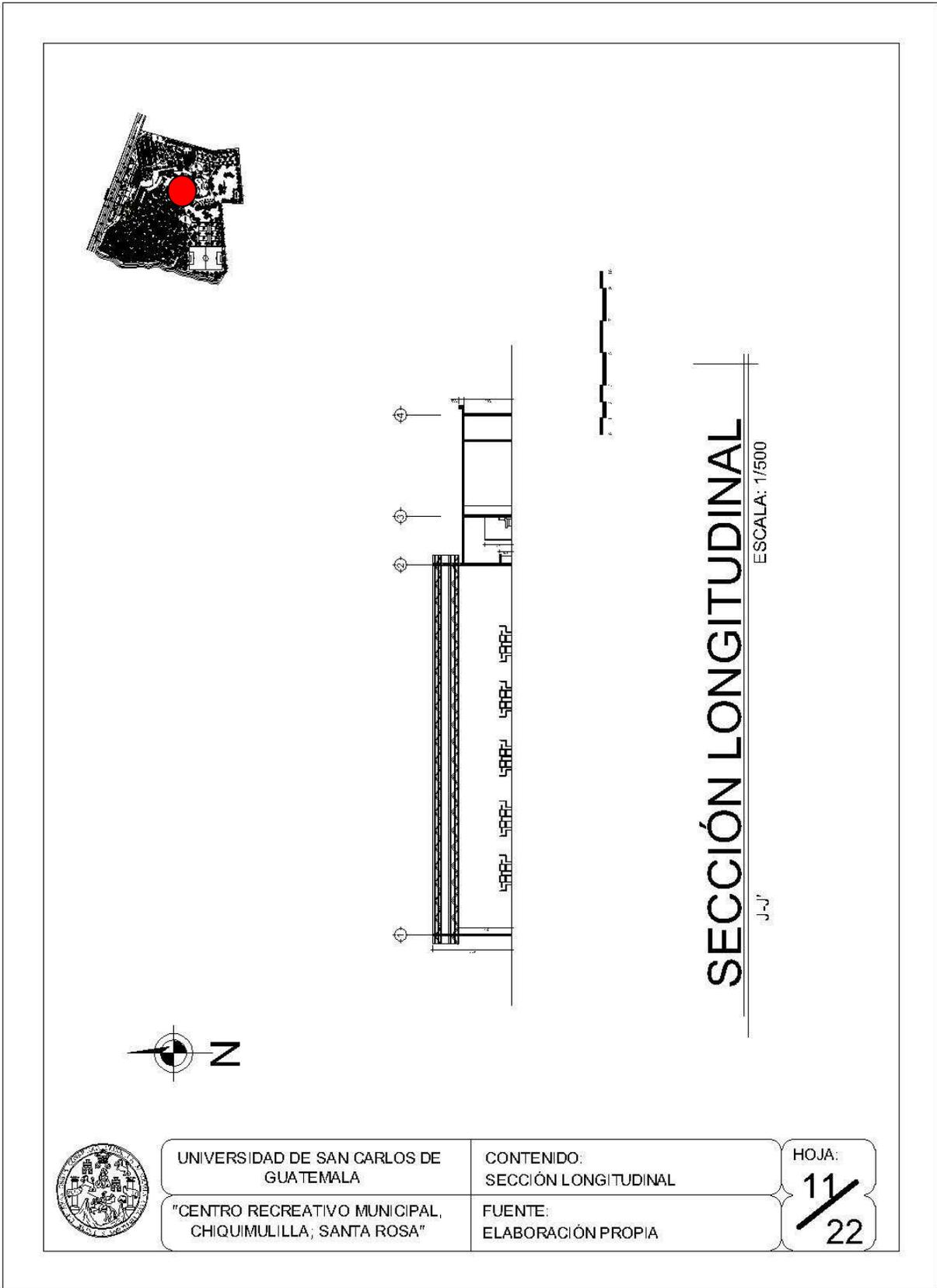
HOJA:

9  
/  
22

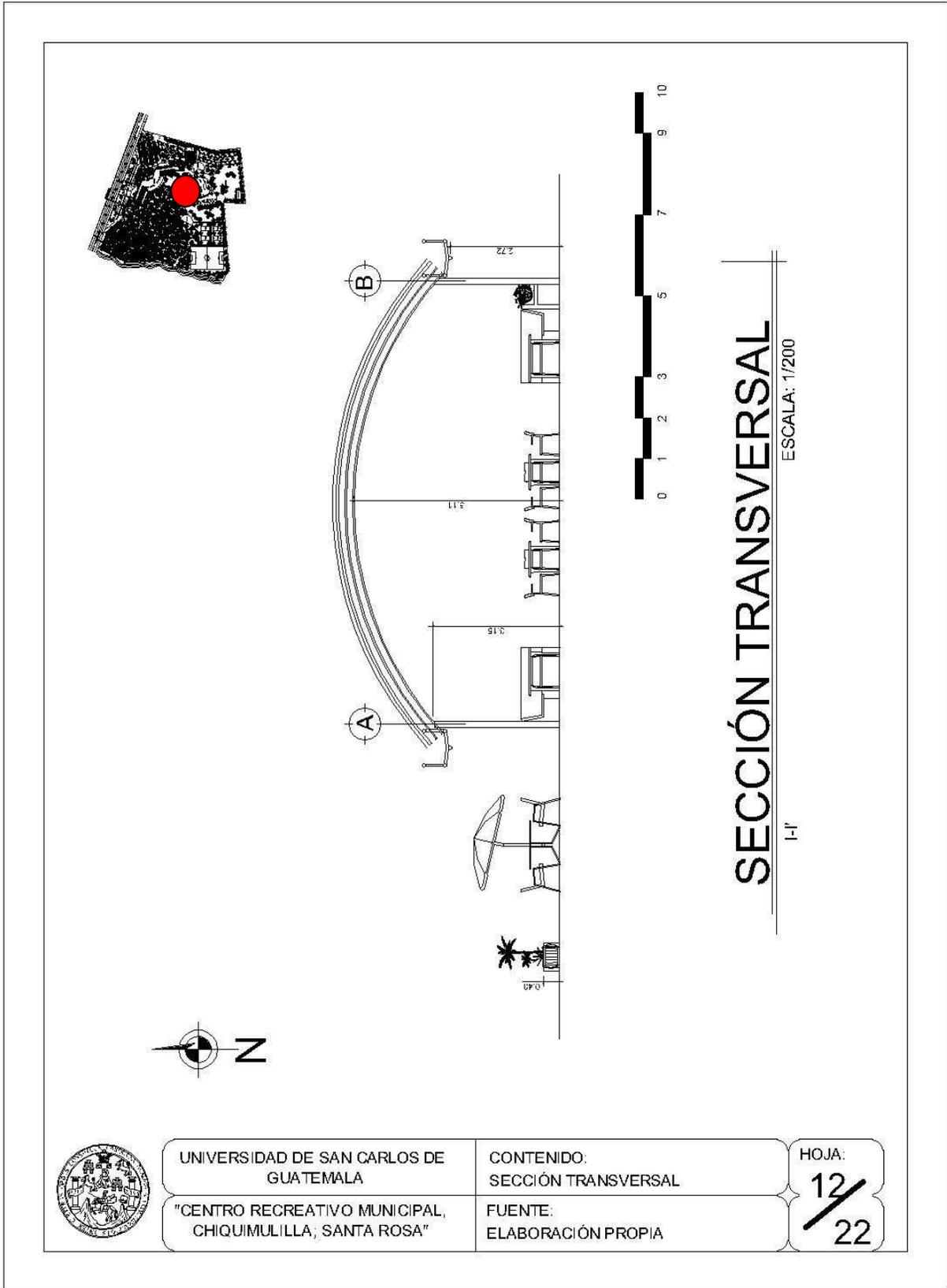












UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULLILLA; SANTA ROSA"

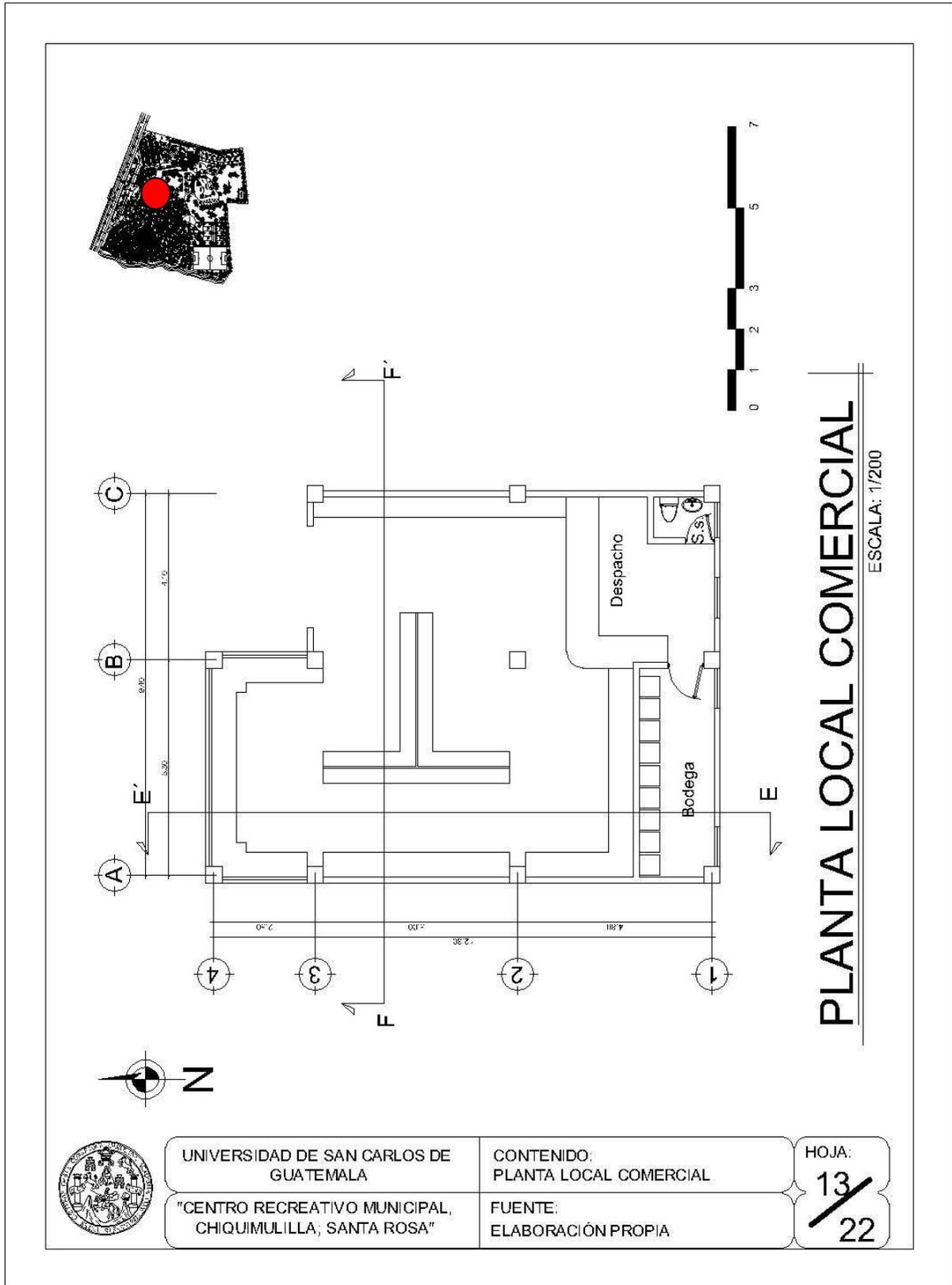
CONTENIDO:  
SECCIÓN TRANSVERSAL

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

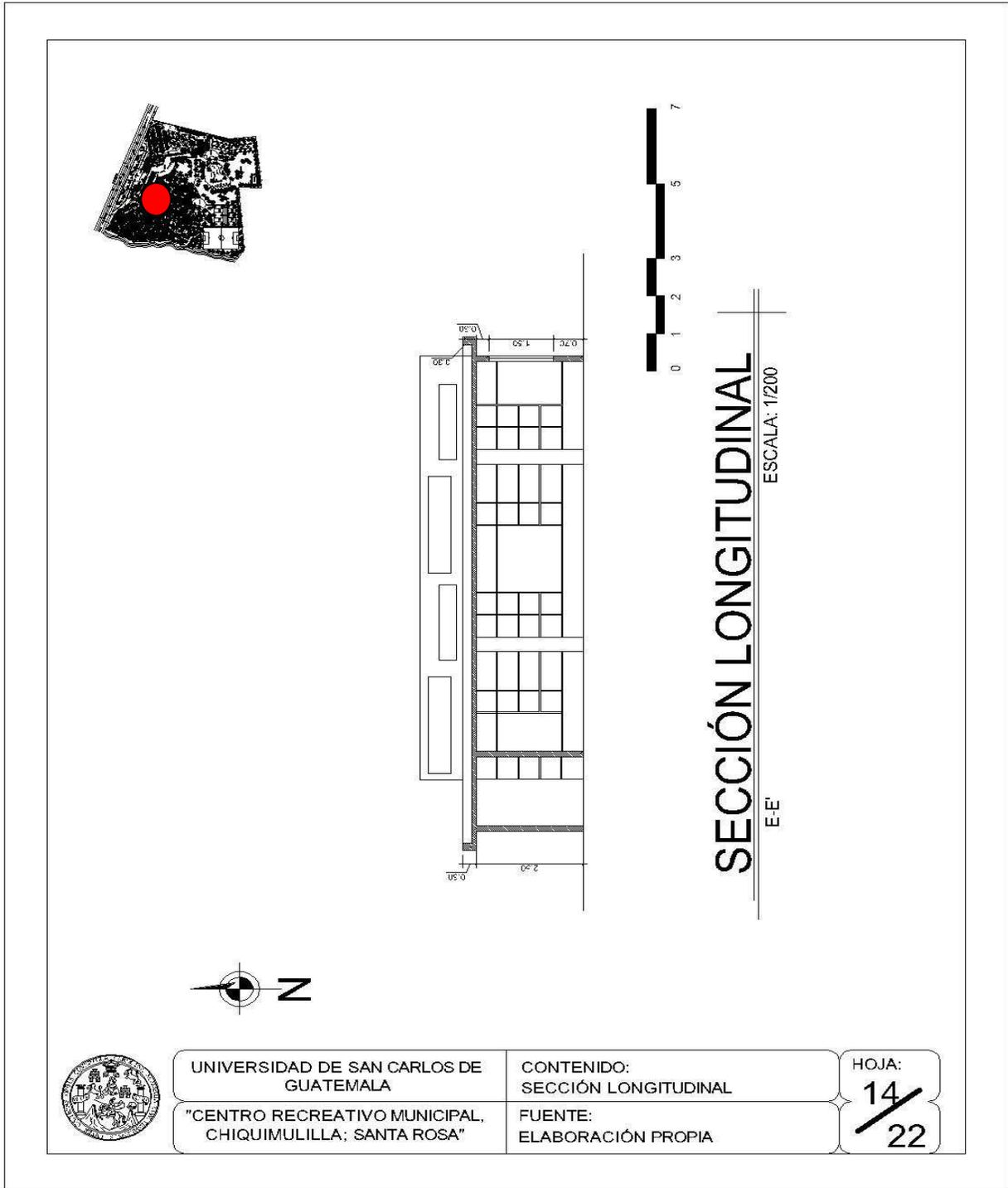
HOJA:

12  
/  
22

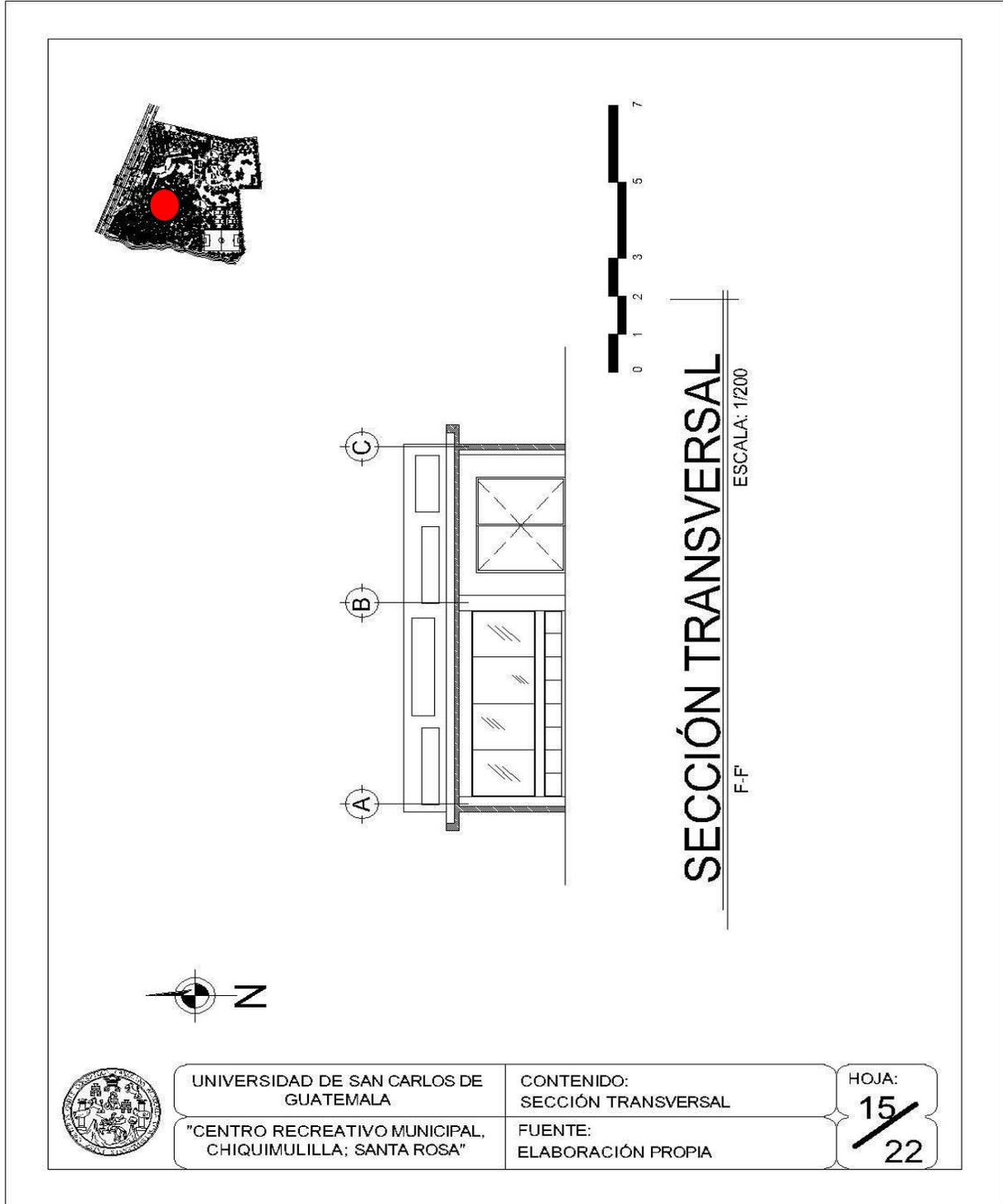




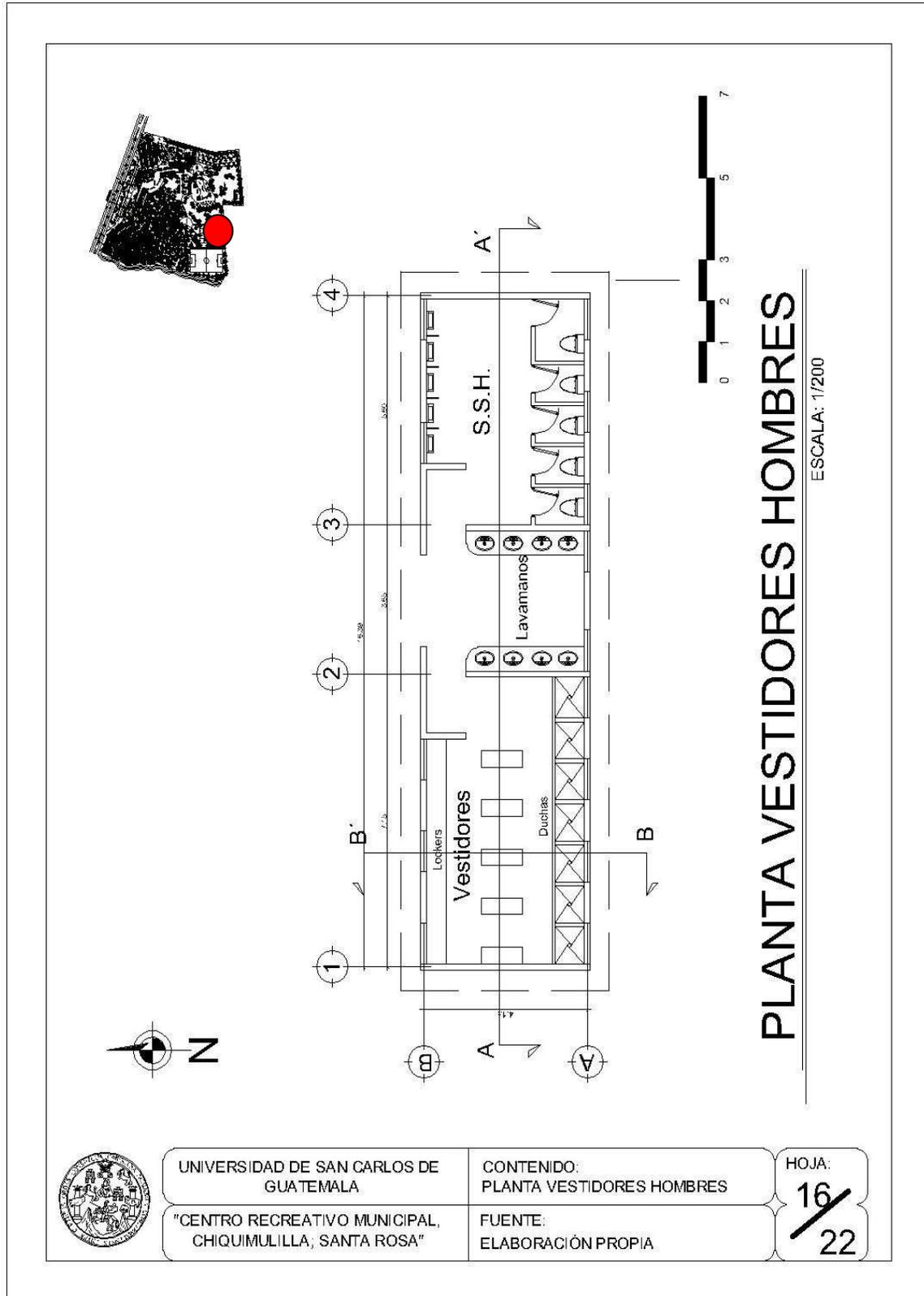




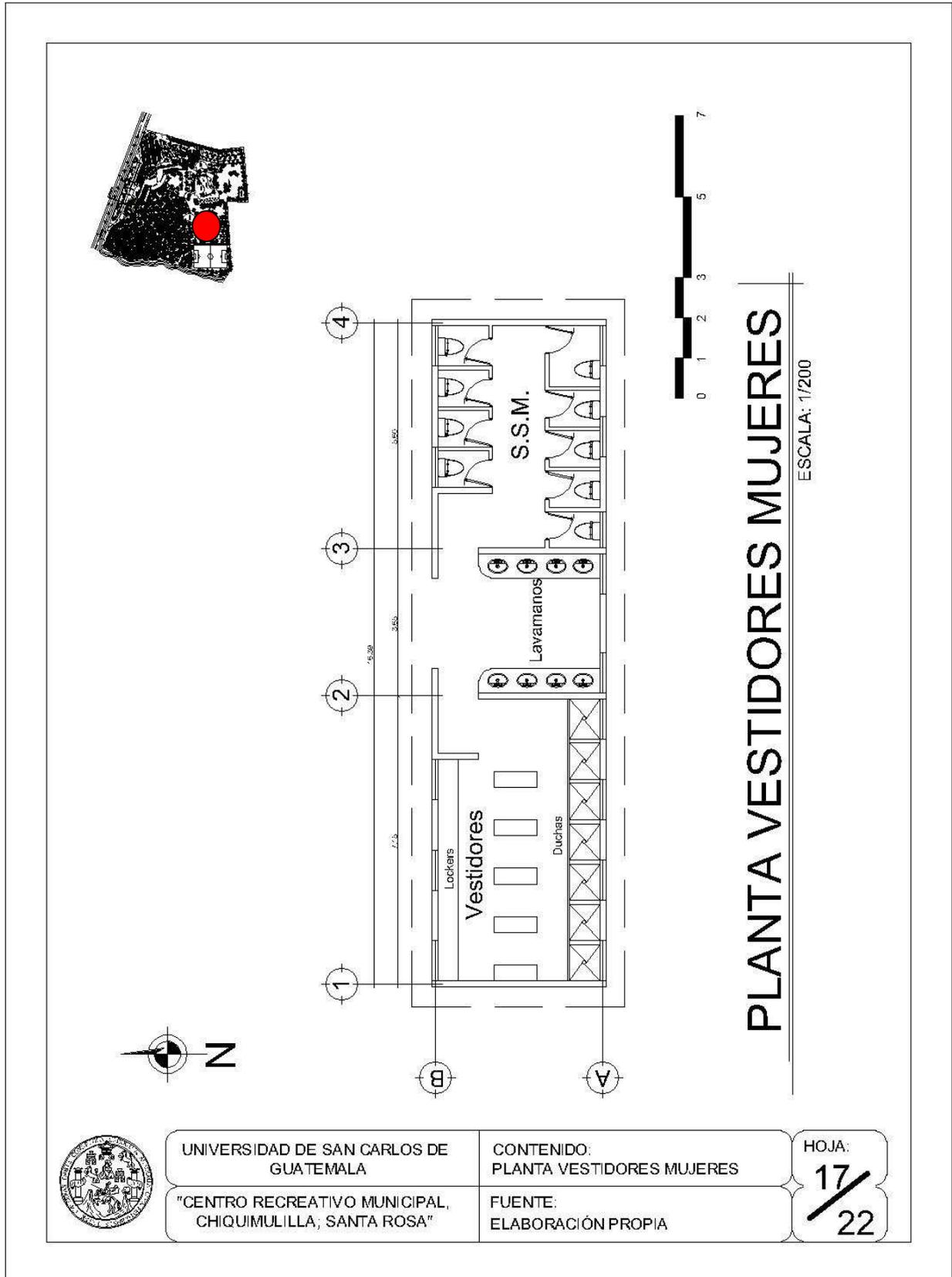












UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL,  
CHIQUMULLILLA; SANTA ROSA"

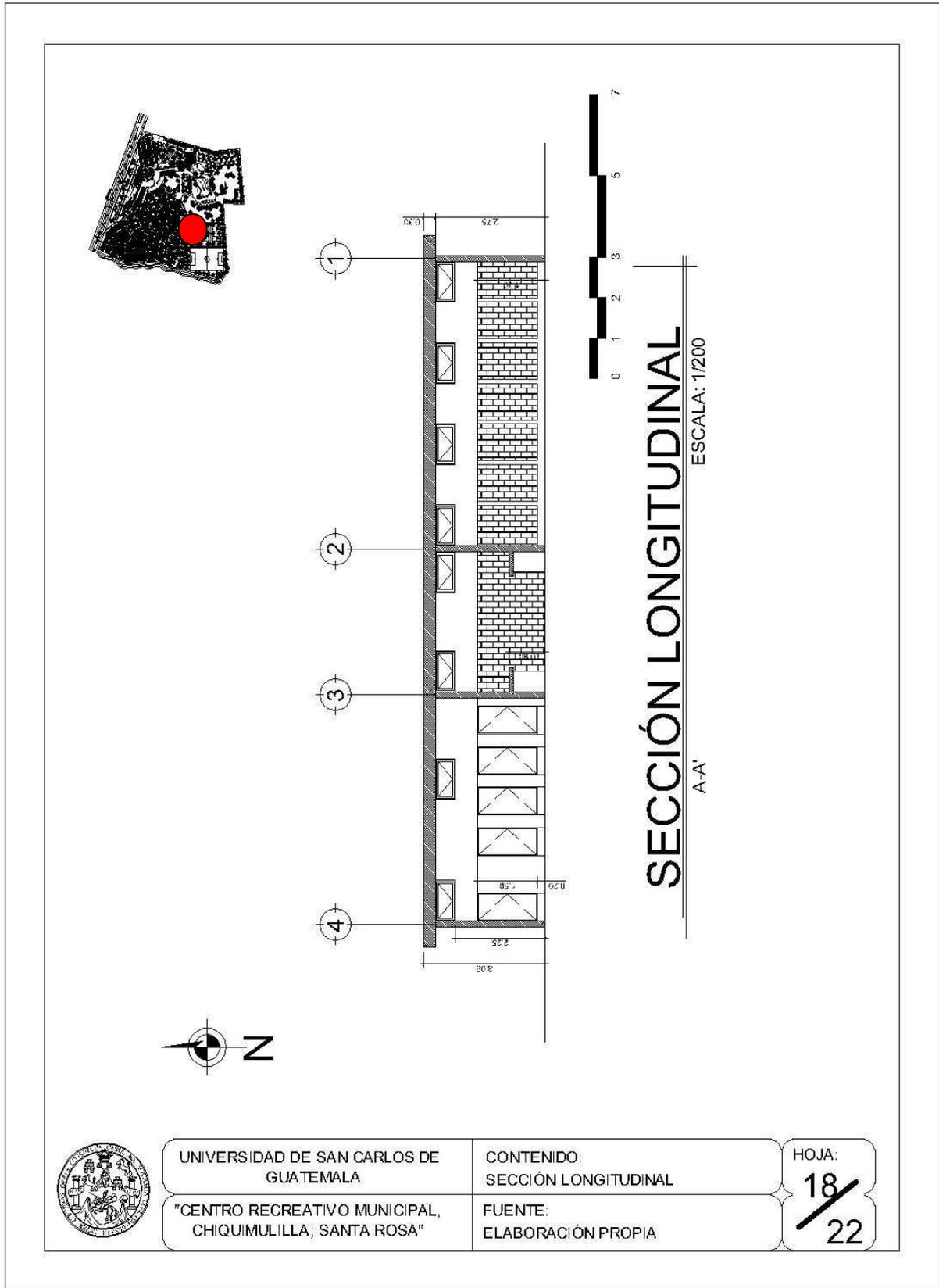
CONTENIDO:  
PLANTA VESTIDORES MUJERES

FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

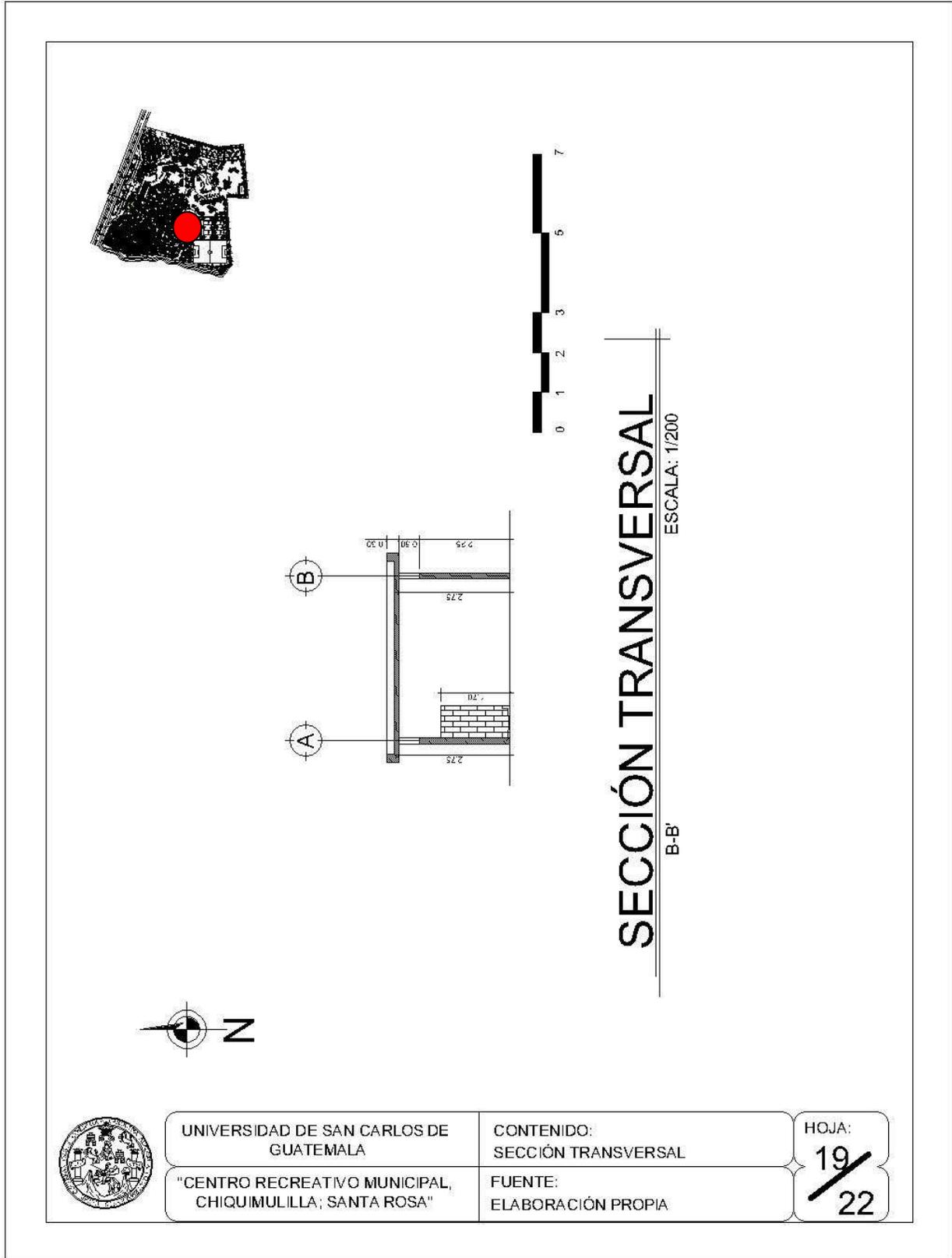
HOJA:

17  
/  
22

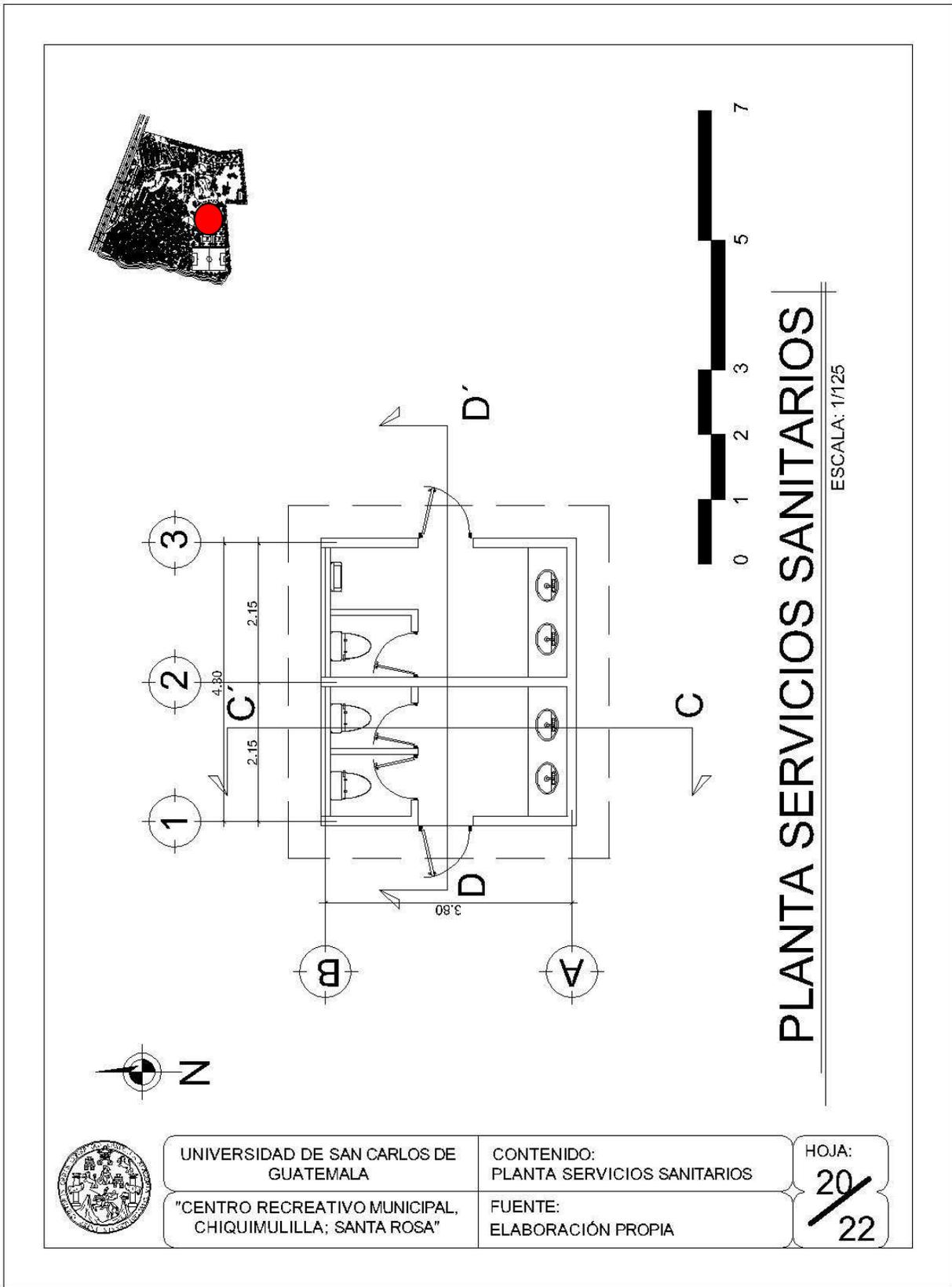




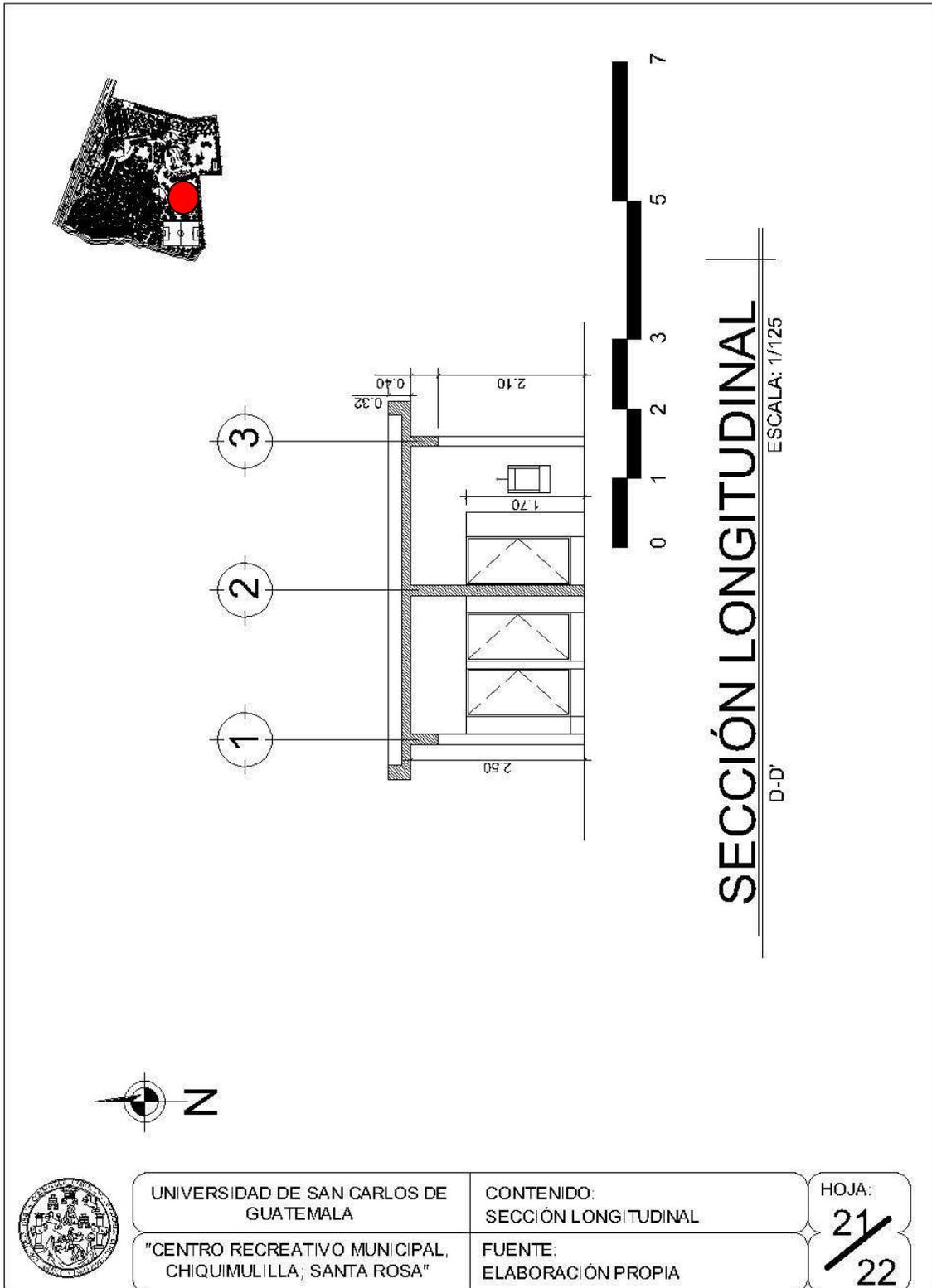




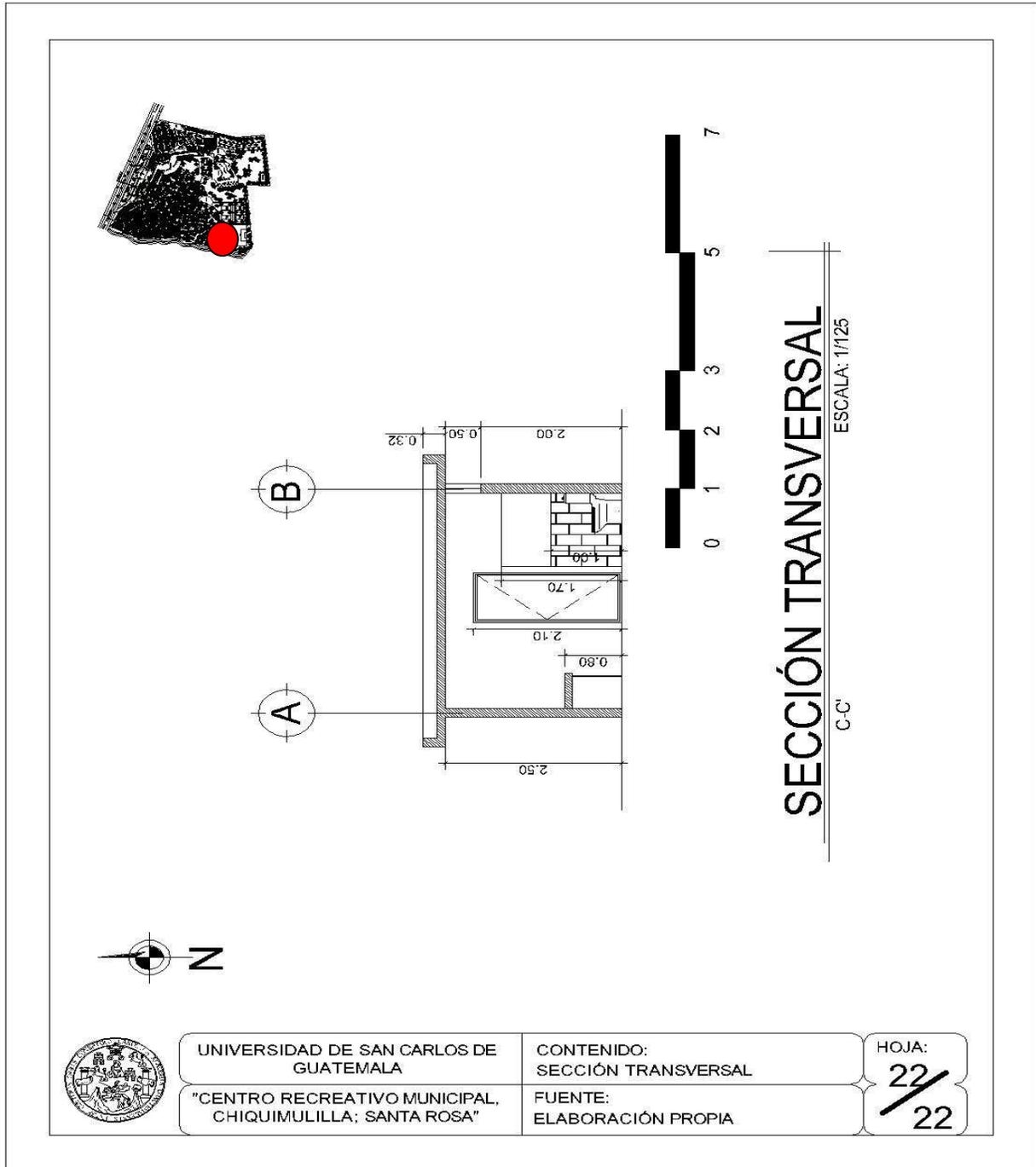












UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
"CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA; SANTA ROSA"

CONTENIDO:  
SECCIÓN TRANSVERSAL  
FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA

HOJA:  
22 / 22



## Presentación Digital



VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia

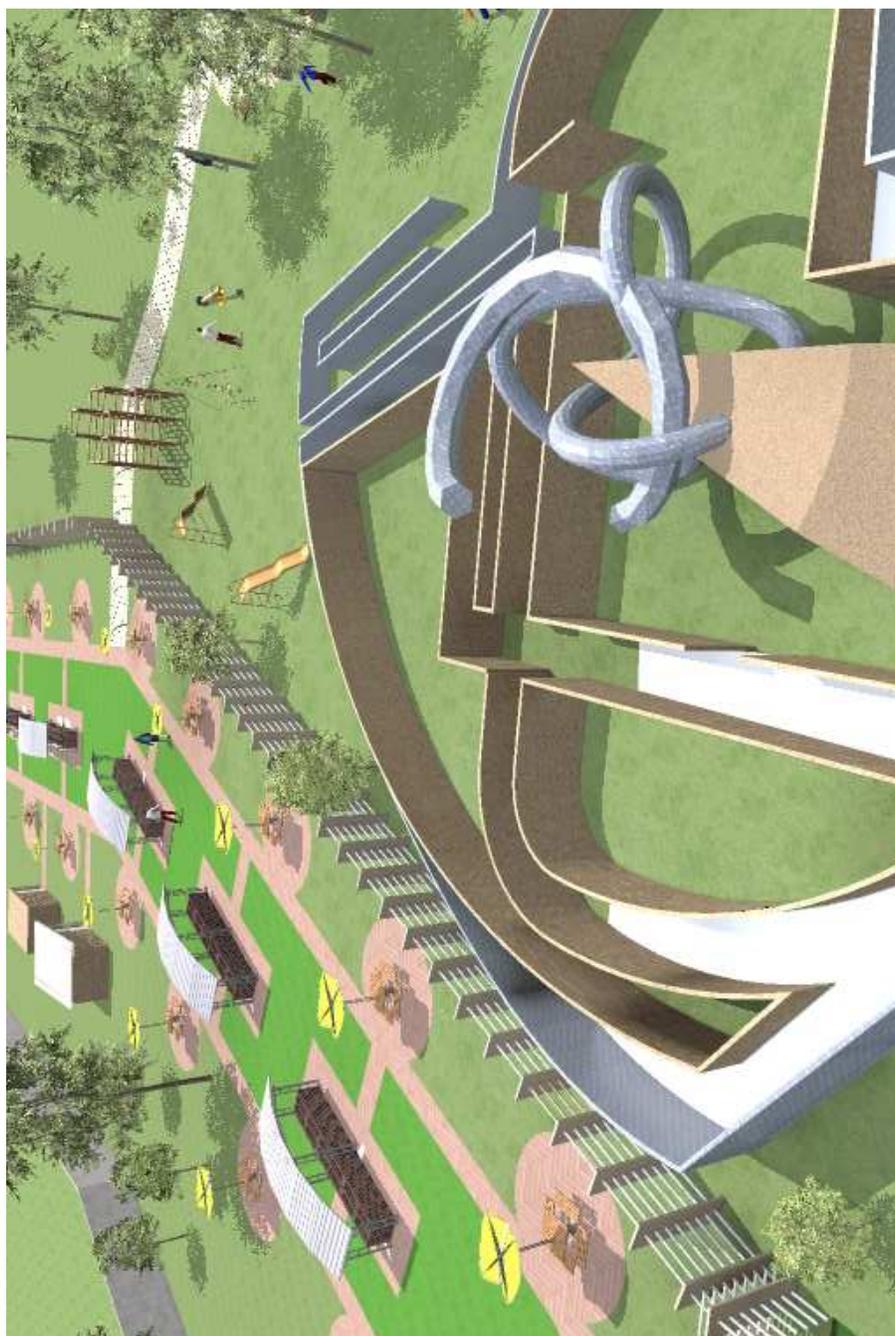




## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## VISTA PANORÁMICA DEL CONJUNTO

Elaboración Propia





## PARADA DE BUSES – INGRESO

Elaboración Propia





## PARADA DE BUSES – INGRESO

Elaboración Propia





## INGRESO VEHICULAR

Elaboración Propia





## INGRESO VEHICULAR

Elaboración Propia





## TAQUILLA

Elaboración Propia





TAQUILLA  
Elaboración Propia





## PLAZA CENTRAL

Elaboración Propia





## PLAZA CENTRAL

Elaboración Propia





## ADMINISTRACIÓN

Elaboración Propia

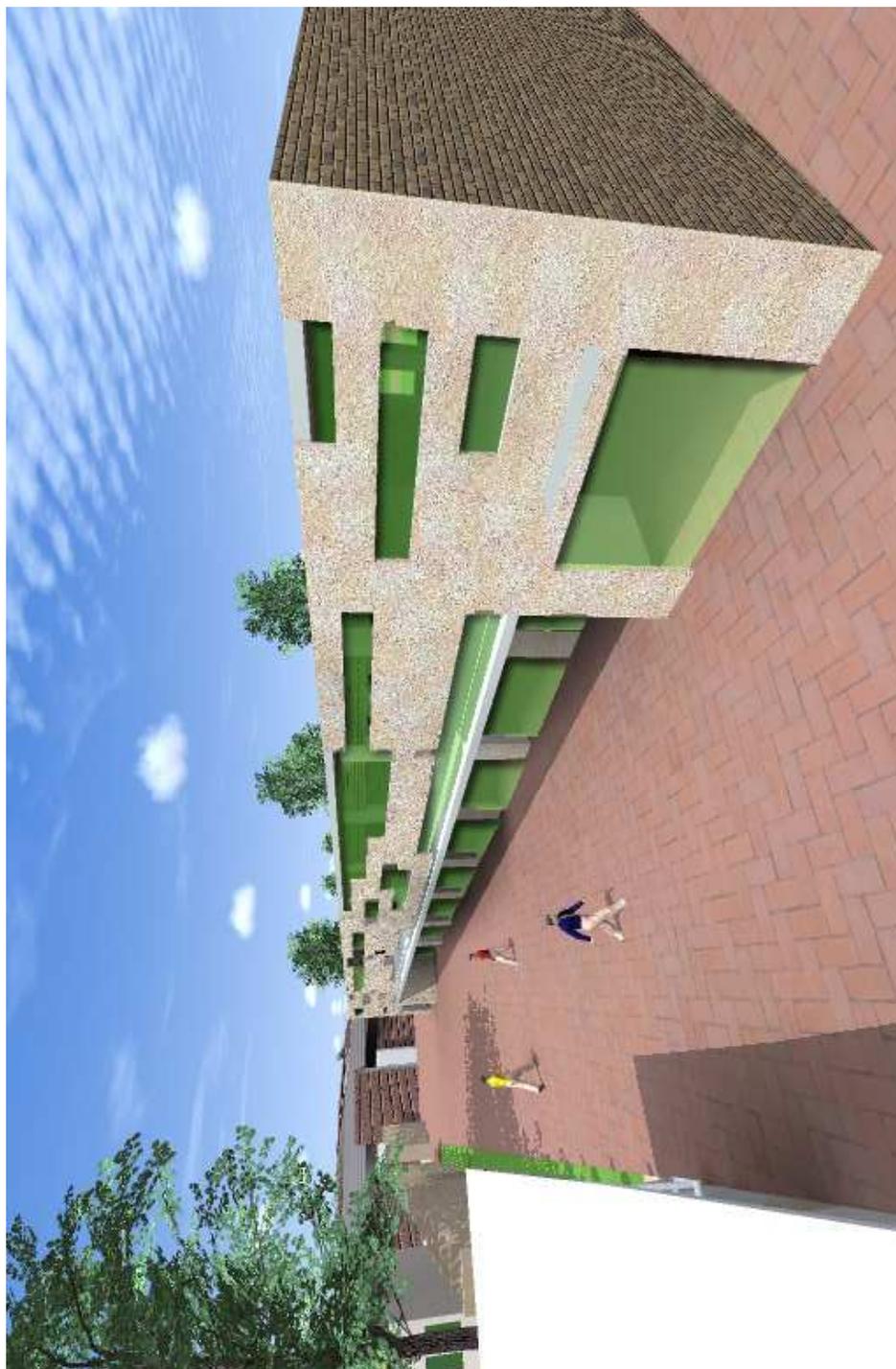




## ADMINISTRACIÓN - COMERCIO

Elaboración Propia

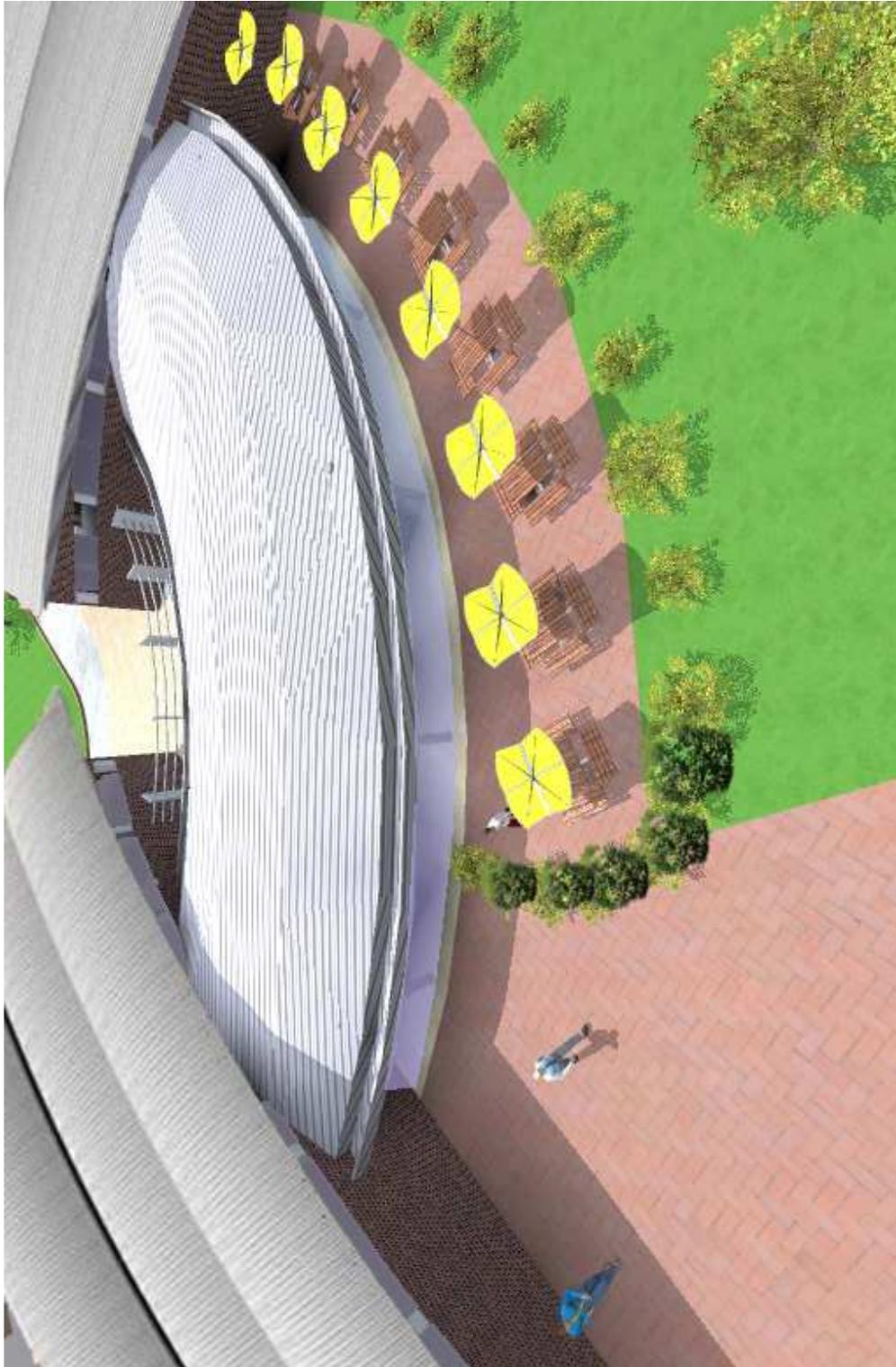




## ÁREA COMERCIAL

Elaboración Propia





## RESTAURANTE - MESAS EXTERIORES

Elaboración Propia





## SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Elaboración Propia





## SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Elaboración Propia





## ÁREAS DEPORTIVAS - CANCHAS

Elaboración Propia

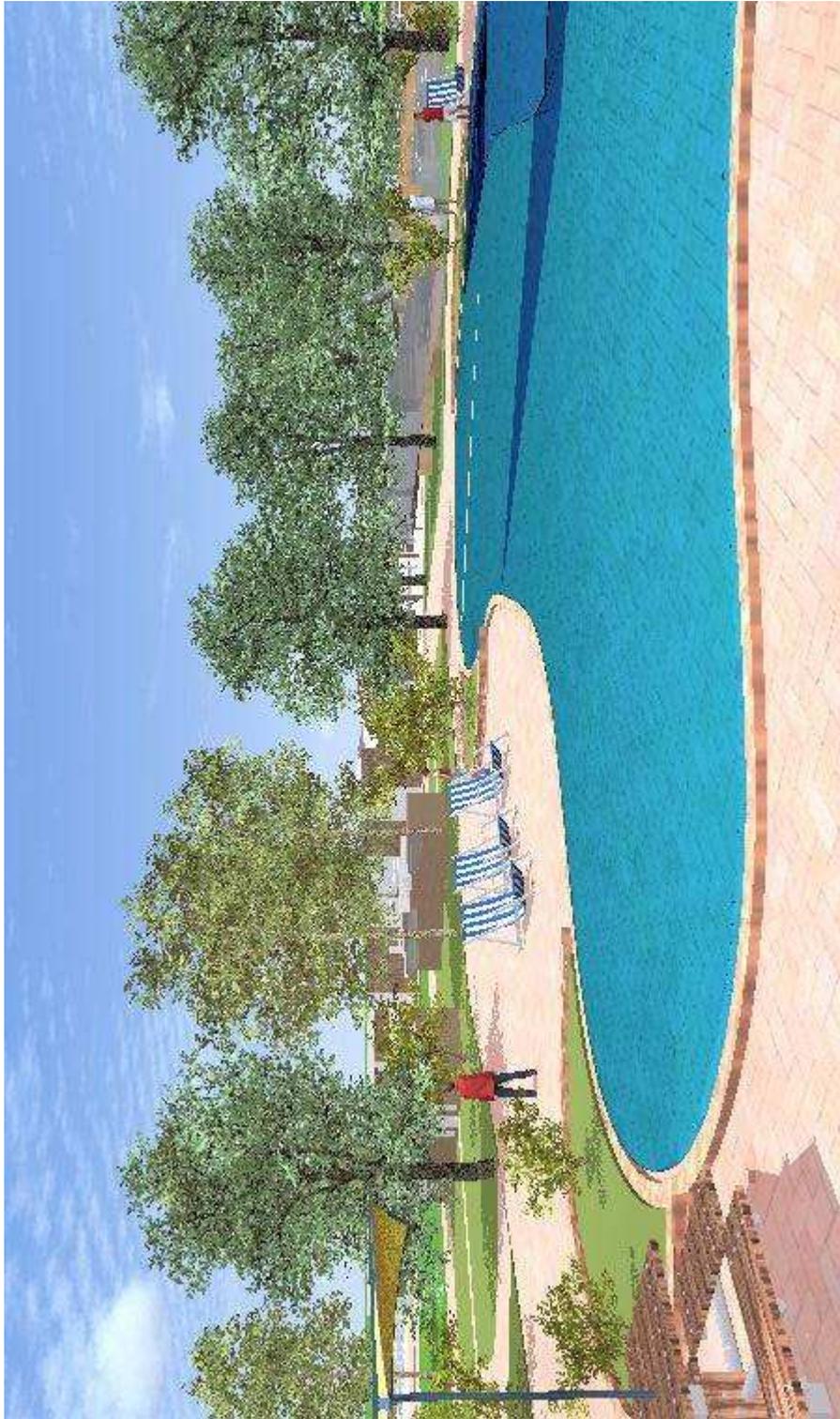




## ÁREAS DEPORTIVAS - GRADERÍO

Elaboración Propia

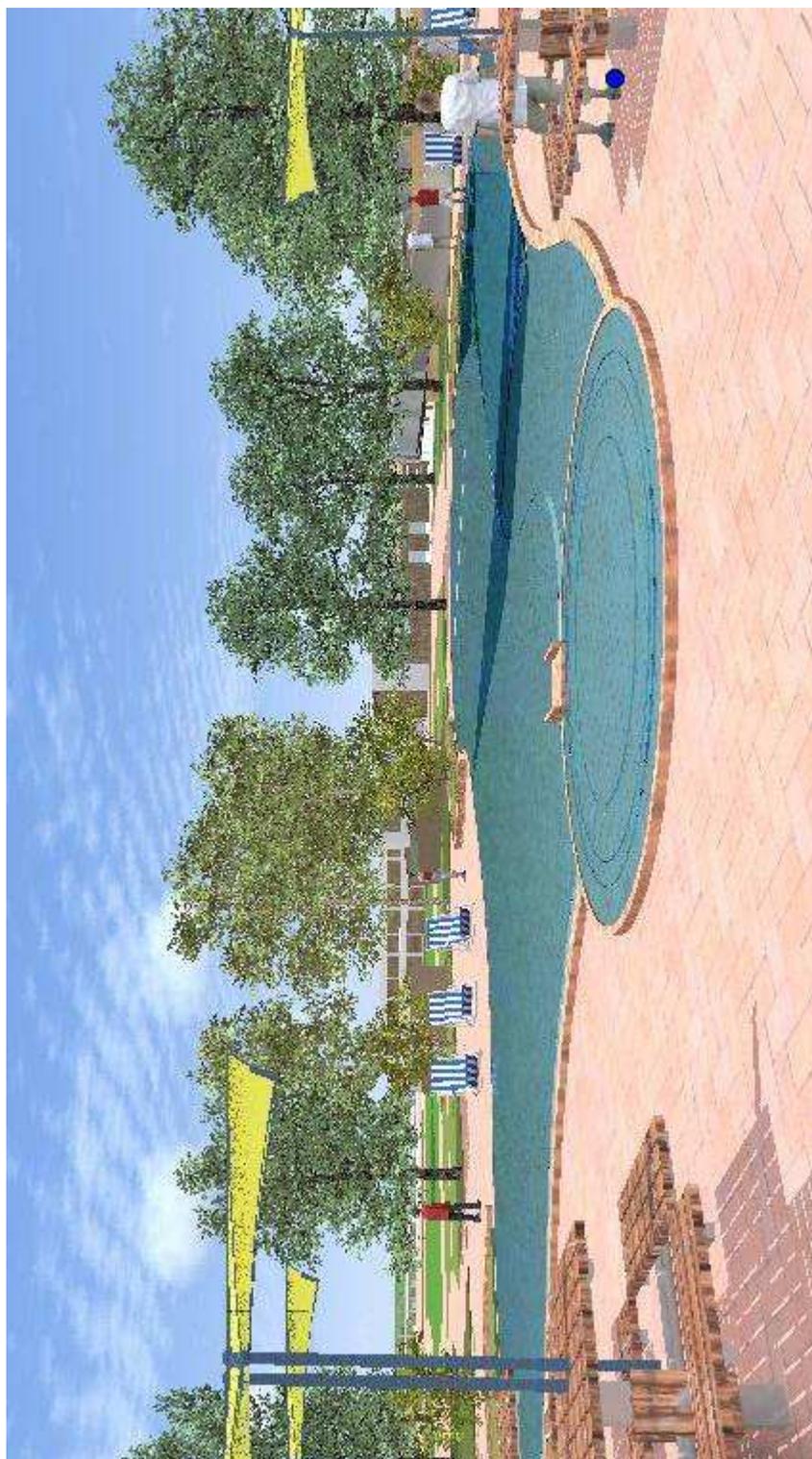




## ÁREA DE PISCINA

Elaboración Propia





## ÁREA DE PISCINA

Elaboración Propia





## ÁREA DE PICNIC – CHURRASQUERAS Y MESAS

Elaboración Propia





## ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

Elaboración Propia





## ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

Elaboración Propia





## CANOPY

Elaboración Propia





## CANOPY

Elaboración Propia





## SENDEROS

Elaboración Propia





## SENDEROS

Elaboración Propia





**SENDEROS**  
Elaboración Propia





## SENDEROS

Elaboración Propia



CAPÍTULO 5  
PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA



## 5.1 Presupuesto por Etapas

### 5.1.1 Presupuesto - Etapa No. 1

ETAPA No.1				
PRESUPUESTO				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo
1	Movimiento de tierras / urbanización	1	unidad	1,597,429.47
2	Administración	1	unidad	737,748.00
3	Restaurante	1	unidad	1,080,540.00
4	Piscinas	1	unidad	2,990,725.00
5	Área comercial	1	unidad	960,000.00
6	Canchas	1	unidad	584,210.00
7	Taquilla	1	unidad	629,100.00
8	Sendero/Urbanización	1	unidad	750,000.00
9	Pic-Nic	1	Unidad	45,000.00
10	Vestidores + baños	1	Unidad	97,500.00
11	Imprevisto	1	Unidad	947,225.25
<b>TOTAL</b>				<b>10,419,477.72</b>

### 5.1.2 Cronograma Financiero – Etapa No. 1

CRONOGRAMA FINANCIERO						
No.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
1	Movimiento de tierras / urbanización	Q 159,742.95				
2	Administración			Q 147,549.60	Q 221,324.40	Q 221,324.40
3	Restaurante				Q 154,362.85	Q 154,362.85
4	Piscinas		Q 373,840.60	Q 373,840.60	Q 373,840.60	Q 373,840.60
5	Área comercial					
6	Canchas					
7	Taquilla					
8	Sendero/Urbanización					Q 125,000.00
9	Pic-Nic					
10	Vestidores + baños					
11	Imprevistos					
<b>SUBTOTAL POR MES</b>		Q 159,742.95	Q 533,583.55	Q 681,133.15	Q 909,270.80	Q 1,034,270.80



## 5.2 Presupuesto - Etapa No. 2

<b>ETAPA No.2</b>				
<b>PRESUPUESTO</b>				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo
1	Movimiento de tierras / urbanización	1	unidad	638,971.79
2	Restaurante	1	unidad	270,135.00
3	Salón	1	unidad	1,802,392.40
4	Área comercial	1	unidad	960,000.00
5	Canchas	1	unidad	1,022,367.50
6	Sendero/Urbanización	1	unidad	750,000.00
7	Pic-Nic	1	Unidad	22,500.00
8	Imprevisto	1	Unidad	546,636.67
<b>TOTAL</b>				<b>6,013,003.36</b>

### 5.2.1 Cronograma Financiero – Etapa No. 2

<b>CRONOGRAMA FINANCIERO</b>				
No.	Actividad	MES 11	MES 12	MES 13
1	Movimiento de tierras / urbanización	Q 127,794.35	Q 127,794.35	Q 127,794.35
2	Restaurante	Q 54,027.00	Q 54,027.00	Q 54,027.00
3	Salón	Q 360,478.48	Q 360,478.48	Q 360,478.48
4	Área comercial		Q 320,000.00	Q 320,000.00
5	Canchas	Q 204,473.50	Q 204,473.50	Q 204,473.50
6	Sendero/Urbanización	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 150,000.00
7	Pic-Nic		Q 22,500.00	
8	Imprevistos			
<b>SUBTOTAL POR MES</b>		<b>Q 896,773.33</b>	<b>Q1,239,273.33</b>	<b>Q 1,216,773.33</b>

MES 14			MES 15			TOTAL		
Q	127,794.35		Q	127,794.39		Q	638,971.79	
Q	54,027.00		Q	54,027.00		Q	270,135.00	
Q	360,478.48		Q	360,478.48		Q	1,802,392.40	
Q	320,000.00					Q	960,000.00	
Q	204,473.50		Q	204,473.50		Q	1,022,367.50	
Q	150,000.00		Q	150,000.00		Q	750,000.00	
						Q	22,500.00	
						Q	546,636.67	
Q1,216,773.33			Q	896,773.37				
TOTAL							Q	6,013,003.36

### 5.2.2 Cronograma de Actividades–Etapa No.2

		CRONOGRAMA											
		MES 11				MES 12				MES 13			
No.	Actividad	S41	S42	S43	S44	S45	S46	S47	S48	S49	S50	S51	S52
1	Movimiento de tierras / urbanización												
2	Restaurante												
3	Salón												
4	Área comercial												
5	Canchas												
6	Sendero/Urbanización												
7	Pic-Nic												
8	Imprevistos												

MES 14								MES 15			
S53	S54	S55	S56	S57	S58	S59	S60				

## 5.3 Presupuesto - Etapa No. 3

ETAPA No.3				
PRESUPUESTO				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo
1	Movimiento de tierras / urbanización	1	unidad	958,457.68
2	Salón	1	unidad	1,802,392.40
3	Área comercial	1	unidad	1,920,000.00
4	Canchas	1	unidad	1,314,472.50
5	Canopy	1	unidad	19,000.00
6	Pic-Nic	1	Unidad	22,500.00
7	Imprevisto	1	Unidad	603,682.26
<b>TOTAL</b>				<b>6,640,504.84</b>

### 5.3.1 Cronograma Financiero – Etapa No. 3

CRONOGRAMA FINANCIERO				
No.	Actividad	MES 16	MES 17	MES 18
1	Movimiento de tierras / urbanización	Q 239,614.42	Q 239,614.42	Q 239,614.42
2	Salón	Q 600,797.45	Q 600,797.50	Q 600,797.45
3	Área comercial	Q 640,000.00	Q 640,000.00	Q 640,000.00
4	Canchas	Q 438,157.50	Q 438,157.50	Q 438,157.50
5	Canopy			Q 9,500.00
6	Pic-Nic	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00
7	Imprevistos			
	 <b>SUBTOTAL POR MES</b>	Q1,926,069.37	Q 1,926,069.42	Q1,935,569.37

MES 19	TOTAL
Q239,614.42	Q 958,457.68
	Q 1,802,392.40
	Q 1,920,000.00
	Q 1,314,472.50
Q 9,500.00	Q 19,000.00
	Q 22,500.00
	Q 603,682.26
Q249,114.42	
<b>TOTAL</b>	<b>Q 6,640,504.84</b>

### 5.3.2 Cronograma de Actividades–Etapa No.3

CRONOGRAMA										
		MES 16					MES 17			
No.	Actividad	S60	S61	S62	S63	S64	S65	S66	S67	S68
1	Movimiento de tierras / urbanización									
2	Salón									
3	Área comercial									
4	Canchas									
5	Canopy									
6	Pic-Nic									
7	Imprevistos									

MES 18							MES 19		
S69	S70	S71	S72	S73	S74	S75			

## 5.4 Presupuesto Total

PRESUPUESTO				
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo
1	Movimiento de tierras / urbanización	1	unidad	3,194,858.94
2	Administración	1	unidad	737,748.00
3	Restaurante	1	unidad	1,350,675.00
4	Salón	1	unidad	3,604,784.80
5	Piscinas	1	unidad	2,990,725.00
6	Área comercial	1	unidad	3,840,000.00
7	Canchas	1	unidad	2,921,050.00
8	Taquilla	1	unidad	629,100.00
9	Sendero/Urbanización	1	unidad	1,500,000.00
10	Canopy	1	unidad	19,000.00
11	Pic-Nic	1	Unidad	90,000.00
12	Vestidores + baños	1	Unidad	97,500.00
13	Imprevisto	1	Unidad	2,097,544.17
<b>TOTAL</b>				<b>23,072,985.91</b>



## Conclusiones

- ✓ El anteproyecto del Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla, Santa Rosa, es un espacio diseñado para poder tener contacto directo con el entorno ambiental del lugar, pues las actividades en su mayoría son al aire libre. Los edificios tienen una propuesta directa de interior-exterior, presentándose la vegetación como parte fundamental de esta relación.
- ✓ La ubicación del proyecto lo hace accesible para ser un lugar recreativo a la disposición, tanto de los pobladores del lugar y áreas aledañas; como del turismo nacional e internacional. De igual manera ofrece actividades para los diferentes gustos de pasatiempos, juegos y actividad física.
- ✓ La ubicación de los edificios que conforman el proyecto en su totalidad está sectorizado y zonificado por actividad-usuario; pues existirán usuarios que hagan uso de todas las áreas; como habrán otros que se dirijan a áreas específicas; sin tener que hacer todo el recorrido dentro del proyecto. Esto para facilitar el flujo de los usuarios.
- ✓ La circulación dentro del proyecto se maneja por medio de plazas, (central y secundaria), para que las mismas se puedan usar en algún momento como espacios abiertos para actividades esporádicas y de poco tiempo de permanencia; dando así un uso extra a estos espacios y cubriendo otro tipo de actividades dentro del mismo.



## Recomendaciones

- ✓ Se requiere poner énfasis en la utilización de vegetación del lugar, tanto la existente en el terreno propuesto, como la vegetación propia del clima y del lugar. Pues una de las características de incluir la vegetación en el proyecto es preservar la biodiversidad de Chiquimulilla. Y que los espacios sean áreas de reserva de flora y fauna.
- ✓ Se recomienda hacer uso de materiales accesibles del lugar y de los adecuados al clima en el que se trabaja. Pues dentro de los habitantes de Chiquimulilla se puede conseguir la mano de obra, ya que ellos conocen los métodos de construcción propios del lugar; lo que daría el beneficio de puestos de trabajo, ayudando directamente a la población.
- ✓ Es necesario promover actividades recreativas a nivel municipal que incluya el uso de las instalaciones del Centro Recreativo, de manera que el mismo pueda tener usos culturales, recreativos y deportivos. Incluyendo tanto a los niños, adolescentes y adultos, ya que muchas de las áreas se pueden usar para diferentes motivos y cantidad de usuarios.
- ✓ Promocionar el Centro Recreativo a nivel nacional para que los diferentes departamentos que conforman la República de Guatemala; tengan conocimiento de el y hagan uso del mismo. Atrayendo al turismo nacional e internacional. Y dando a Chiquimulilla mayor flujo de visitantes.



## Referente Bibliográfico

Confede. 1998. Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala. Edición 1986.

Corriente, Federico, y Jorge Montero: El libro negro del deporte. Pepitas de Calabaza, 2011.

Kinesis, 2003. v. 1. Evolución de la práctica deportiva, El libro de los deportes, Armenia: Editorial

Ley Nacional del Deporte. Ministerio de Cultura y Deportes. Decreto 76-97.1998.Guatemala.

Simposium VI Internacional, Educación Física, Deporte y Recreación; Dr. Antonio González Molina, Departamento de Educación Física, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vidal, J.  
(1998). Diccionario Enciclopédico o Estudiantil Océano. México: Rosa Galindo, José Garrís.

### FUENTES EN RED

- ✓ <https://www.google.com.gt/#q=conceptos+de+recreacion>
- ✓ [http://ar.ask.com/web?q=concepto%20de%20recreacion&qsrc=999&l=sem&siteid=1703&qenc=utf-8&ifr=1&ad=semA&an=google\\_s&mty=e&kwd=concepto%20de%20recreacion&net=g&cre=30477454621&pla=&mob=&sou=s&aid=&adp=1t1&kwid=19337650066&agid=7109558701](http://ar.ask.com/web?q=concepto%20de%20recreacion&qsrc=999&l=sem&siteid=1703&qenc=utf-8&ifr=1&ad=semA&an=google_s&mty=e&kwd=concepto%20de%20recreacion&net=g&cre=30477454621&pla=&mob=&sou=s&aid=&adp=1t1&kwid=19337650066&agid=7109558701)
- ✓ <http://www.ipef.edu.ar/investigacion/nucleo/ulpgc/pon12b.pdf>
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Deporte>
- ✓ [http://es.wikipedia.org/wiki/Parque\\_Alem](http://es.wikipedia.org/wiki/Parque_Alem)



## ANEXOS

**Proyección según grupos quinquenales**  
Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Menores de 1 año	1,300	1,303	1,372	1,383	1,390	1,408	1,421
Entre 1 y 4 años	1,025	1,040	1,059	1,082	2,008	2,034	2,000
Entre 5 y 9 años	3,067	3,129	3,151	3,170	3,188	3,207	3,234
Entre 10 y 14 años	2,748	2,790	2,840	2,893	2,948	3,002	3,048
Entre 15 y 19 años	2,363	2,427	2,472	2,521	2,572	2,625	2,681
Entre 20 y 24 años	1,825	1,868	1,917	1,976	2,042	2,112	2,183
Entre 25 y 29 años	1,424	1,454	1,487	1,523	1,564	1,614	1,670
Entre 30 y 34 años	1,115	1,134	1,158	1,189	1,225	1,264	1,309
Entre 35 y 39 años	978	987	998	1,007	1,017	1,032	1,055
Entre 40 y 44 años	843	858	873	888	903	919	933
Entre 45 y 49 años	717	730	745	763	780	801	820
Entre 50 y 54 años	641	649	658	667	673	684	697
Entre 55 y 59 años	555	562	570	579	589	600	618
Entre 60 y 64 años	445	453	466	481	501	519	535
Entre 65 y 69 años	391	394	398	399	400	405	415
70 años y más	719	748	786	795	817	842	882

<sup>1</sup>INE Censo de población y vivienda 2,002 (Proyección según grupo quinquenales)

Tabla estadística de las personas dependiendo sus edades cada una de estas en rango de 5 años, se colocó para saber los porcentajes de población, dependiendo de sus edades para que estas puedan tener espacios aptos para sus edades respectivas.



<sup>2</sup>INE Censo de población y vivienda 2,002 (Crecimiento de la población)

Tabla estadística del porcentaje de población cada año, se colocó para saber cada año cuanto incrementa la población y poder hacer la proyección a 15 años.

**Población según área, 2002**

Área	Personas	Porcentaje
Rural	16,398	81.3%
Urbano	3,767	18.7%

<sup>3</sup>INE Censo de población y vivienda 2,002 (Población según área)

Tabla estadística del número y porcentaje de habitantes que representan el área rural y urbana.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA<sup>10</sup>

La Constitución de Guatemala, promulgada el 14 de enero de 1986,

**Capítulo II Derechos Sociales**, en su sección sexta, Deporte, dispone los siguientes artículos:

#### **ARTÍCULO 91.-** Asignación presupuestaria para el deporte

Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y

veinticinco por ciento al deporte no federado.

**ARTÍCULO 92.- Autonomía del deporte.**

Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.

**LEY NACIONAL DEL DEPORTE; MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE GUATEMALA** <sup>11</sup>

Tiene bajo su control el desarrollo del Deporte No Federado y debe ejecutar sus acciones dentro de este marco legal.

El Ministerio De Cultura Y Deportes Guatemala, 1998, **Decreto 76-97 Título III** Deporte no federado, Capítulo V, dispone los siguientes artículos:

**ARTÍCULO 80- Derecho a su práctica**

Todos los habitantes del país, tienen derecho a la recreación, entendida como medio de esparcimiento, de conservación de salud, de mejoramiento de la calidad de vida y medio de uso racional y formativo del tiempo libre.

**ARTÍCULO 81- Áreas de acción**

Se reconocen como áreas de acción de la recreación física, las siguientes.

- a) Recreación física genérica: dirigida a la población urbana y rural no específica, a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Recreación física específica: Dirigida a las poblaciones, industrial, laboral, grupos prioritarios, tercera edad, discapacitados, de rehabilitación social y la mujer, a cargo del Comité Nacional Coordinador de Recreación.

**ARTÍCULO 82- Plan Nacional**

Le corresponde al Comité Nacional Coordinador de Recreación el diseño de las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deber· desarrollarse de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Promover la democratización de la recreación y la participación masiva de los habitantes del país.
- b) Impulsar campañas educativas acerca del uso adecuado del tiempo libre y los beneficios que representa la recreación.
- c) Planear el desarrollo de la infraestructura recreativa, propiciar su pleno uso y garantizar su mantenimiento.
- d) Incrementar el turismo social interior del país.

- e) Capacitar al recurso humano a diverso nivel en la especialidad de la recreación física activa.
- f) Promover actividades físicas con carácter recreativo en los centros de trabajo y de la conglomeración poblacionales, y
- g) Propiciar actividades recreativas físicas con especial atención a la mujer actividades recreativas físicas con especial atención a la mujer y la familia.

Guatemala, mayo 19 de 2015.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón  
Presente.

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura - USAC: **JAIRO ANTONIO HERNÁNDEZ BARRERA**, Carné universitario No. **2001 20153**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad al proceso correspondiente, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: **3122 6600** - 5828 7092 - 2232 9859 - 2232 5452 - maricellasaravia@hotmail.com

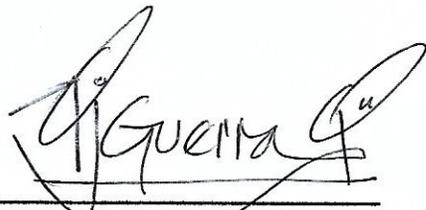
**"Centro Recreativo Municipal, Chiquimulilla, Santa Rosa"**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

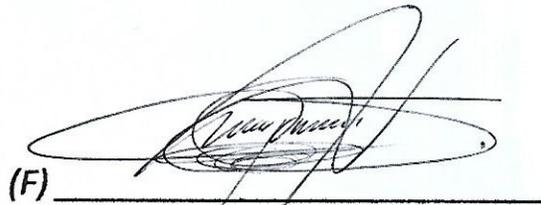
(F) 

**Jairo Antonio Hernández Barrera**

Asesorado por:

(F) 

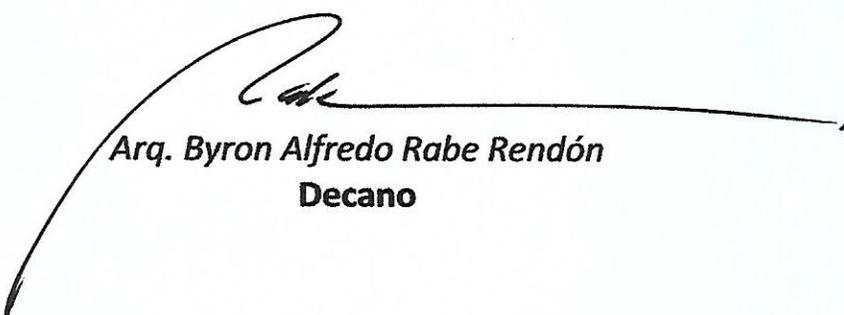
**Mcs. Ronald José Guerra Palma**

(F) 

**Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes**

Imprímase:

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón**

**Decano**